



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Iría por ley secundaria Alista Morena plan alternativo en San Lázaro

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que las bancadas de oposición tienen hasta el 25 de noviembre para crear un dictamen de consenso sobre la reforma electoral ya que, de lo contrario, advirtió, seguirá adelante con la iniciativa presidencial en la materia a través de una ruta similar a la de la reforma eléctrica.

El diputado morenista, Hamlet García Almaguer, integrante del grupo de trabajo para la reforma electoral y de la comisión de reforma política- Electoral, dio a conocer que el líder parlamentario en San Lázaro, Ignacio Mier ya les ha informado a las bancadas de oposición este plazo para dictaminar juntos el tema en comisiones “y si esto no ocurre, Morena va a insistir con la iniciativa presidencial, sobre todo, contando con todo este respaldo ciudadano”.

Sin embargo, al ser cuestionado por el rotundo rechazo de diversos grupos parlamentarios para votar la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, el diputado García Almaguer reconoció que una reforma constitucional podría no alcanzar los votos necesarios, por lo que se plantea votar las modificaciones a través de leyes secundarias.

Y es que el legislador de Morena adelantó que a la brevedad su bancada presentará una propuesta de legislación secundaria que no requiera ningún consenso con la oposición.

“Frente a ese voto en contra, en comisiones pasaría porque tenemos mayoría sin ningún problema, se sometería al pleno y si se rechaza en el pleno seguiríamos una ruta similar a la de la reforma eléctrica”, advirtió.

Añadió que “tendría entonces la oposición, tres consecuencias: la primera es que no participaría en esta discusión de la reforma secundaria, o sería intrascendente su opinión porque tenemos los votos suficientes.

“La segunda es, que seguiríamos con el proceso de designación de consejeros como está establecido en la legislación y los números que tenemos aquí en la Cámara nos darían por lo menos para designar a tres de los cuatro consejeros que están por salir, en esas plazas vacantes en abril del 2023.

“Y la tercera, con este amplio respaldo ciudadano, a la inversa sería la sanción por parte de los ciudadanos y el electorado en el caso de que voten en contra de una iniciativa que tiene tanto respaldo ciudadano”, subrayó.

Ayer el presidente, Andrés Manuel López Obrador, restó importancia a la manifestación contra la reforma que propone y calificó la protesta de “racista” y “clasista”.

Al comparar la protesta del domingo con un “striptease político” de sus oponentes, reiteró su postura de que su propuesta de reforma electoral fortalecería la democracia en lugar de debilitarla, como argumentan los críticos. (Con información de Reuters)



#MORENAAOPOSICIÓN

Dan ultimátum para consensos

EN CASO DE NO AVANZAR, HARÁN SU PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL

POR ELIA CASTILLO
EALIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados tiene como fecha límite el 25 de noviembre para lograr consensos con la oposición, en torno a la **Reforma Electoral** enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de lo contrario dictaminarán la propuesta y, en caso, de ser rechazada, presentarán su propuesta de **reforma de ley** y aplicarán su mayoría.

La sustitución del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, la disminución de legisladores, la reducción de financiamiento público y la elección de **consejeros** y magistrados por voto popular son irreductibles.

En entrevista, el diputado de Mo-

334

VOTOS REQUIEREN PARA APROBAR UNA REFORMA.

251

SUFRAGIOS, PARA AVALAR LEYES SECUNDARIAS.

rena Hamlet García, integrante del grupo de trabajo de comisiones unidas de **Reforma Política** y de Puntos Constitucionales – que se encargan de analizar las más de 145 iniciativas en **materia electoral**, presentadas por los diversos grupos parlamentarios, incluida la presidencial – señaló que por el momento los trabajos de dicha instancia están detenidos, por lo que la bancada morenista se fijó un plazo para lograr acuerdos con la oposición luego de esta fecha dictaminarán el proyecto.

“El límite que se ha fijado es el 25 de noviembre y si no hay un consenso nosotros vamos a salir con nuestro propio dictamen, si lo vota en contra la oposición vamos a presentar un plan B, que sería la propuesta de **reforma a leyes secundarias** como ocurrió con la **Reforma Eléctrica**”, detalló.

Advirtió que si las fracciones de oposición PAN, PRI, PRD y MC, rechazan el dictamen de **reforma constitucional**, aplicarán su mayoría en la elección de los cuatro **consejeros**, que en 2023 los diputados deberán designar. ●

ENTRE DOS POLOS

1

• Se mantiene intención de discutir y votar dictamen antes del 15 de diciembre: Aleida Alavez.

2

• Se basará en resultado de encuestas realizadas por el INE y por Morena, detalló Hamlet García.

3

• Riesgo, si Morena aplica mayoría para sacar **reforma** a partir de **leyes secundarias**: oposición.



Casos de diputadas trans llegan al INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó bajar de redes sociales diversas publicaciones que involucran a dos diputadas trans del partido Morena, ambas por violencia política contra las mujeres en razón de género, pero con diferentes aristas.

El primer caso corresponde a Salma Luévano Luna, diputada federal y presidenta del colectivo Juntas por el Camino de la Diversidad, quien presentó una queja contra Rodrigo Iván Cortés Jiménez, a quien se

identifica como presidente nacional del Frente Nacional por la Familia y contra esa asociación.

La diputada trans de Morena señaló diversos comentarios y publicaciones que se realizaron en las redes sociales Twitter y Facebook, por lo que la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral ordenó el retiro de las publicaciones, así como aquellas en las que se le refiera a ella con pronombres masculinos.

Según el organismo electoral, el



IG: SALMA LUEVANO

contenido de las publicaciones constituye violencia política en contra de Luévano al advertir comentarios que refuerzan estereotipos y roles socialmente aceptados y discriminatorios.

Además, se actualiza violencia sim-

ANÁLISIS. La Comisión de Quejas del INE determinó que hubo violencia política de género en ambos casos. En la imagen, la legisladora Salma Luévano Luna, quien denunció agresiones en redes sociales.

bólica, por prejuicios, así como por transmisoginia, tanto contra la diputada morenista, como de la comunidad LGTBTTTQA a la que pertenece.

El líder del Frente utilizó expresiones presuntamente discriminatorias

que transgreden el libre ejercicio de un derecho político-electoral.

En otro asunto, María Teresa Castell de Oro Palacios, diputada federal, presentó una queja contra su homóloga, la legisladora trans María Clemente García Moreno, por presunta violencia política de género, calumnia y difusión de propaganda con la inclusión de la imagen de menores de edad, entre otros temas.

Al respecto, el INE consideró procedente ordenar el retiro de un mensaje en Twitter desde la cuenta de María Clemente García, diputada trans de Morena, debido a que es posible advertir manifestaciones que pueden resultar discriminatorias y con contenido de violencia simbólica. /ÁNGEL CABRERA



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
SEÑORA
DE CHIAPAS Y VITA

15/11/2022

LEGISLATIVO



Transformación del INE es necesaria: Llaven Abarca

El diputado federal Jorge Llaven Abarca afirmó que la ciudadanía, la transparencia y la austeridad serán las nuevas banderas del Instituto Nacional Electoral (INE), destacando que votará a favor de la propuesta de reforma que presentó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/transformacion-del-ine-es-necesaria-llaven-abarca/428601/>



Alerta Oposición por mayoriteo morenista

Temen reforma a INE vía leyes secundarias

Señalan diputados
de PRD y PAN
maniobra contra
órgano electoral

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Oposición advirtieron sobre el riesgo de que Morena y sus aliados pretendan aplicar su mayoría para aprobar reformas a leyes secundarias en materia electoral.

Integrantes del Grupo Especial de Trabajo, indicaron que no han sido convocados para definir la ruta legislativa a seguir y alertaron que, ante la falta de acuerdos, la mayoría en San Lázaro podría repetir la estrategia para trasladar la Guardia Nacional (GN) a la Sedena.

La iniciativa militar se planteó originalmente como reforma constitucional, pero ante el rechazo de la Oposición, Morena y sus aliados aprobaron la transferencia

administrativa de la GN a través de leyes secundarias.

Elizabeth Pérez, vicecoordinadora del PRD, dijo que tras la marcha del domingo pasado, cuando miles de ciudadanos pidieron a los partidos políticos rechazar la reforma que afecte el sistema electoral, las modificaciones constitucionales no pasarán.

Sin embargo, la integrante del Grupo Especial de Trabajo advirtió que la mayoría en San Lázaro podría modificar el Instituto Nacional Electoral (INE) mediante leyes secundarias.

“¿Qué puede suceder? Que quieran, porque ahí no necesitan mayoría calificada, adecuar las leyes secundarias que dan vida al INE, que está establecido en el artículo 41 constitucional, pero más específico en las leyes secundarias”, señaló.

A casi 20 días de que se conformó el grupo que analiza las 107 iniciativas, la perredista dijo que sus integrantes

no han sido convocados para definir las modificaciones, que Morena pretende sacar en el periodo que termina el 15 de diciembre.

“No han tenido comunicación con quienes integramos el Grupo de Trabajo”, indicó.

El vicecoordinador del PAN, Jorge Triana, coincidió en que existe el riesgo de que

Morena y sus aliados aprueben cambios a leyes secundarias con su mayoría simple.

“No descartamos que las reformas a leyes secundarias puedan ser su victoria pírrica con la que vayan a lavarse la cara y quieran maquillar esta nueva derrota del Presidente”, planteó el panista.

Triana consideró que si esto se concretara, sería una venganza de las bancadas de Morena y sus aliados por las marchas que unieron a PAN, PRI y PRD en contra de la propuesta del Presidente López Obrador.



HOJA DE RUTA

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados barajan escenarios para impulsar la reforma electoral enviada por el Presidente López Obrador.

PLAZOS Y CONDICIONES

- Emplaza a la Oposición a tener dictamen de consenso el 25 de noviembre.
- Si no hay acuerdo, presentará iniciativa que "arroje" la reforma de AMLO.
- Si no logra mayoría calificada, presentará iniciativa de reforma a leyes secundarias.
- Subirá dictamen al pleno en la última semana de no-

viembre o la primera de diciembre.

SIN REFORMA CONSTITUCIONAL

- Iniciará renovación de cuatro consejeros del INE que dejan el cargo en abril de 2023.
- Buscará designar a tres de los cuatro consejeros, por mayoría calificada.

LEYES SECUNDARIAS

No pueden modificar

- Fórmula para reparto de prerrogativas a partidos políticos.
- Número de consejeros del INE.
- Número de magistrados del Tribunal Electoral.

Pueden reformar

- Voto electrónico.
- Acciones afirmativas.
- Estructura del INE.
- Facultades y atribuciones en fiscalización.



■ En la marcha hubo pancartas con exhortos al PRI.



► ALITO ADELANTA QUE EVIDENTEMENTE PRI NO AVALARÁ REFORMA. AFIRMA 'ALITO' MORENO QUE EL PRI NO VA A APOYAR LA REFORMA ELECTORAL DE AMLO

El líder nacional del PRI rechazó que su partido vaya a presentar una contrapropuesta de la reforma electoral

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

“**No apoyaremos** jamás una reforma que atente contra el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”, afirmó el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas (Alito), al reiterar que no votarán a favor de la reforma electoral propuesta por López Obrador.

Apenas un día después de haber participado en la marcha “en defensa del INE” celebrada este domingo 13 de noviembre y a la que convocó el magnate Claudio X. González impulsor de la alianza “Va por México”, el líder tricolor reiteró su postura de que “el PRI es aliado de la democracia y la ciudadanía”.

Pese a ser encarado por asistentes a la movilización, quienes le gritaron: “Avergüenzas a tu partido”, en referencia al voto a favor que su bancada dio a la permanencia de la Fuerzas Armadas en las calles, este lunes, en conferencia de prensa, Moreno Cárdenas se comprometió una vez más a defender al

órgano electoral, pese a las dudas que mantienen seguidores de la derecha.

El presidente del tricolor explicó que la única manera de que su partido vote a favor de una reforma electoral es que se dé una propuesta constitucional que se construya en consenso con todos los grupos parlamentarios.

“La propuesta del presidente de la República, si ha de presentarse en la Cámara de Diputados, es en contra de parte del PRI: nada que dañe al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, afirmó.

Moreno Cárdenas recordó que la mesa de negociaciones que instalaron la semana pasada con representantes de todos los partidos —excepto Movimiento Ciudadano que no quiso participar— para construir una reforma que tenga el visto bueno de todos los partidos se hace a partir del análisis de las más de 100 iniciativas que ya había en el Congreso. ●



Reiteró su postura de que el PRI es aliado de la democracia. Cuartoscuro



Jamás apoyará el PRI una reforma que atente contra el INE: Moreno

ROBERTO GARDUÑO

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas, reiteró que "jamás" apoyará ninguna reforma que atente contra el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En rueda de prensa, el campechano reconoció que "el partido oficial" Morena y sus aliados no requieren la suma de nadie para aprobar leyes secundarias en materia electoral y, si llegaran a hacerlo por esa vía, esa será la medida de su "autoritarismo".

"La reforma secundaria o reforma legal no necesita a ningún partido político fuera de los aliados que tiene el partido oficial de Morena en la Cámara de Diputados. Estamos nosotros siempre atentos a fijar nuestra postura de no a alguna iniciativa que atente contra el INE. Siempre hemos sido garantes del apoyo y el respaldo a las instituciones", señaló.

Acompañado de diputadas y diputados e integrantes de su dirigencia, Moreno ponderó las movilizaciones del domingo a favor del INE. Al referirse a la realizada en la Ciudad de México, que el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de "striptease del conservadurismo", el priista respondió:

"Fue la participación de los ciudadanos y la estaremos acompañando en ejercicio de nuestro derecho. El Presidente, como ya saben, dice muchas cosas. Yo creo que no le gustó la marcha, esa es la realidad;



es una muestra de la fortaleza para que se respete la división de poderes y, sobre todo, para que sigamos en un régimen democrático".

"Debate falso"

También expuso que en materia de financiamiento a los partidos la posición del suyo es muy clara, pues "esto es un debate falso, ahora el gobierno quiere decir que si les quitan el dinero a los partidos políticos se invertirá en programas sociales. Nosotros siempre estaremos a favor de rendir cuentas, de la fiscalización y la transparencia. El gobierno hoy no quiere competencia política".

En referencia a la manifestación "El INE no se toca", Moreno Cárdenas indicó que "lo primero que tenemos que destacar es que es una iniciativa de la sociedad civil organizada, mujeres y hombres

La marcha del domingo fue una muestra de respaldo a la división de poderes, señaló Moreno. Foto Luis Castillo

comprometidos que tuvieron una presencia importantísima. Junto a ellos, todos nos manifestamos de manera firme y clara. Lo que vivimos en la jornada de ayer fue un 100 por ciento de expresión de los ciudadanos mexicanos".

Y reafirmó la negativa del PRI a aceptar una reforma constitucional en materia electoral: "Así lo hemos venido sosteniendo, jamás apoyaremos y respaldaremos una reforma que afecte la independencia del INE y el TEPJF. Nos corresponde fortalecer todos los días su autonomía. El PRI es aliado de la ciudadanía, nuestro reconocimiento y nuestra gratitud con los ciudadanos".



Morena fija plazo para consenso

• Por Manuel Velázquez
y Yulia Bonilla

LA FRACCIÓN de Morena en la Cámara de Diputados informó a los partidos de oposición que tienen hasta el 25 de noviembre para ir juntos en un dictamen de consenso de la Reforma Política Electoral; de lo contrario, el partido mayoritario y sus aliados presentarán la propuesta del Ejecutivo, ante el Pleno, la cual es de carácter constitucional y anexarán una alternativa con cambios a las leyes secundarias en la materia, informó el legislador Hamlet García Almaguer.

En entrevista, Hamlet García dijo que su coordinador de bancada habló con sus homólogos para decirles que tienen has-



Foto: Cuart oscuro

LA BANCADA morenista durante discusión del PEF 2023, el 10 de noviembre.


ta esa fecha para elaborar una propuesta conjunta, de no ser así, Morena con los votos que tiene dentro de la Comisión de Reforma Política Electoral aprobará la propuesta del Presidente de la República,

la llevará ante el Pleno donde cada partido deberá asumir su responsabilidad.

"Aunque no nos darán los votos para lograr los cambios constitucionales, tenemos un plan b que serían reformas a las leyes secundarias las cuales avanzarían con la mayoría de votos", advirtió

Explicó que en el plan b, la oposición enfrentaría tres consecuencias: "su opinión sería intrascendente porque tenemos los votos suficientes para sacarla; la segunda es que seguiríamos con la designación de los consejeros y los números que tenemos nos darían para nombrar a tres de los cuatro que están por salir en abril del 2023 y la tercera es la sanción del electorado porque las encuestas apoyan esta reforma".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	15/11/2022	LEGISLATIVO

Marchan en defensa del INE

Con una asistencia oficial de 12 mil personas y un saldo blanco, este domingo se realizó la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral del Ángel de la Independencia y culminó al pie del Monumento a la Revolución.

Destacó la presencia de los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno; del PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano, quienes marcharon desde sus propios contingentes. También marcharon Silvano Aureoles, quien afirmó que ejercieron su derecho a la manifestación, así como la diputada federal Margarita Zavala, quien aseguró estar muy contenta por el resultado de la convocatoria.

Incluso hubo otros legisladores que fueron increpados por las y los ciudadanos como la morenista María Clemente a quien se le observó intercambiando insultos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALwpX9mwguUSuiw&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21275&parId=root&o=OneUp>



PRI no apoyará
reforma electoral,
asevera *Alito*

• Se compromete con la
manifestación ciudadana
en defensa del INE.



Construiremos
mayorías
calificadas. Lo
haremos bien en la
reforma electoral”.

Ricardo Monreal,

LÍDER DE MORENA EN EL SENADO.

En junio también afirmó que no se avalaría militarización

Sostiene *Alito* Moreno que el PRI no respaldará enmienda electoral

Jorge Moroy y Redacción
politico@eleconomista.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, reiteró que sus bancadas en el Congreso no apoyarán la iniciativa de reforma electoral que proponen Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador, y se comprometió a respaldar la manifestación ciudadana de este domingo con sus votos en contra.

“No vamos a apoyar jamás ninguna reforma que atente contra el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral, así lo hemos venido sosteniendo, así va a estar el Partido Revolucionario Institucional, por ello jamás respaldaremos una reforma que afecte contra su independencia, imparcialidad y

ello nos corresponde a todos.

“Lo que la ciudadanía salió a decir a las calles el día de ayer, los priistas lo vamos a defender, lo vamos a sostener como lo hemos venido haciendo con firmeza y contundencia. El PRI es aliado de la democracia”, sostuvo.

En conferencia de prensa en la sede nacional del PRI, Moreno Cárdenas dijo que al presidente López Obrador no le gustó la marcha ciudadana del domingo en defensa del INE, y por eso atizó con descalificaciones a quienes participaron. “La participación ciudadana es el mejor antídoto para combatir cualquier intento autoritario”, planteó.

El también diputado federal dijo que la presencia del PRI en el grupo plural de la Cámara de Diputados no es para negociar la reforma

electoral del gobierno, sino para escuchar donde existan coincidencias con el resto de las fuerzas políticas.

Cambios a leyes secundarias

Cuestionado sobre la posibilidad de que Morena busque aprobar una reforma legal y no constitucional en materia electoral, el líder priista sostuvo que en ese caso el gobierno no necesitaría de los votos de la oposición.

Negó que su partido vaya a presentar una iniciativa en la materia y resaltó que al PRI sí le interesa una reforma que contenga a los funcionarios que cometen actualmente actos anticipados de precampaña, y que exista sanción en su contra por uso de recursos públicos.



En contraste, afirmó que la intención del gobierno de reducir el financiamiento a los partidos es con el objetivo de la oposición no pueda hacerle competencia con los programas sociales.

Otros pactos rotos

El 9 de junio pasado, los partidos que conforman la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) anunciaron, en voz de sus dirigentes nacionales, una moratoria constitucional, la cual implicaba frenar las reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo federal.

“Es respuesta a la petición ciudadana, los partidos que conformamos la coalición Va por México hemos firmado la moratoria cons-

titucional, para no aprobar ninguna iniciativa de reforma planteada por Morena y sus aliados”, mencionó entonces el presidente del PRI.

En agosto de este año Alejandro Moreno condenó, mediante un mensaje en redes sociales, la estrategia de seguridad del gobierno federal.

“Morena pretende militarizar la GN, estrategia que ha sido rechazada por especialistas y organizaciones nacionales e internacionales, López Obrador busca imponer su voluntad por la vía del decreto ningún decreto sustituye a la ley, ni López Obrador a la Constitución”, indicó.

Sin embargo, posteriormente,

la diputada priista Yolanda de la Torre Valdez propuso que se ampliara la labor de las Fuerzas Armadas hasta el 2028.

“Las y los diputados federales hemos sido criticados por algunos medios y algunos partidos por ampliar el periodo de la Fuerzas Armadas en las calles.

“Esa decisión se tomó solamente porque nos preocupa la seguridad de los ciudadanos en el país y porque no hay una fuerza civil que tome en sus manos la estrategia de seguridad y que evite que los mexicanos estén en zozobra”, explicó en su momento.

Por su parte, Moreno afirmó que no había incongruencia con su postura inicial.



No vamos a apoyar jamás ninguna reforma que atente contra el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral”.

Alejandro Moreno,
PRESIDENTE DEL PRI



El presidente nacional del PRI cuestionó la militarización del país, sin embargo, su partido apoyó un cambio a la Constitución en este tema.

FOTO: CUARTOSEURO



MORENO LLAMA A CONSENSO

No a lesionar al INE: PRI

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gfmm.com.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, prometió que en la Cámara de Diputados los priistas no le darán ni un solo voto a Morena para modificar la estructura y régimen administrativo del INE y el TEPJF, como tampoco para cambiar la forma de elegir a sus integrantes.

“Lo que se está haciendo en ese grupo de trabajo es que si se construyen propuestas será con el consenso de todos, pero en el tema estructural del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ninguna reforma.

El voto en contra de nuestro Instituto político, de nuestras legisladoras y nuestros legisladores será en contra. Nada que debilite el funcionamiento y la transparencia y la autonomía

del INE”, dijo.

Añadió que “la propuesta y la Iniciativa del Presidente de la República de presentarse en Cámara de Diputados como tal, que es la propuesta del Presidente, literal, es en contra el voto del partido Revolucionario Institucional. Lo hemos dicho, nada que dañe al Instituto Nacional Electoral ni al Tribunal Electoral.

“El compromiso que hemos dicho públicamente, lo asumimos con la sociedad, no de ayer, no de antier, sino de hace semanas y meses, es la postura que el PRI tiene y, por favor con toda transparencia, aprecio y cariño se los digo para que no haya sospecha, está claro: el PRI va a votar en contra de cualquier iniciativa de reforma que lastime la autonomía, que debilite al Instituto Nacional Electoral o al Tribunal Federal Electoral; está clara la posición del PRI”, aseguró.



El PRI en sus compromisos que hicimos públicamente con la sociedad votamos en contra de la reforma eléctrica y en contra de Guardia Nacional.”

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE DEL PRI

Foto: Cuartoscuro



Alito también pone freno así como está redactada

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que las bancadas del tricolor en el Congreso no acompañarán la Reforma Electoral si se presenta en los términos que propuso el Presidente de la República.

"La propuesta del Presidente, si ha de presentarse en Cámara de Diputados como tal, es en contra del voto del Partido Revolucionario Institucional. Lo hemos dicho, nada que dañe al Instituto Nacional Electoral (INE) ni al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", aseguró en conferencia de prensa.

Sin embargo, afirmó que si Morena y sus aliados van por una reforma electoral por vías secundarias podrán lograrlo ya que tienen los votos suficientes para hacerlo, sin que la oposición, en este caso el PRI, pueda hacer algo más que fijar una postura en contra.

Alito dijo que cuando se trata de reformas legales, y no

a nivel constitucional, "no necesitan a ningún partido político fuera de los aliados que tiene Morena en la Cámara de Diputados, así que ellos podrán tomar decisiones en eso... Ellos no nos necesitan", señaló.

Al final del día, dijo, la respuesta de su partido será "estar atentos" para defender al INE al exponer su rechazo.

"Ahí demostrarán el grado de autoritarismo de lo que quieren hacer, a tomar decisiones unilaterales. Las grandes reformas electorales que ha tenido este país se han construido en el consenso, incluyendo si son leyes secundarias. Habrán de tomar las decisiones ellos... no necesitan a la oposición", manifestó.

Sobre las propuestas para reducir el financiamiento a los partidos políticos, Moreno Cárdenas afirmó que el PRI está a favor de la rendición de cuentas y discutir el tema; sin embargo, arremetió contra la iniciativa.

Opinó que en torno al tema hay un "falso debate", pues aseguró que el Gobierno federal utiliza recursos de programas para destinarlo a las campañas.

EL TIP

ALITO también se mostró satisfecho por la participación del tricolor en la marcha por la defensa del INE. "El PRI está del lado de la democracia", escribió el dirigente en su cuenta de Twitter.



Ordenan a Layda no difundir más datos de Alito

La jueza federal Blanca Lobo Domínguez otorgó una suspensión definitiva al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, Alito, y ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores a no difundir más información sobre el dirigente partidista.

La titular del Décimo Segundo Juzgado de Distrito en Materia Administrativa ordenó a la mandataria campechana abstenerse de difundir información y realizar declaraciones contra del dirigente nacional del PRI.

En la suspensión definitiva en favor de Moreno Cárdenas, la jueza Lobo Domínguez mandató a las autoridades del gobierno del estado de Campeche realizar todas las gestiones administrativas y técnicas para eliminar de internet y redes sociales todo el contenido en donde Sansores lo menciona.

— David Vicenteflo



Las autoridades se (deben) abstener de continuar realizando publicaciones de la naturaleza de las controvertidas por el quejoso.”

JUEZA ADMINISTRATIVA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	15/11/2022	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

Juez prohíbe a Layda difundir informes de Alito

Un juez federal otorgó una suspensión definitiva al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, a no difundir información ni emitir declaraciones en contra del priista.

De esta forma, Layda Sansores sufrió un nuevo revés jurídico, porque la titular del Décimo Segundo Juzgado del Distrito en Materia Administrativa, Blanca Lobo Domínguez, otorgó la suspensión definitiva a favor del dirigente priista.

En ese documento, la juez también ordena a las autoridades de Campeche realizar gestiones administrativas y técnicas para eliminar de redes sociales todo el contenido sobre Moreno.

Además, mandata a la gobernadora de Campeche a evitar la difusión de audios sobre el dirigente. **RITA MAGAÑA**



SE: quieren instalarse en México 400 empresas

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Ante la necesidad de fortalecer los mercados regionales por la crisis económica mundial tras la pandemia y los conflictos bélicos, "se tiene una lista de que hay poco más de 400 empresas que quieren reubicarse en México", afirmó la titular de la Secretaría de Economía (SE), Raquel Buenrostro.

En el marco de las consultas de resolución en materia energética por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, solicitadas por esos países, dijo que "esperamos tener avances muy concretos antes de que acabe el año".

La funcionaria federal explicó que las previsiones de crecimiento expuestas recientemente por

Carlos Slim, con tasas de hasta 6 por ciento, son viables por las inversiones que se esperan en el país y el crecimiento de empleo formal que generaría, aunque recordó que las proyecciones para el próximo año ya fueron presentadas por la Secretaría de Hacienda en la Cámara de Diputados.

"La situación de México es inmejorable y es reconocido no sólo por los mexicanos, como el ingeniero Slim, sino también por todos los países del mundo."

Al referir que hay unas 400 compañías en otras partes del mundo que perfilan ubicarse en México, detalló que la SE comenzará reuniones con las cámaras empresariales "para ver cuáles son las que se quieren relocalizar, sobre todo generar mayor inversión y promover mucho la parte

del (corredor) Interoceánico y la parte sur-sureste, además del Plan Sonora donde se verán temas de energías renovables".

Al acudir ayer a la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, comentó que se mantienen conversaciones con autoridades estadounidenses por medio de los cuatro bloques en los que se analizan las consultas solicitadas por Washington en materia energética.

"Ya de los cuatro bloques hemos también trabajado muy fuerte con todo el sector energético para integrar las respuestas. Creemos que ya tenemos muy avanzada la integración de estas preguntas y ya estamos buscando nuevamente las reuniones del grupo de trabajo en el transcurso de esta semana para empezar a intercambiar información", agregó la funcionaria.



Raquel Buenrostro se reunió ayer con Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, con quien acordó fortalecer la promoción de inversiones y generar

las condiciones para empresas de Asia que quieren asentarse en México con miras a favorecer las cadenas de suministro y el mercado regional. Foto La Jornada



#POLÍTICOS REACCIONAN

MARCHA LOS DIVIDE

FUE UN STRIPEASE POLÍTICO,
DICE AMLO. SE TRATÓ DE UNA
JORNADA HISTÓRICA: CLAUDIO X.

POR E. CASTILLO, N. GUTIÉRREZ Y M. ZAVALA

La marcha de este domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), confrontó al gobierno federal encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien minimizó la protesta y a líderes de oposición, entre ellos el presidente de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, Claudio X. González, quien aseguró que la manifestación mostró el "músculo" de los ciudadanos que rechazan la Reforma Electoral.

La confrontación inició con el número de asistentes a la marcha, pues el primer mandatario minimizó la convocatoria y señaló que asistieron entre 50 y 60 mil personas, en contraste con los más de 200 mil ciudadanos, que la oposición aseguró se congregaron.

HACE AMLO SUGERENCIA

RETO

• EL PRESIDENTE LLAMÓ A QUE SE REALICEN OTRAS MARCHAS, PERO EN EL ZÓCALO.

APRECIACIÓN

• NO LLENABAN NI LA MITAD DE LA PLANCHA DE LA CONSTITUCIÓN, ASEGURÓ.

El titular del Ejecutivo sostuvo que los que marcharon en defensa del INE están en contra de la 4T y dijo que "fue importante porque fue un striptease político del conservadurismo".

En tanto, en entrevista en **El Heraldo Radio**, Claudio X. González, dijo que se trató de una "jornada histórica" y advirtió que esta manifestación compromete a los legisladores de oposición a no dar sus votos a la reforma.

"Todo esto los viene a comprometer y lo que ellos vieron en las calles los hace sentir que no nos pueden fallar en la Cámara de Diputados y no nos pueden fallar en la Cámara de Senadores", señaló.

La movilización también dividió opiniones dentro de Morena, el coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, pidió a sus correligionarios no minimizar la marcha en favor del INE, porque, dijo, es una expresión que se debe respetar.

En el mismo sentido, los dirigentes de los partidos de Oposición, Marko Cortés, del PAN, Alejandro Moreno, del PRI y Jesús Zambrano del PRD, aseguraron que lo que se vio en las calles con la movilización se replicará en el Congreso de la Unión y la reforma presidencial "no pasará". ●



FOTOARTE: MARCO FRAGOSO





**“ESCUCHANDO
Y CONSENSANDO,
NO IMPONIENDO”**

Ante la marcha en defensa del INE, el legislador de Morena pidió respetarla, reflexionar sobre ella y atender lo que se propone y solicita.



“Escuchando >>> y consensando, no imponiendo”





Ante la marcha en defensa del INE, el legislador de Morena pidió respetarla, reflexionar sobre ella y atender lo que se propone y solicita.

Mauricio Salomón

El senador Ricardo Monreal anunció que el Senado estudiará minuciosamente el proyecto de reforma electoral para no avalar algo que incursione en regresiones ni conquistas ciudadanas, “escuchando y consensando, no imponiendo”.

“Hacer las cosas bien es escuchar, hacer las cosas bien es precisamente hacerlas bien. Escuchando y consensando, no imponiendo y no incursionando en regresiones o conquistas ciudadanas, lo que sea para bien del país, de la transparencia, de la democracia, es lo que haremos. Por eso, les garantizo que vamos a hacer bien las cosas”, destacó.

En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República informó que se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, donde abordaron el tema de la reforma electoral, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, Monreal informó a Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, con quien se reunió este lunes, que en el Senado se analizará minuciosamente esta reforma, en caso de que la Cámara de Diputados le dé su aval. “Una vez que concluya en la Cámara de Diputados, el Senado hará un estudio minucioso, serio, un estudio y una revisión puntual de lo que, en la Cámara de Diputados, como cámara de origen, se apruebe”, indicó. Además, reveló que al secretario de Gobernación le dio sus puntos de vista sobre la necesidad de escuchar a los sectores y a toda la población que ha expresado su punto de vista sobre la reforma electoral. El legislador de Morena reiteró que la voz de los que participaron en la marcha en defensa del INE, debe ser escuchada por el Poder Legislativo cuando “corra el lápiz” para redactar el dictamen de esta iniciativa. Aclaró que en el Senado esta reforma “no se va a imponer por la mayoría y vamos a tratar de construir mayorías calificadas o unanimidades para que no haya ninguna dificultad en la interpretación de la norma constitucional. No deben preocuparse porque vamos a hacer las cosas bien en materia de reforma electoral”.

Sobre la marcha en defensa del INE, el también presidente de la Junta de Coordinación Política pidió respetarla, reflexionar sobre ella y atender lo que se propone y solicita. Insistió en no descalificarla ante las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador que la calificó como un striptease del conservadurismo. “Yo no lo descalificaría no quiero hacerlo y no tengo sino respeto por el Presidente de la República y su opinión”, señaló. “El Senado hará un estudio minucioso, serio, un estudio y una revisión puntual de lo que en la Cámara de Diputados, como Cámara de origen, se apruebe”, señaló Monreal Ávila sobre la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta mañana, Ricardo Monreal y Adán Augusto López se reunieron para revisar temas de la agenda legislativa, así lo dio a conocer el presidente de la Jucopo. “Periódicamente me reúno con Adán Augusto López (@adan_augusto), secretario de Gobernación, como sucedió esta mañana; revisamos los temas de la agenda legislativa. Mantenemos una relación de respeto y colaboración entre Poderes.”, escribió en su cuenta de Twitter. **M**



“ No deben preocuparse porque vamos a hacer las cosas bien en materia de reforma electoral.”



#ADANAUGUSTOYMONREAL

FOTO: ESPECIAL

**UNIÓN
Y PLAN**

- 1 • Reuniones con titular de la Segob, son regulares, afirmó Monreal.
- 2 • El Senado hará estudio serio de lo que aprueben los diputados.

**Dialogan sobre
las iniciativas**

- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo

25

DE NOVIEMBRE, PLAZO PARA LOGRAR CONSENSO.

Monreal, se reunieron para tratar la [Reforma Electoral](#) y escuchar a los diversos sectores en la Cámara alta, de ser aprobada en la Cámara de Diputados.

El senador detalló que en su encuentro trataron varios temas e iniciativas que al Ejecutivo [Federal](#) le interesa que se aprueben durante este periodo ordinario de sesiones. **MISAEI ZAVALA**



En el Senado, ni imposición ni regresiones a conquistas ciudadanas, afirma Monreal

El presidente de la Jucopo se reunió ayer en privado con el titular de la Secretaría de Gobernación

VICTOR BALLINAS

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, informó que se reunió ayer por la mañana en privado con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a quien manifestó que cuando reciba la iniciativa de reforma electoral turnada por los diputados, la cámara alta hará un estudio "minucioso, serio" de la minuta.

Concluido el encuentro, en conferencia de prensa consideró que la marcha en favor del Instituto Nacional Electoral (INE) del domingo "debe respetarse y atender sus demandas".

Fue una manifestación nutrida, precisó, "no me pueden engañar a mí, porque yo estuve aquí en el Senado viéndola pasar en su trayecto al Monumento a la Revolución".

Monreal, también coordinador de Morena, resaltó que de aprobarse la reforma electoral en la Cámara de Diputados, "en el Se-

nado las cosas se van a hacer bien y hacer las cosas bien es escuchar; hacer las cosas bien es precisamente hacerlas bien, escuchando y consensuando, no imponiendo y no incursionando en regresiones a conquistas ciudadanas".

Agregó que el encuentro con López Hernández, realizado en la sede legislativa, "fue una reunión amable, amistosa, respetuosa y revisamos la agenda del Poder Legislativo y el interés que ellos tienen sobre algunas materias, que obviamente nosotros analizaremos con cuidado y con autonomía".

Indicó que expuso al titular de Gobernación sus puntos de vista sobre la necesidad de escuchar a los sectores y a toda la población que ha expresado su opinión sobre la reforma electoral.

Reiteró que la voz de los que participaron en la marcha en defensa del INE debe ser escuchada por el Poder Legislativo cuando "corra el lápiz" para redactar el dictamen de esta iniciativa.

Monreal aclaró que en el Senado esta reforma "no se va a imponer por la mayoría y vamos a tratar de construir mayorías calificadas o unanimidades para que no haya ninguna dificultad en la interpretación de la norma constitucional. No deben preocuparse porque vamos a hacer las cosas bien en materia de reforma electoral".



Morena pregona "plan B"
*Alito y Monreal cierran la
puerta a cambio "regresivo"*

Monreal y Alito van contra ley "regresiva"

S. ARELLANO Y R. MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sostuvieron que no respaldarán una ley "regresiva" que debilite al INE.

Hay que "hacer las cosas bien es escuchar... escuchando y consensuando, no imponiendo ni incursionando en regresiones o conquistas ciudadanas, lo que sea para bien del país y la democracia, eso es lo que haremos", dijo Monreal.

El morenista informó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con quien se reunió ayer, que en el Senado se analizará minuciosamente esta reforma, en caso de que en San Lázaro la avalen.

"Una vez que concluya (el debate) en la Cámara de Diputados, el Senado hará un estudio minucioso, serio, un estudio y una revisión puntual de lo que, en San Lázaro se apruebe", aseguró Monreal.

Reveló que al secretario de Gobernación le dio su opinión sobre la necesidad de escuchar a los sectores y a toda la población que ha expresado su punto de vista de reforma.

El coordinador de Morena reiteró que la voz de los que

participaron en la marcha debe ser escuchada por el Poder Legislativo cuando "corra el lápiz" para redactar el dictamen de la iniciativa.

En tanto, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que, en vez de plantear recortes económicos a los partidos, el gobierno federal debe explicar en calidad de qué sus funcionarios públicos están recorriendo el país haciendo precampaña electoral.

Alito aseguró que el dinero que utilizan estos institutos es público, transparente y fiscalizable, además de que se trata de un falso debate.

"¿En calidad de qué están recorriendo el país? ¿De funcionarios públicos, de aspirantes, de *corcholatas*, como les llaman? Entonces vayamos a los temas de fondo y no hay que caer en este falso debate, pero el PRI siempre estará a favor de la transparencia y la rendición de cuentas", acusó.

Reiteró que la postura del PRI es de rechazo a cualquier modificación que debilite la autonomía y el funcionamiento del INE y del Tribunal Electoral, pero advirtió que esa bancada no puede evitar cambios en las leyes secundarias en materia electoral. —



Descarta Monreal ajustes regresivos

NATALIA VITELA

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, le hizo saber al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que una vez que llegue la reforma electoral a la Cámara alta, harán un estudio minucioso de la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Revisamos la agenda del Poder Legislativo y el interés que ellos tienen sobre algunas materias, que analizaremos con cuidado y con autonomía”, dijo el zacatecano.

“Uno de los temas es la reforma electoral y le hice ver nuestra posición de que, una vez que allá concluya, en la Cámara de Diputados, el Senado hará un estudio minucioso, serio, una revisión puntual de lo que, en Diputados, como Cámara de origen, se apruebe”.

Prometió que el Senado

no se actuará ni de manera improvisada, ni precipitada, ni irreflexiva.

“Vamos a actuar con mucha responsabilidad, ecuanimidad y prudencia”, subrayó.

ESCUCHAR A MARCHISTAS

Respecto a la marcha ciudadana del domingo pasado en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), Monreal dijo que merece respeto, y quienes se expresaron deben estar tranquilos porque el Senado hará las cosas bien.

“Les aseguro que no se va a imponer por la mayoría, y vamos a tratar de construir mayorías calificadas o unanimidades, para que no haya ninguna dificultad en la interpretación de la norma constitucional”, adelantó.

“Hacer las cosas bien es precisamente escuchando y consensando, no imponiendo y no incursionando en regre-

siones de conquistas ciudadanas. Lo que sea para bien del País, de la transparencia y de la democracia es lo que haremos. Les garantizo que vamos a hacer bien las cosas”.

Para el senador de Morena, quienes se expresaron el domingo en todo el País tienen que ser escuchados.

“Libertad de opinión, libertad de expresión, libertad de imprenta, libertad de reunión y libertad de manifestación, entre otras, están garantizadas por la Constitución y son parte fundamental de nuestras garantías individuales”, mencionó.

“A quienes han expresado distintos puntos de vista sobre la reforma electoral, les puedo decir que no se preocupen. En el Senado haremos de hacer las cosas con responsabilidad”.



El titular de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió ayer con Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena.



Senado no aceptará regresiones: Monreal

Se debe escuchar la voz de los que expresaron su rechazo a modificar las instituciones, afirma

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al afirmar que el Poder Legislativo debe escuchar la voz de quienes se manifestaron el domingo pasado en defensa del INE, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, aseguró que la Cámara Alta no respaldará una reforma electoral que implique regresiones.

En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó que recibió este lunes al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a quien le comentó que en caso de que la Cámara de Diputados apruebe la iniciativa de reforma electoral se analizará puntual y

minuciosamente en el Senado.

Señaló que “obviamente, le hice ver nuestra posición” de que en caso de que este proyecto se apruebe en la legisladora el Senado de la República hará un estudio minucioso y serio, una revisión puntual de la minuta, y, enfatizó, se escuchará a la población que ha expresado su punto de vista sobre este tema.

Aseguró que en la Cámara de

Senadores se revisará el proyecto que avalen los diputados con mucha seriedad, ecuanimidad y prudencia, que es lo que exigen los ciudadanos, “escuchando y consensuando, no imponiendo y no incursionando en regresiones”, para bien del país, de la transparencia y de la democracia.

El coordinador de la bancada de Morena garantizó que en el Senado el grupo mayoritario no va a imponer la reforma y “vamos a tratar de construir mayorías calificadas o unanimidades para que no haya ninguna dificultad

en la interpretación de la norma constitucional. No deben de preocuparse, porque vamos a hacer las cosas bien en materia de reforma electoral”.

Subrayó que “hacer las cosas bien es escuchar, hacer las cosas bien es precisamente hacerlas bien. Escuchando y consensuando, no imponiendo y no incursionando en regresiones de conquistas ciudadanas. Lo que sea para bien del país, de la transparencia, de la democracia es lo que haremos. Por eso, les garantizo que vamos a hacer bien las cosas”. ●

RICARDO MONREAL

Presidente de Jucopo en el Senado

“Hacer las cosas bien es escuchar, hacer las cosas bien es precisamente hacerlas bien”



Ricardo Monreal informó que recibió al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien le dijo que se analizará la iniciativa.



El Senado no respaldará la reforma electoral si implica regresiones: Monreal

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, declaró que el Senado no respaldará la reforma electoral si implica regresiones. Tras reunirse con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que el Senado analizará minuciosamente esta reforma, en caso de que la Cámara de Diputados le dé su aval. Añadió que es necesario escuchar a los distintos sectores y a toda la población que expresaron su punto de vista sobre esta iniciativa en la marcha que se realizó el día de ayer en defensa del INE.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%2521AM94V3JFAI13eIM&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%2521287&parId=root&o=OneUp>



RICARDO MONREAL

“Senado no apoyará regresión electoral”

EL PODER LEGISLATIVO debe escuchar las voces que se han manifestado en contra de la reforma en la materia, consideró el líder de la bancada de Morena

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado no avalará una reforma electoral que implique regresiones, aseveró el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Ricardo Monreal.

Tras reunirse con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el también

coordinador morenista afirmó que los legisladores analizarán la reforma propuesta con seriedad y responsabilidad, y no actuarán de forma improvisada o precipitada, por lo que llamó a quienes han expresado distintos puntos de vista sobre las modificaciones en materia electoral a no preocuparse.

También consideró que los ciudadanos que marcharon este domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) deben ser escuchados por el Poder Legislativo, ya que, aunque el jefe del Ejecutivo presentó la reforma electoral, ahora está en el campo jurídico de los legisladores.





LLAMA A REFLEXIONAR SOBRE LA MARCHA

No se preocupen por la reforma: Monreal

EL LÍDER MORENISTA EN EL SENADO afirma que no avalará cambios electorales que impliquen regresiones; pide escuchar y consensuar las posibles modificaciones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimrn.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, garantizó que el Senado no avalará una reforma electoral que implique regresiones; consideró que la marcha en defensa del INE tiene que ser escuchada por el Poder Legislativo y ofreció a la población que "mientras estemos aquí no deben de preocuparse".

"Hacer las cosas bien es escuchar. Hacer las cosas bien es precisamente hacerlas bien, escuchando y consensuando, no imponiendo y no incursionando en regresiones o conquistas ciudadanas. Lo que sea para bien para el país, de la transparencia y de la democracia es lo que haremos; por eso, les garantizo que vamos a hacer bien las cosas", aseguró.

En conferencia de prensa después de reunirse con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, explicó que los ciudadanos que marcharon este domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) deben ser escuchados por el Poder Legislativo.

"Es una manifestación

que en lo personal creo que debemos reflexionar sobre ella y atender lo que en ella se propone y se solicita, pero yo no la descalficaría; no quiero hacerlo y tengo respeto por el Presidente de la República y su opinión, pero me pareció que quienes hicieron la marcha lo hicieron respetuosos, pacíficos y tienen derecho a hacerlo", dijo.

El domingo "se expresó una parte del México que tiene que ser escuchada, desde mi punto de vista, en el Poder Legislativo. No me meto a consideraciones del Ejecutivo, porque el Ejecutivo presentó la iniciativa y ahora está en el campo jurídico del Legislativo, pero a los que han expresado distintos puntos de vista sobre la reforma electoral, les puedo decir con toda honestidad que no se preocupen.

"En el Senado habremos de hacer las cosas con seriedad y con responsabilidad constitucional. No vamos a actuar de manera improvisada. No vamos a actuar de manera precipitada. Ni vamos a actuar de manera irreflexiva. Vamos a actuar con mucha seriedad, así que no debe

preocuparse la población.

"Vamos a actuar como siempre lo hemos hecho en el Senado, con mucha responsabilidad, ecuanimidad y prudencia, que es lo que nos obliga y nos exigen los ciudadanos de todos los niveles y de todos los partidos y creencias. Así lo haremos. Así es que mientras estemos aquí no deben de preocuparse", resaltó.

A pregunta expresa, relató que en la reunión con el Secretario de Gobernación le informó que el Senado actuará con autonomía y responsabilidad para analizar la minuta de la reforma electoral que le envíen diputados.

"Platicamos de varias cosas. Uno de los temas es la reforma electoral y, obviamente, le hice ver nuestra posición, de que una vez que allá concluya en Cámara de Diputados, el Senado hará un estudio minucioso, serio; un estudio y una revisión puntual de lo que la Cámara de Diputados, como Cámara de origen se apruebe", dijo.

A pregunta expresa sobre si el Secretario de Gobernación le pidió que limara sus asperezas con la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, respondió que "no

hablamos nada de eso".

Interrogado sobre si el secretario de Gobernación le hizo referencia a alguna preocupación del gobierno federal, porque hay 88 senadores de todos los partidos que lo respaldan a él, Monreal respondió que "no hablamos de eso, pero si les agradezco a los 88 senadores que me ofrezcan su respaldo; siempre es de bien nacidos agradecer un apoyo de esa magnitud, que sabre honrarlo y sabré respetarlo y en la práctica hacer las cosas bien".



Haremos un estudio minucioso, serio; una revisión puntual de lo que la Cámara de Diputados apruebe."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

EL DATO

Monreal recordó que se reúne periódicamente con el secretario de Gobernación, Adán López, con quien revisa diferentes temas en pleno respeto a la división de poderes.



Foto: Especial

Ricardo Monreal manifestó que en el Senado de la República van a actuar con mucha responsabilidad, ecuanimidad y prudencia.



Reforma electoral no pasará en el Senado si es regresiva, advierte Ricardo Monreal

El presidente de la Jucopo afirma que la Cámara alta revisará con detenimiento la iniciativa

Redacción

nacional@cronica.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado (Jucopo), Ricardo Monreal advirtió que la Cámara Alta evaluará con detenimiento la propuesta de reforma electoral que enviarán los diputados, pero advirtió que una reforma que implique la regresión a los derechos y logros alcanzados por la ciudadanía en esta materia no será aprobada.

En conferencia de prensa, el líder de Morena en la Cámara Alta explicó que una vez que San Lázaro concluya con el análisis

y la discusión de la iniciativa de reforma electoral, el Senado la revisará minuciosamente.

Monreal dijo que se deben incluir todas las voces en el debate sobre la reforma electoral, incluso aquellas que la rechazan y que ayer se manifestaron multitudinariamente en la llamada marcha por la democracia.

El senador morenista comentó que platicó este día con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López sobre algunas reformas pendientes en el Congreso, entre ellas la electoral. "Le hice ver nuestra posición de que una vez que allá concluya en la Cámara de Diputados (la discusión), el Senado hará un estudio minucioso, serio, un estudio y una revisión puntual de lo que en la Cámara de Diputados, como Cámara de origen, se apruebe", añadió.

"A los que han expresado distintos puntos de vista sobre la



Ricardo Monreal, presidente la Junta de Coordinación Política del Senado.

reforma electoral les puedo decir que no se preocupen, en el Senado vamos a hacer las cosas con seriedad, no vamos a actuar de manera precipitada, vamos a actuar de manera reflexiva, con mucha responsabilidad, equanimidad y prudencia. Mientras estamos aquí no deben preocuparse", dijo Monreal.

"Hacer las cosas bien es escuchar, escuchando y consensando, no imponiendo, y no incursionando en regresiones a conquistas ciudadanas, lo que sea para el bien del país, de la transparencia y la democracia es lo que haremos".

"Hacer las cosas bien es escuchar, y no incursionando en regresiones a conquistas ciudadanas"



Afirmó Monreal a titular de Gobernación Adán Augusto López Buscarán en Senado que cambios en elecciones sean analizados

Rolando Ramos
rolando.ramos
@eleconomista.mx

Ricardo Monreal Ávila informó que hizo saber en privado a Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, que las reformas que interesan al presidente Andrés Manuel López Obrador, entre otras la electoral que actualmente analiza la Cámara de Diputados, serán revisadas de manera puntual en la Cámara de Senadores.

En la reunión que a puerta cerrada sostuvo con el funcionario en la Cámara alta para revisar la agenda legislativa pendiente, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP), dejó claro a Adán que los senadores revisarán en forma exhaustiva las minutas que apruebe la Cámara baja y les sean remitidas.

Garantizó que la reforma electoral, de ser aprobada, no será mediante la aplicación de la mayoría legislativa, representada por Morena y sus aliados del PVEM, PT y PES, sino en consenso con los grupos parlamentarios de oposición.

“Lo que les aseguro es que no se va a imponer por la mayoría y vamos a tratar de construir mayorías calificadas o unanimidades, para que no haya ninguna dificultad en la interpretación de la norma constitucional. No deben de preocuparse, se los garantizo, porque vamos a hacer las cosas bien en materia de reforma electoral”.

A pregunta específica, en conferencia de prensa respondió que el encuentro con Adán fue amable, amistoso y respetuoso; “revisamos la agenda del poder Legislativo y el interés que ellos tienen sobre algunas materias, que obviamente nosotros analizaremos con cuidado y con autonomía.

“Pero hay una relación con él respetuosa, incluso diría de amistad, y hoy platicamos de varias cosas. Uno de los temas es la reforma electoral, y obviamente le hice ver nuestra posición de que una vez que allá concluya, en la Cámara de Diputados, el Senado hará un estudio minucioso, serio, un estudio y una revisión puntual de lo que, en la Cámara de Diputados, como cámara de origen, se apruebe”, afirmó.

Hablaron “también sobre algunas de las iniciativas que están pendientes, de las minutas que están pendientes y ofrecimos revisarlas para que, una vez aprobado en la Junta de Coordinación Política con los grupos parlamentarios (de todos los partidos políticos), podamos impulsarlas”, agregó.

Al Ejecutivo federal le interesa que en el periodo de sesiones ordinarias en curso, que terminará el próximo 15 de diciembre, explicó, los senadores voten la “serie de minutas que están ya en las comisiones” dictaminadoras, por lo que tratará de hablar con los coordinadores de todos los grupos parlamentarios representados en el Senado “para impulsarlas”.



Ricardo Monreal dice que el Senado no avalará una reforma electoral regresiva

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, dijo que los senadores no aprobarán una reforma electoral que implique regresiones.

En rueda de prensa el senador morenista dijo que le informó a Adán Augusto López, titular de la Secretaría de Gobernación, que el Senado analizará minuciosamente la reforma que avale la Cámara de Diputados.

Monreal indicó que se va a consensar una reforma electoral que no sea impuesta y no incursionando en regresiones, lo que sea para bien del país, de la transparencia y la democracia es lo que haremos.

"Al secretario de Gobernación le hice ver nuestra posición sobre la reforma electoral, una vez que concluya el proceso en la Cámara de Diputados, el Senado hará un estudio minucioso, serio y puntual de lo que la Cámara de Diputados apruebe", dijo.

Indicó que le comentó a Adán Augusto López la necesidad que en lo referente a la reforma electoral se escuche a todos los sectores de la población que han expresado su punto de vista sobre ese tema.

Monreal indicó que a quienes han expresado su preocupación sobre la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo, que en el Senado se harán las cosas con seriedad y responsabilidad, no se va a actuar de manera improvisada, de manera precipitada y no se va a actuar de manera intempestiva.

Indicó que periódicamente se reúne con el titular de Gobernación porque es el interlocutor que por ley le corresponde la interacción con el Poder Legislativo.

"Fue una reunión amable, respetuosa, y revisamos parte de la agenda legislativa y el interés que ellos tienen sobre algunos temas, que nosotros analizaremos con cuidado y autonomía", dijo.

Al referirse a la marca de este domingo en defensa del INE, Ricardo Monreal dijo que la respetaba y que los organizadores la realizaron de forma respetuosa y ejerciendo el derecho que tienen todos los mexicanos de manifestarse.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/14/ricardo-monreal-dice-que-el-senado-no-avalara-una-reforma-electoral-regresiva-571895.html>



La reforma va: Segob

Adán Augusto López lo dijo ayer claritito: La reforma va porque va; el Secretario de Gobernación, aspirante a presidir este país, escúchelo: “No, yo no, no he platicado con el Grupo Parlamentario, pero sí le voy a decir una cosa, pues así decían que tampoco se iba a poder en el Senado la reforma de la Guardia Nacional y sí se pudo, pues acá yo me imagino que si se construye el consenso en Cámara de Diputados, también se va a poder construir en senadores”.

https://drive.google.com/file/d/1jnaK3w_HvdO4prToMZWrKyCXm71kQ9lp/view



Comentario / Ricardo Monreal (Senador-Morena)

“ Es ineludible hacer un análisis objetivo, sensato y prudente de lo que el domingo aconteció en la Ciudad de México. Puedo decir que fue una manifestación nutrida, no quiero hablar de números, de hombres y mujeres, acompañados de familias, muchos jóvenes, me sorprendió ver a tanto joven en la marcha. He señalado que en el Senado actuaremos con prudencia, con sensatez, no vamos a precipitar ningún escenario y revisaremos cuidadosamente lo que la colegisladora realice. Creo que la mayoría calificada es difícil de construir, dado que el PRI ha dicho que en esta ocasión no acompañará a Morena y a sus aliados”.

<https://drive.google.com/file/d/1XL3gzofR7hXhlxK0UJSIMhgT35Eyn0js/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

No aprobaremos una Reforma Electoral que implique regresiones: Ricardo Monreal

Acaba de anunciar el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, que el Senado mexicano no respaldará una Reforma Electoral que implique regresiones y que esto ya se lo informó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Advirtió que el Senado va a analizar minuciosamente la reforma que avalé la Cámara de Diputados. Está mandando señales Ricardo Monreal de Morena que si los diputados aprueban una Reforma Electoral como la que sacó a la gente a marchar ayer, los senadores no la van a probar.

<https://drive.google.com/file/d/15bljuf0qS4gZ1ohSBMxteFWy59TVvAeW/view>



► **CLAUDIO X. GONZÁLEZ YA DA INSTRUCCIONES DESPUÉS DE MARCHA.**

CLAUDIO X. GONZÁLEZ LLAMA A ESTAR ATENTOS A DISCUSIÓN DE REFORMA ELECTORAL

LUEGO DE QUE se llevara a cabo la marcha "en defensa del **Instituto Nacional Electoral (INE)**" a la que convocó el empresario multimillonario **Claudio X. González**, el nuevo grupo que conformó denominado 'Unidos' llamó a las personas que se manifestaron a estar atentos al proceso legislativo que seguirá la reforma electoral en el Congreso de la Unión.

A través de un desplegado difundido en redes sociales, la agrupación que conforman los mismos partidos de la alianza opositora, además de organizaciones civiles conservadoras, pide acatar y promover una lista de siete puntos de acciones que deberán poner en marcha.

Entre los requerimientos que plantea el grupo de **Claudio X. González** está que los ciudadanos afines a ellos identifiquen las oficinas de gestión y las redes sociales de los legisladores federales, tanto diputados como senadores, de su distrito para "exigirles que con su voto defiendan al INE", y a esa exigencia se adjunta un formato para que puedan requisitarlo.

Otro de los puntos que plantea es portar de manera física o digital "las calcomanías, carteles, lonas y mensajes que sean difundidos a través de las redes sociales de 'Unidos'". A estos

se agrega la petición de asistir a todas las convocatorias que realice la organización para "apoyar la defensa del INE" en actos públicos.

Por otro lado, 'Unidos' insiste a la población que los sigue a "presionar" a los legisladores para que de ninguna manera apoyen una reforma electoral que presuntamente "atente contra el INE y la democracia" del país.

Asimismo, como lo hizo durante su lanzamiento, la organización liderada por el también impulsor de 'Va por México' convoca a que se registren a su plataforma al tiempo de que les pide que se unan al "Plan de **Gobierno 2024-2030**" enviando "propuestas ciudadanas" que serán consideradas dentro de él.

Por Elia Cruz Calleja



Pidió difundir carteles y mensajes en las redes sociales de 'Unidos'. **Cuartoscuro**



Senado no avalará reforma que incurSIONE en regresiones

“Escuchando y consensando, no imponiendo”, dijo el senador de Morena





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILED
MÉXICO

PP.12,13

15/11/2022

LEGISLATIVO

“Escuchando»» y consensando, no imponiendo”



MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2022



Ante la marcha en defensa del INE, el legislador de Morena pidió respetarla, reflexionar sobre ella y atender lo que se propone y solicita.

Mauricio Salomón

El senador Ricardo Monreal anunció que el Senado estudiará minuciosamente el proyecto de reforma electoral para no avalar algo que incursione en regresiones ni conquistas ciudadanas, “escuchando y consensando, no imponiendo”.

“Hacer las cosas bien es escuchar, hacer las cosas bien es precisamente hacerlas bien. Escuchando y consensando, no imponiendo y no incursionando en regresiones o conquistas ciudadanas, lo que sea para bien del país, de la transparencia, de la democracia, es lo que haremos. Por eso, les garantizo que vamos a hacer bien las cosas”, destacó.

En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República informó que se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, donde abordaron el tema de la reforma electoral, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, Monreal informó a Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, con quien se reunió este lunes, que en el Senado se analizará minuciosamente esta reforma, en caso de que la Cámara de Diputados le dé su aval. “Una vez que concluya en la Cámara de Diputados, el Senado hará un estudio minucioso, serio, un estudio y una revisión puntual de lo que, en la Cámara de Diputados, como cámara de origen, se apruebe”, indicó. Además, reveló que al secretario de Gobernación le dio sus puntos de vista sobre la necesidad de escuchar a los sectores y a toda la población que ha expresado su punto de vista sobre la reforma electoral. El legislador de Morena reiteró que la voz de los que participaron en la marcha en defensa del INE, debe ser escuchada por el Poder Legislativo cuando “corra el lápiz” para redactar el dictamen de esta iniciativa. Aclaró que en el Senado esta reforma “no se va a imponer por la mayoría y vamos a tratar de construir mayorías calificadas o unanimidades para que no haya ninguna dificultad en la interpretación de la norma constitucional. No deben de preocuparse porque vamos a hacer las cosas bien en materia de reforma electoral”.

Sobre la marcha en defensa del INE, el también presidente de la Junta de Coordinación Política pidió respetarla, reflexionar sobre ella y atender lo que se propone y solicita. Insistió en no descalificarla ante las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador que la calificó como un striptease del conservadurismo. “Yo no lo la descalificaría no quiero hacerlo y no tengo sino respeto por el Presidente de la República y su opinión”, señaló. “El Senado hará un estudio minucioso, serio, un estudio y una revisión puntual de lo que en la Cámara de Diputados, como cámara de origen, se apruebe”, señaló Monreal Ávila sobre la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta mañana, Ricardo Monreal y Adán Augusto López se reunieron para revisar temas de la agenda legislativa, así lo dio a conocer el presidente de la Jucopo. “Periódicamente me reúno con Adán Augusto López (@adan_augusto), secretario de Gobernación, como sucedió esta mañana; revisamos los temas de la agenda legislativa. Mantenemos una relación de respeto y colaboración entre Poderes.”, escribió en su cuenta de Twitter. **M**



“ No deben de preocuparse porque vamos a hacer las cosas bien en materia de reforma electoral.”



SE REQUIERE BUSCAR CONSENSOS, SEÑALAN

Choca Reforma Electoral que busca 4T con reservas de Monreal... y Alito

POR Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y M. VELÁZQUEZ

• **Líder** de la Jucopo asegura que en el Senado no avalarán regresiones a la democracia; se revisará con responsabilidad y se escuchará, promete el morenista

• **Dirigente** del PRI afirma que, como está, sus bancadas no apoyarán la iniciativa del Ejecutivo; Grupo Plural en Cámara alta ve propuesta "herida de muerte" tras marcha

• **En Diputados**, bancada de Morena fija ultimátum para dictamen conjunto el 25 de noviembre; si no lo hay, irá por cambios a leyes secundarias, advierte **págs. 3, 4 y 8**



HACER las cosas bien es escuchar buscando consenso, no imponiendo y no incursionando en regresiones o conquistas ciudadanas"

Ricardo Monreal
Líder de la Jucopo en el Senado



SI SE CONSTRUYEN propuestas será en el consenso de todos, pero en el tema estructural del INE y el Tribunal, ninguna reforma; voto en contra de nuestros legisladores"

Alejandro Moreno
Dirigente del PRI



El legislador se reúne con titular de la Segob

Monreal advierte que en Senado no apoyarán Reforma Electoral regresiva

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, le advirtió al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, que en la Cámara alta no respaldarán una Reforma Electoral que represente regresiones o que ponga en riesgo las conquistas ciudadanas.

EL DATO

EL SENADOR publicó en sus redes que expresiones como la marcha del domingo deben llamar a la reflexión. "Es la democracia y es la libertad. Es el México vivo", escribió.

En conferencia de prensa, detalló que durante el encuentro que sostuvo con el encargado de la política interna del país dialogaron sobre la agenda legislativa y primordialmente sobre esta enmienda, respecto a la cual dijo que harán un análisis riguroso.

"Platicamos de varias cosas (con Adán Augusto López); uno de los temas es la Reforma Electoral y le hice ver nuestra posición, de que, una vez que concluya en la Cámara de Diputados, el Senado hará un estudio minucioso, serio", apuntó.

Monreal afirmó que todos aquellos que han expresado sus puntos de vista diferentes a la reforma presidencial pueden tener la certeza de que los senadores actuarán con responsabilidad.

"A los que han expresado distintos puntos de vista sobre la Reforma Electoral, les puedo decir con toda honestidad que no se preocupen, en el Senado habremos de hacer las cosas con seriedad y con responsabilidad constitucional, no vamos a actuar de manera improvisada, no vamos a actuar de manera precipitada, no vamos a actuar de manera irreflexiva; vamos a actuar con mucha seriedad, así que no debe de preocuparse la población, se los

TRAS ENCUENTRO con Adán Augusto López, señala que harán un análisis más riguroso de esta iniciativa; asegura que en la Cámara alta actuarán con responsabilidad

aseguro; vamos actuar como siempre lo hemos hecho en el Senado, con mucha seriedad, así es que no debe preocuparse la población", sostuvo.

Al ser cuestionado sobre la marcha en defensa del INE que se realizó el domingo pasado, el también coordinador de Morena dijo que su opinión es que se debe respetar, al igual que la libertad de expresión, de imprenta y de manifestación, que están garantizadas en la Constitución.

Aunque rechazó emitir algún comentario sobre las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a la marcha, subrayó que no se puede restar importancia a este tipo de movilizaciones.

"Con la marcha de ayer, creo, desde mi punto de vista personal, no de grupo y menos de coordinador, que es una simple llamada; no minimizo, ni tampoco reduzco la importancia de este tipo de manifestaciones y expresiones, porque finalmente representan una parte de la sociedad, mujeres y hombres de clase media a la que yo agradezco y no minimizo; hay que atenderlos, independientemente de que tengan o no la razón, se deben escuchar a esta parte que ayer se manifestó", expresó.

Monreal también evitó dar una cifra sobre el número de participantes en la marcha, porque dijo que no quiere entrar en controversia con nadie, pero comentó que dio seguimiento a la movilización desde la sede del Senado y reconoció que fue un evento "importante".

Respecto a si el secretario de Gobernación le sugirió de nueva cuenta que supere las diferencias con la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, como lo declaró la semana pasada, remarcó que no abordaron ese tema y dijo que en ese aspecto se apegará a lo que establece la ley.



ADÁN AUGUSTO López Hernández y Ricardo Monreal Ávila, luego de su reunión, ayer.

28

De abril, fecha en que AMLO pasó su iniciativa a la Cámara de Diputados



Senado no aprobará regresiones electorales: Monreal

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, garantizó que la Cámara de Senadores actuará con seriedad y responsabilidad constitucional, por lo que no avalará una reforma electoral que implique regresiones. Agregó que la población mexicana no debe preocuparse, porque las cosas se harán bien respetando la Constitución y no imponiéndose por la mayoría sino construyendo acuerdos.

https://drive.google.com/file/d/1NAq5yDpkkPBml8Y4pt_UT7P_RZh26eHG/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

15/11/2022

LEGISLATIVO

Se reúnen Monreal y Adán Augusto para hablar de la Reforma Electoral

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, se reunieron para tratar el tema de la Reforma Electoral y escuchar a los diversos sectores en la Cámara alta, de ser aprobada en la Cámara de Diputados. En conferencia de prensa, el también coordinador de Morena en el Senado detalló que en su encuentro en las instalaciones legislativas se trataron varios temas e iniciativas que al Ejecutivo Federal le interesa que se aprueben durante este periodo ordinario de sesiones.

<https://drive.google.com/file/d/1UkYx2e3GS-awKhEgrxmsltNtvN5pR1Th/view>



Entrevista / Fernando Belaunzarán (Integrante del Frente Cívico Nacional)

“Terminamos con mucho optimismo, muchas esperanzas, se movilizó la gente, se empoderó la gente y hay tres tareas: una de difusión, se va a difundir muchísimo la defensa del INE; otra de organización, se marchó en más de 60 ciudades, va a haber comités de defensa del INE contruidos de manera plural, horizontal, incluyente, como fueron las marchas y muy importante, el día en que se vaya a discutir la contrarreforma electoral del Presidente, ese día nos vamos a volver a movilizar, vamos a ir a San Lázaro para que los diputados tengan muy presente cuál es la opinión de los ciudadanos”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALKtq16v%2DRSvTUY&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21277&parId=root&o=OneUp>



48% avala reforma; 49.5% dice que ésta beneficia sólo a 4T

Cambios al INE divide opinión de mexicanos

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Una encuesta señaló que el 49.5 por ciento de la población mayor a 18 años considera que la Reforma Electoral únicamente beneficiará a Morena o a nadie.

Los resultados, revelados este lunes por la organización México Elige, muestran que una proporción menor a la anterior, pero considerable —el 46.8 por ciento—, opina que esta iniciativa será favorable para todos por igual, mientras que el 1.5 por ciento cree que le sentará bien a la oposición.

A pesar de esto, el 48.3 por ciento de los encuestados dijeron que las y los legisladores deberían votar a favor. En contraparte, el 46.8 por ciento optaron por que se vote en contra, mientras que el 1.7 por ciento mostró indiferencia.

EL DATO

LA MAYORÍA de mexicanos está a favor de la Reforma Electoral, pues dos de cada tres dicen estar de acuerdo con la propuesta del Ejecutivo, de acuerdo con la encuesta de Enkoll.

Al exponer algunas de las sugerencias de reforma en la misma materia por parte de partidos opositores como el PRI y el PAN, los resultados de la encuesta muestran que el 62 por ciento de la población está de acuerdo en que el número de integrantes de la Cámara de Diputados se reduzca de 500 a 300.

Otras iniciativas que recibieron el apoyo ciudadano fueron el establecimiento de elecciones primarias para que la población elija a los candidatos de cada partido y que los comicios se anulen cuando haya pruebas de la injerencia del crimen organizado.

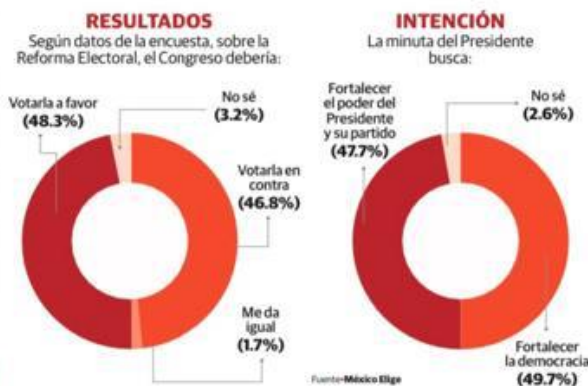
Por el contrario, una segunda vuelta en las elecciones presidenciales cuando ningún candidato consiga 50 por ciento o más votos, la creación de la figura de vicepresidente, la reducción de distritos electorales de 300 a 150, el trasvase de votos entre candidatos a un mismo cargo cuando alguno decline por el otro y la prohibición del "chapulíneo" entre políticos, fueron propuestas ante las que gran parte se manifestó en contra.

A pesar de que una doble jornada electoral para elegir presidente de la República fue rechazada por el 50.9 por ciento de los encuestados, una segunda propuesta, que sugiere permitir que al votar se elija a dos candidatos para evitar convocar a nuevos comicios, recibió el visto bueno del 61 por ciento de las personas.

El ejercicio estadístico también consultó la opinión de la población general, simpatizantes del PRI, PAN y Morena, así como personas que no se identifican con algún partido, respecto a la actuación del tricolor en diversos ámbitos.

Cuestionados sobre lo que el Revolucionario Institucional debería hacer en el Congreso de la Unión, los morenistas opinaron que el partido debería aliarse con ellos, mientras que la mayoría del resto consideró que debería mantenerse junto

ENCUESTA de México Elige señala que 62 por ciento está de acuerdo en que el número de diputados se reduzca; en contraste, 46.8% de los ciudadanos pide que se vote en contra



Ven propuesta "herida de muerte" tras manifestación

• Por Manuel Velázquez y Magali Juárez

LA MARCHA en defensa del INE "dejó sepultada la reforma electoral que pretenden hacer" con la propuesta del Ejecutivo federal; se convirtió en una ola democrática que puede "sepultar a Morena en el 2024, esa parte autoritaria, antidemocrática y excluyente que hay en el partido", advirtió Alejandro Rojas Díaz Durán, integrante de la "ala democrática de Morena".

En entrevista con *La Razón*, Rojas Díaz Durán, aclaró que al interior de su partido no están todos de acuerdo con la Reforma Política Electoral que fue planteada por el Poder Ejecutivo y es impulsada por Morena, porque no se quiere que los organismos electorales regresen bajo el control de las autoridades gubernamentales.

Sobre los señalamientos hechos desde la dirigencia nacional de Morena contra la movilización del domingo y quienes la realizaron, el senador suplente arremetió así: "Mario Delgado es un farsante, vive en Polanco y es millonario. Mario y toda esa ala que está en contra de esa manifestación y la descalificaron por los personajes que fueron, que son del pasado y no ven el futuro; lo importante, no son ellos, es toda la gen-

te que salió, es querer tajar el sol con un dedo y resulta risible".

"Decía Octavio Paz que la ideología nubla la realidad, pero no la desaparece. Esto quiere decir que el dogmatismo político de nuestros dirigentes y algunos gobernantes de Morena no alcanzan a visualizar que detrás de todas estas marchas en el país, hay una gran ola de descontento y de reclamo democrático para que los avances de la transformación hacia un sentido democrático no se detengan o se amenacen", consideró.

Detrás de todas estas propuestas de reforma electoral se percibe una "tentación autoritaria" lo cual es rechazado por la mayoría de los ciudadanos; ahora, hay quienes desde las cúpulas partidistas y de gobierno de Morena tratan de hacer ver esta marcha como "clasista y, eso no es entender la realidad de México", aseveró.

Por otra parte, el Grupo Plural del Senado aseguró que, tras la marcha en defensa del INE, la reforma electoral presidencial está "herida de muerte", por lo que no pasará en el Congreso.

El senador Germán Martínez afirmó que la manifestación de este domingo evidenció que la oposición no está derrotada, sino que lo que está afectado de manera mortal es la reforma obradorista.

500

Mil personas acudieron a la marcha, según organizadores

al PAN y al PRD.

En el escenario electoral, el 41.9 por ciento de la población general se decantó por la opción de que se mantenga junto a los dos partidos de oposición, y el 40.3 por ciento, por que participe solo.

Otro aspecto sometido a considera-

ción de los ciudadanos es el hackeo que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), respecto a lo cual el 44.9 por ciento señaló que el hecho trajo consecuencias negativas para el Gobierno y al 73.5 por ciento le pareció un asunto muy o algo preocupante.



Entrevista / Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

“Fuimos a ejercer un derecho que tenemos de caminar las calles, de protestar, de libertad de expresión. No es una marcha (en defensa del INE), fueron más de 50 marchas, es un ejercicio cívico que empezó en el monumento donde están los restos de Hidalgo de la primera transformación, caminamos por la Reforma que es la segunda transformación, que ya se la cargaron con la militarización y traicionaron a Juárez y pasamos a la tercera transformación que es donde están los restos de Francisco I. Madero, se quieren cargar el sufragio efectivo de Madero. La cuarta transformación es una mentira y yo creo que las marchas de ayer, sean los que sean, las marchas de ayer hirieron de muerte a la Reforma Electoral de AMLO”.

<https://drive.google.com/file/d/13pQoGlyhCt8Lm0XLvMDeipDZp5fcxbj4/view>



Mesa de Análisis / Ana Lilia Pérez (Periodista) / Fabrizio Mejía (Escritor) y Lorenzo Meyer (Historiador)

“Celebro que vivamos en un país en el cual todas las manifestaciones tienen cabida, del cual toda expresión tiene lugar, claro, porque es un derecho de los ciudadanos. Creo que yo estaría obligando también a que el Congreso lleve a cabo una discusión sí de esta propuesta que ya envió el Presidente desde abril pasado, que puede también tener claroscuros a consideración de la ciudadanía, de expertos en temas electorales, de los propios legisladores que la discutirán y esperemos también que surjan esas otras propuestas”, comentó Ana Lilia Pérez.

“Es muy importante que se movilice la oposición, que se movilicen los partidos, que tengan una base social con demandas y con propuestas, eso me parece fundamental. Lamentablemente, en este primer ejercicio, se salió sobre la consigna de que no se tocara al INE, que me parece que no es una consigna viable porque es como defender algo sagrado, pero en todo caso, la parte que rescato es que sí se va a empezar a discutir lo que es la reforma política que es muy importante, no estamos discutiendo si el INE se desaparece o no, en realidad lo que estamos discutiendo es una reforma política que cambia la representación, que reduce el número de diputados y senadores, que reduce el dinero del financiamiento de partidos”, manifestó Fabrizio Mejía.

“Yo creo que al final de cuentas lo del INE y lo de la marcha formalmente la causa no es el verdadero motor de esta marcha. La marcha fue en contra de Andrés Manuel López Obrador, en contra de la 4T y en contra del gobierno. Los tiempos cambian, las actitudes, demandas y necesidades de un sistema político cambian, así que el haber tomado el INE en sí es una decisión táctica muy buena en función de una estrategia en contra del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pero tiene esa desventaja que es absolutamente ridícula ¿cómo que no se toca? Pues si todas las estructuras políticas se tocan según los cambios en la sociedad”, señaló Lorenzo Meyer.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

15/11/2022

LEGISLATIVO

Cuestionan discurso de José Woldenberg

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- En la manifestación José Woldenberg tomó la palabra para defender al INE, pero su defensa estuvo basada en medias verdades y falsedades. Según el secretario de la Ciudad de México fueron 12 mil los manifestantes, según los marchantes sumaron 200 mil, pero solo se escuchó la voz de don José en su papel de apóstol de la democracia.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACheEAcBdie6wuo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211302&parId=root&o=OneUp>



México no se merece una reforma constitucional en materia electoral impulsada por una sola voluntad: José Woldenberg

José Woldenberg, quien fuera el primer presidente del Instituto Federal Electoral, como único orador, advirtió frente a la multitud que México no se merece una reforma constitucional en materia electoral impulsada por una sola voluntad.

Por eso, México no puede deshacerse del entramado electoral ni de las instituciones que arbitran y, por ello, gritó al unísono con los asistentes ¡No a la destrucción del INE! Con ello convocó a los legisladores de todos los partidos, a nombre de los mexicanos, a que se defiendan lo edificado en materia democrática y no permitan el paso al autoritarismo que se auxiliaba de autoridades a modo.

https://drive.google.com/file/d/1R_QRi_mNAQSjCADgYTdFTZeTvBLSOzq9/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

15/11/2022

LEGISLATIVO

Destacan los costos de la democracia en México

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Efectivamente existe muchísimo ruido en torno a la propuesta de Reforma Electoral, pero uno de los puntos fundamentales es reducir el enorme gasto en esa materia. México tiene la democracia más cara del mundo. En 20 años, el costo pasó de 13 mil millones a 68 mil millones. ¡Un aumento del 400 por ciento! Y ni se diga la insultante cantidad de dinero que se otorga a los partidos políticos.

<https://mobile.twitter.com/AztecaNoticias/status/1592389433080152064>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

15/11/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Gustavo de Hoyos (Fundador de Sí por México)

“Muy contento porque ayer la marcha que se celebró en la capital y en las entidades federativas, me parece que fue una fiesta, lo digo calculando bien la palabra, de la democracia. Me parece que las expresiones desafortunadas del Presidente en nada ayudan para que haya un ambiente de reconciliación. Hago votos para que a partir de esta movilización, él haga un análisis profundo, estando en la parte final de su gestión y aboné a la unidad nacional”.

https://drive.google.com/file/d/1ZR_45GsZnnNP_VduGiZJn50_fUYhMcYv/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

15/11/2022

LEGISLATIVO

Marchan por el INE

Este domingo en la Ciudad de México se realizó una marcha contra la reforma electoral denominada 'En Defensa del INE', el contingente salió del Ángel de la Independencia y terminó en la Plaza de la República. También se registraron movilizaciones en Chiapas, Chihuahua, Tabasco y en otras, por lo menos diez entidades.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANGCuzD5PHFbPxs&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21268&parId=root&o=OneUp>



Representantes de organizaciones que convocaron

Marcha en favor del INE no puede ser ignorada por los legisladores federales

Arturo Rojas
politic@eleconomista.mx

Miembros del Frente Cívico Nacional y de la Sociedad Civil México coincidieron en que la movilización en favor del Instituto Nacional Electoral (INE) no puede ser ignorada por los legisladores, y consideraron que se debe escuchar la opinión que los ciudadanos expresaron el pasado domingo.

Ana Lucía Galindo Medina, fundadora de la Sociedad Civil México, comentó que el principal objetivo de la marcha era influir en los legisladores para la votación de la reforma electoral impulsada por el presidente de la República.

Por su parte, Guadalupe Acosta Naranjo expresó que la magnitud de la movilización elevaría el compromiso de los partidos políticos con los ciudadanos.

“Fue de tal magnitud la movilización que veo muy difícil que los partidos sean insensibles ante la representación ciudadana que se dio el día de ayer (domingo, 13 de noviembre)”, resaltó el exlíder nacional del PRD.

Ambos coincidieron también en que el objetivo de la marcha en favor del INE no tuvo tintes partidistas y, a pesar de que se dieron cita personajes opositores al actual gobierno, la marcha estuvo alejada de impulsar una candidatura de oposición o a un partido político; el objetivo siempre fue mostrar que la ciudadanía está en contra de reforma electoral que impulsó el Ejecutivo federal.

Desconfianza en partidos

Ana Lucía Galindo Medina comentó que, a pesar de todo, no tienen la certidumbre de que la reforma se votará en contra, pues los partidos “no son lo suficientemente claros”.

“Hemos tenido malas experiencias con algunos legisladores del PRI y unos perredistas, cuando fue la reforma constitucional que alargó el periodo de las Fuerzas Armadas en acciones de seguridad pública, porque nos dijeron que iban a votar en contra y votaron a favor”, sentenció.

También, afirmó que la movilización trató de unir a todos los mexicanos, tantos los que están a favor

del gobierno como los que son opositores, y tuvieran la necesidad de ejercer su derecho a protestar y defender al INE, fueron convocados y bienvenidos.

Por su parte, Guadalupe Acosta Naranjo, consideró que la oposición ya tendría el número de votos suficientes, en la Cámara de Diputados y Senadores, para que no se alcance los dos tercios que necesita la reforma electoral para que avance.

Critican a Morena y AMLO

Tanto Acosta Naranjo como Ana Lucía Galindo afirmaron que los partidos de la alianza gobernante y el presidente, Andrés Manuel López Obrador, son los que han agredido, insultado, amenazado y descalificado a todo aquel que no piense igual a ellos.

Con respecto a comentarios violentos o discriminatorios que realizaron algunos asistentes a la marcha, y se difundieron en redes, consideraron que fueron casos aislados, realizados a título personal, pues esas consignas no forman parte de lo que buscaban y promovían los organizadores de la marcha a favor del INE.



A la marcha del pasado domingo en la Ciudad de México habrían acudido unos 200,000 manifestantes.

FOTO: REUTERS



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Guadalupe Acosta Naranjo (Integrante del Frente Cívico Nacional)

“Veo muy enojado al Presidente. Lo de ayer, que fue una movilización inédita en la Ciudad de México y en muchísimas entidades del país, es un claro llamado de la ciudadanía hacía el Presidente de la República, a los legisladores, a los partidos opositores y al propio Morena. La marcha está teniendo ya un peso y no va a ser la única, fue la primera. Vamos a hacer más movilizaciones y anunciamos que el día que se discuta en la Cámara de Diputados esta reforma vamos a estar presentes miles y miles de ciudadanos, pidiéndole a los partidos de oposición y a Morena que no destruyan nuestras instituciones democráticas”.

<https://drive.google.com/file/d/1IUfvgLiUVVW9VOi9f-W8KFS1NALNYLy/view>



Marcha en defensa del INE, "no les da para más": López Obrador



VERENICE TELLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMX@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó que la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) fue solo una excusa; sostuvo que la marcha que se llevó a cabo el domingo contra la reforma electoral fue en contra del movimiento de transformación que encabeza.

El mandatario federal insistió en que la protesta tuvo como objetivo defender privilegios y corrupción.

"Lo de la supuesta agresión al INE no tiene fundamento, lo que se busca es lo contrario. (...) Lo del INE fue una excusa, en el fondo los que se manifestaron lo hicieron en contra de la transformación que se lleva en el país, lo hicieron a favor de los privilegios, del racismo, clasismo y discriminación", expresó.

"Ni modo que Madrazo, Elba Esther y Fox sean demócratas, el mismo Woldenberg que convalidó fraudes electorales, le voy más a la maestra Elba Esther porque esa no se da baños de pureza, es más sincera", dijo.

Fue una especie de striptease político público del conservadurismo en México, agregó.

El jefe del Ejecutivo federal señaló que causa "satisfacción" que supuestos adversarios caminen juntos, "porque según está en riesgo la democracia": "Es un espectáculo único, es de cobro por evento".

El presidente añadió que México es de los países con el pueblo más politizado, "ese es el fenómeno, hay muy poquito analfabetismo político".

Cuestionó que en anteriores gestiones de gobierno no había visibilidad para los pobres y "el presupuesto no les llegaba, menos visibilidad".

"Si estuviese yo volteando a ver a los dueños de los medios, o a los intelectuales orgánicos, o a los empresarios, estaría yo convertido en un pelele, en un títere, en un florero y si me les rebelaba, sin tener el apoyo del pueblo, me

Marcha en defensa del INE, "no les da para más": AMLO

hubiesen tumbado", expresó.

¿En qué afecta que el pueblo elija? ¿En qué afecta a la democracia que haya manejo del presupuesto del INE? ¿En qué afecta a la democracia que a los consejeros los elijan los ciudadanos?, cuestionó

El mandatario también señaló que marcha en defensa del INE no tuvo mucha asistencia, pues calculó que acudieron máximo 60 mil personas, con lo que no se podría llenar ni la mitad del Zócalo de la Ciudad de México. "No les da para más. Pues para tener una idea calculo que, por eso no vinieron al Zócalo, no hubiesen llenado ni la mitad del Zócalo, pues deben ser como unos 50, 60 mil. El Zócalo se llena con 125 mil", señaló.

Buen Fin espera una derrama económica hasta de 195 mil millones de pesos

En otro punto, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y Servicios Turísticos (Concanaco-Servytur), Héctor Tejada, dio a conocer que se espera una derrama económica hasta de 195 mil millones de pesos durante el Buen Fin.

El empresario llamó a la población a realizar compras responsables

"Se invita a todas y a todos los mexicanos a realizar sus compras con responsabilidad y que el buen fin ayuda a la economía de todos. La económica esperada es de 195 mil millones de pesos, participemos todas y todos en esta gran fiesta comercial que, sin duda alguna, es la más importante de nuestro querido México", expuso.

AMLO agradece a legisladores aprobación del Presupuesto de Egresos 2023

Después de cuatro días de rispido debate, con la aceptación de solo cuatro de 2 mil 265 propuestas de modificación, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos 2023, por lo que el Presidente agradeció a los legisladores y sostuvo que los

recursos servirán para apoyar a los sectores más desprotegidos.

"Aprovecho para agradecerles a los diputados que ya aprobaron el presupuesto y decirles a los adultos mayores que a partir de enero van a recibir 25 por ciento más en sus pensiones, casi un billón de pesos para los pobres, como nunca en la historia", resaltó.

"Achichincles' se dedican a estar afectando a adversarios"

Referente a las críticas de José Ramiro López Obrador contra Adán Augusto López, el presidente aseguró que ni su hermano, ni ningún familiar, lo representa.

El mandatario mexicano pidió armonía y respeto entre los posibles candidatos de Morena a la Presidencia de la República en 2024 y afirmó que solo los 'achichincles' se dedican a afectar a sus adversarios políticos.

"Mi hermano puede opinar, pero no me representa. Ningún familiar me representa y no son los modos, hay que buscar que haya armonía y también una recomendación respetuosa porque siempre hay lambiscones, zalameros que rodean a los personajes importantes, entonces puede ser que los que estén cumpliendo actúen con respeto y se traten bien y todo, pero los 'achichincles' se dedican a estar afectando a los adversarios".

Lastimoso y vergonzoso, la muerte de Ariadna Fernanda López Obrador calificó de lastimoso y vergonzoso, la muerte de Ariadna Fernanda, joven hallada sin vida el 31 de octubre, en la carretera conocida como La Pera-Cuautla, Morelos.

El presidente señaló que se advierte que hubo omisión, participación o complicidad de alguna autoridad, "no es para que se esté tratando de protegerlos".

"Fue un feminicidio evidente, lastimoso y vergonzoso por la forma en que se dio a conocer y entonces la Fiscalía de Morelos declara que había muerto de asfixia y la Fiscalía de la Ciudad de México sostiene que fue golpeada, que fue asesinada", dijo.





Pese a marcha, el INE ya está en proceso de reforma

Por Armando Reyes Viguera*

El principal llamado de la marcha del pasado 13 de noviembre, fue que el "INE no se toca", pero la realidad es que el proceso para reformar al Instituto está en marcha y en breve se verá el resultado de esto.

Y es que dicho proceso ha iniciado con el recorte de recursos que sufrió en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, mediante el cual el INE vio reducirse sus recursos en 4 mil 475 millones, 501 mil 178 pesos, con lo que su presupuesto se compone para el 2023 de 24 mil 696 millones a 20 mil 221 millones de pesos.

Esto por supuesto que tendrá repercusiones en su funcionamiento, haciendo que la intención presidencial de que la austeridad llegue al Instituto se vuelve una realidad y sin que se haya dado una modificación al marco legal que lo rige.

Y como ya ha tenido otros recortes similares en el presente sexenio, pues el margen de maniobra para recortar gastos se estrecha, aunque podría echar mano de recortes de personal o aplicar cambios en lo que el propio Lorenzo Córdova ha señalado, como reducir a la mitad algunas actividades de

campo que se realizan para las elecciones. Además, el segundo punto de una reforma al funcionamiento del Instituto se podría dar —con independencia de que se aprueba o no la reforma planteada por el presidente— el año entrante, cuando se renueven tres de los asientos del Consejo General, entre ellos los del propio Córdova Vianello y Ciro Murayama Rendón, quienes han protagonizado una serie de enfrentamientos con el titular del ejecutivo federal.

En el peor de los casos, si la mayoría de Morena en el Legislativo decide retrasar la propuesta de sustitución o ésta no alcanza el consenso necesario, el Consejo General del INE se reduciría en tres lugares, lo que haría que se tuviera que trabajar con 7 consejeros en lugar de los 11 actuales, y eso también significaría —en los hechos— una reforma a la manera en que el Instituto viene trabajando.

Así, de la mano de una austeridad obligada por el recorte presupuestal y el cambio de consejeros electorales que terminan su periodo, el INE está sufriendo una reforma para modificar varios de los aspectos de su trabajo.

Lo que las comisiones legislativas acuerden en el marco de la reforma que se está discutiendo en estos momentos en espacios



legislativos, tendrá que considerar estos aspectos para arribar a una propuesta que pueda transitar en la Cámara de Diputados y el Senado, considerando que si bien el punto de partida es la iniciativa que presentó López Obrador, en esta ocasión el INE ya fue tocado y empiezan a perfilarse algunos cambios que afectarán el funcionamiento de la autoridad

electoral. Que se disminuya el número de diputados o senadores, es algo que está por verse, pero lo que es un hecho es que el INE que se decía en la marcha que no se tocaba, ya fue tocado vía presupuesto y lo será de nuevo el año entrante con la renovación de algunos miembros de su consejo general.

* @AReyesViguera



Demanda Muñoz Ledo renuncia de AMLO

REFORMA / STAFF

Porfirio Muñoz Ledo, ex diputado federal de Morena y ex presidente de la Cámara de Diputados, demandó la renuncia del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Después de la movilización en defensa de la democracia y del INE, el protagonista de la transición democrática convocó a solicitar la renuncia del Mandatario.

“Que renuncie López Obrador. La ciudadanía mexicana ha decidido defender al INE y retomar la transición democrática. El Presidente reaccionó con incoherencias e injurias desorbitadas reveladoras de perturbaciones psicológicas graves.

“Debe renunciar conforme el artículo 86 constitucional. Vamos a exigirlo todos y en todas partes”, escribió Muñoz Ledo en sus redes sociales.

El artículo 86 constitucional establece que “el cargo de Presidente sólo es renunciable por causa grave, que calificará el Congreso de la Unión, ante el que se presentará la renuncia”.

Muñoz Ledo se ha apartado del Gobierno de López

Obrador al que acusa de ser un “populacherismo desordenado”.

“El Gobierno actual es, como dicen los muchachos, una facha, porque es un populacherismo desordenado y contrario al Estado de derecho”, dijo al participar en la mesa redonda “El futuro de la socialdemocracia en un mundo desigual” hace tres semanas.

En entrevista, Muñoz Ledo criticó la reforma electoral envida por el Ejecutivo federal, aunque admitió la posibilidad de estudiar algunos ajustes al INE, preservando su institucionalidad, defendiendo la democracia y evitando su control por parte del Gobierno.

“Al ser (López Obrador) un Presidente que le tiene horror a todo lo que no controla, no puede pasar, hay que tener mucho cuidado”, alertó.

En julio pasado, el ex legislador lanzó la Fundación Muñoz Ledo y planteó la necesidad de una nueva Constitución, que contribuiría a la reconstrucción del País, y a impulsar el consenso frente a la polarización y el momento crítico que vive la nación.



PRESIDENTE FIJA POSICIÓN

“Fue un *striptease* del conservadurismo”

LÓPEZ OBRADOR asevera que la marcha del pasado domingo fue contra el movimiento que él encabeza

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gtm.com.mx

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que la denominada marcha en defensa del INE registrada el domingo en la Ciudad de México y distintas zonas del país “fue un *striptease* político del conservadurismo” y un movimiento en contra de la transformación que él encabeza.

Al elevar el nivel de descalificación hacia quienes decidieron salir a las calles por estar en contra de los planteamientos de la reforma electoral, el presidente López Obrador consideró que Vicente Fox, Alejandro Moreno, Roberto Madrazo, Claudia Ruiz Massieu y el propio José Woldenberg

no se manifestaron en favor de la democracia, sino para mantener sus privilegios.

Incluso, López Obrador dio más crédito a la exdirigente nacional del magisterio, Elba Esther Gordillo —que también marchó— en trayectoria democrática que al propio José Woldenberg, primer presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) a quien le recriminó que en el 2006 no haya respaldado la petición para que se contara voto por voto y casilla por casilla.

“En el fondo los que se manifestaron ayer lo hicieron en contra de la transformación que se está llevando en el país, lo hicieron a favor de los privilegios que ellos tenían antes del gobierno que represento, lo hicieron a favor de la corrupción; lo hicieron a favor del racismo, a favor del clasismo, de la discriminación.

Ese es el fondo porque ni modo que Madrazo y Elba Esther y Fox sean demócratas; el mismo Woldenberg, que convalidó fraudes electorales cuando estuvo en el

INE, le voy más a la maestra Elba Esther porque esa no se da baños de pureza, es más sincera que Woldenberg porque lo que más molesta es la hipocresía, la simulación”, expresó en la mañana de este lunes.

Afirmó que la Iniciativa de reforma electoral tiene el objetivo de establecer una auténtica democracia en el país y que el órgano encargado de coordinar las elecciones sea verdaderamente autónomo y eficiente.

“Que se tenga un INE y un Tribunal confiable, no como está ahora, al servicio del conservadurismo, porque son capaces —ya lo han hecho— de hacer fraudes apoyados en consejeros y magistrados electorales corruptos, antidemocráticos, entonces vamos a alejar eso de una vez y para siempre”, argumentó.

“Lo cierto es que lo de la supuesta agresión al INE no tiene fundamento. Lo que se busca es lo contrario: fortalecer la democracia de nuestro país, protegerla”, dijo.



Los que se manifestaron ayer lo hicieron en contra de la transformación que se está llevando en el país, lo hicieron a favor de los privilegios que ellos tenían antes.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

**ACUDIERON ENTRE 60 Y 65 MIL PERSONAS, CONFIRMA**

Refuta Sheinbaum versión de que se quiso inhibir participación en marcha

Asegura que en todo momento se garantizó el derecho a la libre manifestación // Justifica a Martí

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Ciudad de México garantizó en todo momento el derecho a la libre manifestación de los participantes en la marcha contra la **reforma electoral** que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró la titular del Ejecutivo local, **Claudia Sheinbaum Pardo**.

"Fue libre manifestación, como siempre en la ciudad", resaltó la jefa de Gobierno en conferencia de prensa, y agregó que durante la movilización las autoridades capitalinas estuvieron pendientes de que se realizara sin **contratiempos**.

Destacó que no hubo necesidad de ningún tipo de intervención y que la marcha transcurrió en lo **general** de manera pacífica y se desarrolló libremente, como sucede con todo tipo de manifestaciones que se realizan en la capital del país.

Ante las acusaciones de que la declaratoria de contingencia ambien-

tal del pasado sábado tenía como intención inhibir la participación en la marcha, Sheinbaum Pardo aclaró que se trata de una decisión técnica sustentada en proteger la salud de los **ciudadanos** ante los altos índices de contaminación.

"Y es importante que se sepa, porque la jefa de Gobierno no participa en la determinación de si hay contingencia o no; solamente se me informa", pues hay una norma federal que establece bajo qué condiciones se declara una contingencia.

Es una determinación técnico científica, insistió, que toma un grupo de especialistas de las secretarías de Medio Ambiente del gobierno federal, así como del estado y la Ciudad de México a partir de números, datos.

Defiende la reforma

Sheinbaum Pardo defendió la reforma **electoral**, al señalar que busca una mayor democracia en el país; no desaparece el **Instituto** Nacio-

nal **Electoral** (INE), sino que se le fortalece, y afirmó que entre los que participaron en la marcha del domingo hubo personas que "defienden el fraude **electoral**", a los que tildó de "mapaches".

"Para que vean quién marchó: **Roberto Madrazo**, el mapache

principal de Tabasco; **Elba Esther Gordillo**, la histórica mapache; **Margarita Zavala**, que su hermano fue contratado por el **Instituto** Federal **Electoral** (IFE) para ser parte del fraude **electoral** de 2006."

Y confirmó que, según estimaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto **Ciudadano** (C5) de la Ciudad de México, participaron en la movilización entre 60 mil y 65 mil personas, y justificó la cifra de 12 mil que dio el secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, al aclarar que fue una interpretación hecha de una imagen observada desde el Centro de Monitoreo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



RETA A HACER OTRA Y LLENAR EL ZÓCALO

AMLO: marcha, estriptis de conservadores; fueron 60 mil

El presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó la marcha de miles de mexicanos en más de 20 ciudades el domingo para defender al Instituto Nacional Electoral (INE), que pretende sustituir con una reforma y aseguró que el conservadurismo hizo un "estriptis político".

En su conferencia en Palacio Nacional dijo que quienes marcharon del Ángel de

la Independencia al Monumento a la Revolución defendieron la corrupción, el racismo, la discriminación y el clasismo.

Aseguró que no participó mucha gente, calculó unas 60 mil personas, cuando el Zócalo se llena con 125 mil.

Retó a sus opositores a realizar otra marcha e ir al Zócalo para mostrar su fuerza. "Lo del INE fue excusa, bandera, pero fue a favor de la corrupción, del racismo, del clasismo".

RETA A HACER OTRA Y LLENAR EL ZOCALO

AMLO: marcha, striptease de conservadores; fueron 60 mil

URBANO BARRERA

El presidente López Obrador minimiza la marcha de miles de mexicanos para defender al INE, el pasado domingo

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la marcha a favor del Instituto Nacional Electoral (INE) que hizo el conservadurismo fue un striptease político.

"Yo creo que fue muy importante la marcha, fue como una especie de striptease político público del conservadurismo en México. Y esto es muy bueno, pero muy bueno, porque, si no emerge esto, se mantiene soterrado, y hace mucho daño para tener una sociedad mejor, más justa, más igualitaria, más fraterna", dijo.

Agregó que el fondo la manifestación se hizo contra la transformación y a favor de los privilegios.

Está saliendo ahora la hipocresía que preveía y que sigue existiendo, está saliendo el clasismo, el racismo. ¡Cuánto engañaban de que eran distintos, el PRI, el PAN, los Independientes! Y no era así, expuso.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional estableció que quienes salieron a marchar del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución defendieron la corrupción, el racismo, la discriminación y el clasismo.

Mientras las cifras son confusas, pues el gobierno de la Ciudad de México difundió que los participantes no superaron los 20 mil y la oposición aseguró que eran más de 200 mil, el Presidente expresó: "Pues deben ser unos 60, 50, 60 mil, si el Zócalo se llena con 125 mil".

El Ejecutivo señaló que le dio mucho gusto de que, a pesar de la campaña, porque vaya que le metieron, se aplicaron potentados voceros, intelectuales orgánicos, articulistas, líderes políticos, no participó mucha gente.



Convocó a sus opositores a realizar una nueva marcha y vayan al Zócalo para que se vea realmente su fuerza.

"Ojalá y le sigan, o sea, que se propongan llenar el Zócalo, por ejemplo. Las luchas, aun cuando se trate de mezquindades, requieren de perseverancia, de no cansarse, exigen de muchas fatigas. No es nada más una marcha y hasta el año que viene, no, que organicen otra y que ahora sí el Zócalo. Otra más.

"Y esa es la vida democrática. Y que bueno que se está conformando el bloque conservador. Es que eso es mejor que la clandestinidad, el que haya un concierto fascistoide y que nadie se entera, es mejor. Fuera máscaras, vamos a manifestarnos y que cada quién se defina.

Celebró que los conservadores dieran la cara y no sigan actuando en la clandestinidad.

El Ejecutivo federal afirmó que la ma-

yoría de los mexicanos están con la transformación, con la igualdad y la fraternidad.

Insistió en que no se quiere destruir al INE, sino fortalecerlo, hacerlo confiable, que sus **consejeros** los ponga el pueblo, lo mismo que los Magistrados del **Tribunal Electoral**, que se termine con los legisladores plurinominales y que se centralice la organización de las elecciones para no gastar más de 30 mil millones de pesos.

"Que no se gaste mucho, porque además que tienen al árbitro, se gasta más que en ningún otro país en la organización de las elecciones. O sea, no son confiables, no hay elecciones limpias, no hay elecciones libres, y se gasta más de 20 mil millones de pesos.

"¿Qué otra cosa planteo? ¿Por qué los plurinominales? ¿Por qué no los diputados y los senadores son los que elige de manera directa el pueblo?

"Otra cuestión que estoy planteando, que por qué 32 órganos **electorales**, por qué no hay un pacto, un acuerdo para que se tenga un órgano **electoral** que organice las elecciones en todo el país, por qué se gasta tanto, porque estamos hablando de 20 mil nada más en el órgano federal, pero si se les suma lo que se gasta en los 32 estados puede llegar a 30 mil", agregó.

"Ojalá y le sigan, o sea, que se propongan llenar el Zócalo, por ejemplo"



El presidente critica a conservadores.



Acciones inmediatas

Los organizaciones integradas en el Frente Cívico Nacional redoblarán su activismo en defensa de los organismos electorales autónomos.

DIFUSIÓN

- Carteles.
- Lonas.
- Calcomanías en casas y autos.
- Reparto de volantes.
- Enviar mensajes en redes.

ORGANIZACIÓN

- Crear comités estatales en defensa del INE.

MOVILIZACIÓN

- Acudir a convocatorias en la Cámara de Diputados.

Ponen ciudadanos lupa a diputados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los organizadores de la marcha en defensa del INE buscan crear una estructura permanente para mantener las movilizaciones hasta que se descarte una reforma electoral regresiva.

Entre las propuestas de Unid@s, de la que forma parte el Frente Cívico, está la petición a los ciudadanos identificar las oficinas y redes sociales de sus legisladores para exigirles no votar por la reforma.

Amado Avendaño, uno de los voceros del Frente Cívico Nacional, afirmó que no sorprende que el Presidente Andrés Manuel López Obrador

y los Gobernadores morenistas descalifiquen el esfuerzo ciudadano.

“Muchos o pocos, para ellos era lo de menos; decir que son 10 mil, como dijo Martí Batres, o 60 mil, como dijo López Obrador, es un mensaje que van tratar de imponer”.

“Su mensaje es que no van a quitar el dedo del renglón. Entonces, no vamos a meternos al terreno de contestar sus descalificaciones, vamos a meternos en la movilización, lo que importa es la organización”, afirmó.

El Frente Cívico Nacional pidió a sus delegaciones en los estados integrar listas de las organizaciones que se mo-

vilizaron, para que se incorporen a la estructura nacional que se requiere para movilizarse en los próximos días.

“La defensa del INE tiene que ser permanente, porque ellos buscarán una reforma como sea. Los vamos a convocar para ir a la Cámara de Diputados, pero necesitamos saber quiénes son, porque se unieron más organizaciones de las que ya se habían registrado”, indicó.

Hasta el momento, en el Frente Cívico tienen registradas 61 organizaciones, que se manifestaron en 31 entidades. El único estado donde no se registró ninguna movilización fue Hidalgo. En el extranjero protestaron en seis ciudades.



De Alba marchó por la libertad

La presentadora fue una de las famosas que este domingo salió a las calles en defensa del INE; este martes realizará una venta para apoyar a personas con cáncer

ARACELI GARCÍA

—araceli.garcia@eluniversal.com.mx

Rebecca de Alba considera que quienes marcharon este domingo en defensa del INE en la Ciudad de México están buscando libertad. Para la presentadora fue un momento emocionante el que se vivió en la movilización que surgió en rechazo a la iniciativa de reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No hubo violencia, acarreados, no hubo la tlayuda que se regala, los refrescos, simplemente fue la unión. Fuimos un poquito más de medio millón de personas en la Ciudad de México y ya sabes que luego el gobierno tiene otros datos pero yo quiero tener mi derecho como todos los mexicanos que apoyamos. El INE no se toca porque tenemos el derecho de elegir el

presidente que queremos tener y no que te lo imponga el gobierno”, dice en entrevista.

El momento clave para ella, comenta, fue cuando los manifestantes empezaron a cantar el Himno Nacional, pues señala que había muchos sentimientos encontrados.

La reforma en contra de la que se marchó actualmente se debate en la Cámara de Diputados, la cual no implica la desaparición del Instituto sino cambios como eliminar 200 diputados y 32 senadores, reducir el financiamiento de los partidos políticos y que la elección de los consejeros del INE se realice mediante el voto de la población (como actualmente no sucede), entre otros.

Rebecca se encuentra promocionando la Venta anual 2022 a beneficio de pacientes con cáncer que este año regresa

en formato presencial. A 14 de años de su fundación, se realizará hoy y mañana en una tienda en la Ciudad de México junto a su Fundación de Alba. La también modelo adelanta que este año tendrán 2 mil prendas de 12 marcas diferentes y asegura que en el tiempo que llevan trabajando han ayudado a más de 16 mil 800 pacientes.

“Ayudar no es como una pastillita que te da paz y duermes bien en la noche, simplemente es un trabajo comprometido y la alegría es que ves cómo puedes junto con la gente que trabajamos, con las instituciones que nos apoyan y los donantes mejorar la calidad de vida de estos pacientes y de sus familias”.

“Ha habido circunstancias altas y bajas pero tienes que tener tus estrategias para no dejar de ayudar y si un recurso falta, buscar otro y otro”. ●



Su fundación cumple 14 años ayudando gente



Exclusivo: En Palacio ahora analizan convocar una marcha para defender la reforma electoral



Desde las primeras horas de la mañana en el Gobierno está instalado el debate sobre si Morena debería organizar una marcha de respaldo a la reforma electoral que propone Andrés Manuel López Obrador. Una idea impulsada por parte de su entorno que entiende que así como la oposición mostró su músculo de movilización ayer domingo, ahora Morena debe hacer lo propio y superar ampliamente a los partidos opositores.

Esta noción va de la mano con otro entendimiento: que Morena como partido no ha defendido lo suficiente la reforma y que, para colmo, la semana pasada publicó un sondeo que le da muy buen nivel de imagen al INE.

El dato más incómodo del análisis de la marcha es que la manifestación más nutrida estuvo en la CDMX, el distrito que se considera el corazón político de Morena y que a medida que se acerca el 2024 de asemeja a una fortaleza sitiada desde la oposición.

El presidente no quiere ceder en la letra original de la reforma. Hoy lunes por la mañana dijo en conversaciones con su staff que una reforma sin recorte al presupuesto del INE y del Trife es "lo mismo que nada".

De este modo, Morena recorre un camino similar al de la reforma eléctrica que fue derrotada en la Cámara de Diputados. En esa ocasión, el PRI hizo una demostración pública de tal nivel de oposición que ya es casi imposible esgrimir un giro que habilite un entendimiento con Palacio Nacional.

A la complejidad actual se agrega que en las últimas horas senadores del PT y del Verde se comunicaron con Segob para precisar que lo mejor será agotar el trámite en San Lázaro porque ninguno de los dos partidos acompañaría la reforma en el Senado, producto de lo necesarias que son las prerrogativas para dichos institutos políticos.

[Exclusivo: En Palacio ahora analizan convocar una marcha para defender la reforma electoral \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Ven riesgo de mayoriteo en reforma electoral

Diputados de oposición advirtieron sobre el riesgo de que Morena y aliados pretendan usar su mayoría para sacar adelante una reforma electoral a partir de leyes secundarias, luego que la marcha en defensa del INE volvió a unir a PAN, PRI y PRD contra la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista, integrantes del Grupo Especial de Trabajo para la reforma electoral indicaron que no han sido convocados para definir la ruta legislativa a seguir y alertaron que ante la falta de acuerdos, la mayoría en San Lázaro podría repetir la estrategia para trasladar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esta reforma estaba planteada originalmente a la Constitución, pero ante el rechazo de la oposición, Morena y aliados concretaron la transferencia administrativa de la Guardia a través de leyes secundarias, y su implementación actualmente está detenida por tiempo indefinido por un juez.

La vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, afirmó que después de la marcha de ayer, en la que miles de ciudadanos pidieron a los partidos políticos rechazar cualquier reforma que afecte el sistema electoral, existe certeza de que no habrá modificaciones constitucionales en la materia.

Integrante del Grupo Especial de Trabajo advirtió que ante ello, lo que podría suceder es que la mayoría en San Lázaro opte por modificar al Instituto Nacional Electoral (INE) a través de leyes secundarias, las cuales pueden aprobar sin la oposición.

La legisladora recordó que esta estrategia sería similar a la que usaron con la Guardia.

"Ayer vimos a las fracciones parlamentarias de oposición que estuvimos marchando y acompañando a las y los ciudadanos, que nos arropamos con ellos y ellas, y eso, creo, nos da la certeza de que no va a haber reforma constitucional", expuso.

"¿Qué puede suceder? Que quieran, porque ahí no necesitan mayoría calificada, adecuar las leyes secundarias que le dan vida al INE, que es lo que está establecido en el Artículo 41 constitucional, pero muchísimo más específico en las leyes secundarias".

<https://www.reforma.com/ven-riesgo-de-mayoriteo-en-reforma-electoral/ar2504106?v=3>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Marchan miles de personas en defensa del INE y en contra de la Reforma Electoral

Miles de personas comenzaron su marcha por Paseo de la Reforma con el propósito de defender al INE y en contra de la iniciativa de Reforma Electoral. Desde temprano comenzaron a reunirse en las inmediaciones del Monumento a la Independencia, acudieron dirigentes políticos y partidistas; el expresidente Vicente Fox formó parte de la marcha, así como otros dirigentes políticos que caminaron entre la sociedad civil.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJbAHECNDdVwGIA&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21270&parId=root&o=OneUp>



Las claves de la polémica reforma electoral que desata protestas en México

Ciudad de México, 14 nov (EFE).- La polémica reforma electoral que propone el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, desató multitudinarias protestas en decenas de ciudades en las que los opositores denuncian que está en riesgo la autonomía del órgano que organiza las elecciones.

Estas son las claves de la reforma que López Obrador presentó en abril pasado para modificar 18 artículos de la Constitución y que ahora discute el Congreso, donde podría darse la transformación más trascendental de las elecciones en México desde la década de 1990.

SUSTITUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La propuesta más controvertida es crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) para sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE), un órgano electoral autónomo que surgió en 1990, entonces como Instituto Federal Electoral (IFE), para quitarle al Gobierno el control de las elecciones.

Aunque el INEC será autónomo en el papel, el órgano perderá la atribución de formar el padrón electoral.

ELECCIONES CENTRALIZADAS

Además, la iniciativa eliminaría los organismos públicos locales electorales (OPLE), que de forma autónoma organizan las elecciones locales en cada uno de los 32 estados, lo que implica que el INEC centralizaría todos los comicios y consultas.

Mientras que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) asumiría las funciones que ahora tienen los Tribunales Electorales Estatales (TEE), que también desaparecerían.

CONSEJEROS Y JUECES ELECTORALES POR VOTO POPULAR

Otro de los puntos más polémicos es que los ciudadanos ahora elegirán por voto popular a los magistrados del TEPJF y a los consejeros del INE, cuyo número se reduciría de los once miembros actuales a siete.

Por ahora, la Cámara de Diputados elige a los consejeros y el Senado a los jueces electorales.

[Las claves de la polémica reforma electoral que desata protestas en México - SWI swissinfo.ch](#)



PERIÓDICO

Aristegui
NOTICIAS

PÁGINA

0

FECHA

15/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados aprobaron PEF 2023

La Cámara de Diputados aprobó el pasado viernes el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, un gasto neto total de 8 billones 299 mil 647 millones de pesos. Entre los recortes aplicados están mil millones de pesos que se le quitan al Consejo de la Judicatura Federal y que fueron reasignados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJSN2B3qf%5Fervxg&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21269&parId=root&o=OneUp>



Diputados aprueban en lo particular el PEF 2023

Tras poco más de 40 horas de discusión legislativa, con 270 votos a favor, 219 en contra y 1 abstención fue aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año. esto con cambios. Se aprueba un presupuesto de poco más de 8.2 billones de pesos para el 2023 y también este presupuesto al final sí tuvo cambios, se trata de 4, al menos, al dictamen del próximo año, entre ellos el Fondo de Seguridad que se condicionó en la reforma de militarización y es que sin ningún aumento presupuestal, se formalizó la creación de este fondo de recursos para capacitar a policías estatales y municipales”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEOCrU4CFwkHxFQ&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21273&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

15/11/2022

LEGISLATIVO



Diputados asignan a Durango 35 mil mdp, en el PEF 2023

En 2022 se aprobaron para Durango 31 mil 248.5 millones de pesos, por lo que la variación absoluta es de tres mil 843.7 millones, con base en el análisis del proyecto del PEF 2023 que hizo el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, por entidad federativa.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/diputados-asignan-a-durango-35-mil-mdp-en-el-pef-2023.html>


AGRADECE TRABAJO LEGISLATIVO EN FAVOR DE ADULTOS MAYORES

Con el presupuesto 2023, se podrán aumentar pensiones en 25%: AMLO

Blindaje. El Presidente aseguró que hay casi un billón de pesos asegurados para los diferentes programas sociales

MARCO FRAGOSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a la Cámara de Diputados la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, porque se aseguraron los recursos necesarios para que se incrementen las pensiones para adultos mayores en 25 %.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo dijo que se contará con una bolsa de casi un billón de pesos para apoyar a los mexicanos pobres, a través de los programas sociales.

“Sí, es muy importante, y además aprovecho para agradecerle a los diputados que ya aprobaron el presupuesto, para decirle a los adultos mayores que a partir de enero van a recibir el 25 % más de sus pensiones y que todo el Programa de Bienestar es el que va a contar con más presupuesto, casi un billón de pesos para los pobres, como nunca en la historia”, resaltó.

El tabasqueño agradeció a la gente que está en favor de la transformación del país, pues aseguró que son quienes buscan la igualdad y fraternidad, que no odian, que no discriminan, que no son clasistas, ni racistas y que no tienen como dios al dinero.

Critica a católicos que defienden al INE

Los católicos que asistieron ayer a la marcha para defender al Instituto Nacional Electoral (INE) están actuando contra el papa Francisco, porque él es una persona progresista, defensor de los pobres, no de los potentados, aseguró el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

“Hasta la Iglesia católica que está

actuando, no toda desde luego, en contra de ese gran papa Francisco. El papa Francisco es el dirigente mundial más consecuente en nuestros días, en cuanto a la defensa de causas justas, por eso ya los voy a acusar a los que están defendiendo a estos potentados y fifis y aspirantes a fifis”, añadió.

Ayer en conferencia de prensa

desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo aseguró que acusará a los fieles que participaron en la manifestación con el líder de la iglesia Católica.

La semana pasada la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), calificó como “regresiva” y un “agravio” a la vida democrática del país la reforma presidencial en materia electoral. A lo que el tabasqueño declaró que no compartía dicha opinión. /MARCOFRAGOSO

“MAÑANITAS”

El domingo fue el cumpleaños de López Obrador y ayer un grupo de adultos mayores le cantó desde la Plaza de la Constitución.



En su edición de este 7 de noviembre, **24 HORAS** dio a conocer que la 4T perfila destinar 88% del presupuesto de la Secretaría de Bienestar a las pensiones del Bienestar de los Adultos Mayores y la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.

De acuerdo con el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, el Gobierno de México

preparó un ajuste a los recursos de la dependencia de Ariadna Montiel, otorgándole otros seis mil 342 millones 57 mil 870 pesos; por lo que pasaría de 408 mil 290 mdp aprobados en 2021, a 414 mil 632 mdp en 2023.

En este ajuste, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores tendrá un presupuesto total de 339 mil 341 millones 355 mil

PROGRAMA DE BIENESTAR

2022

3 mil 850 pesos

2023

4 mil 812 pesos

804 pesos, mientras que la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente tendrá un ejercicio de 26 mil 577 millones 821 mil 632 pesos.

Es decir, entre estos apoyos se destinarán 365 mil 919 millones 177 mil 436 pesos, lo que equivale al 88% del presupuesto perfilado para la dependencia en 2023 (414 mil 632 mdp).



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

debate

15/11/2022

LEGISLATIVO



Agradece AMLO a diputados por aprobación del Presupuesto de Egresos 2023

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los legisladores de la Cámara de Diputados por la aprobación del Presupuesto de Egresos del 2023, destacando el aumento en los programas sociales. En La Mañanera, AMLO aseguró que, gracias a la aprobación del Presupuesto de Egresos, se pueden garantizar los recursos para los programas sociales, como becas y pensiones, donde los adultos mayores recibirán un 25% más a partir del próximo enero.

<https://www.debate.com.mx/politica/Agradece-AMLO-a-diputados-por-aprobacion-del-Presupuesto-de-Egresos-2023-20221114-0051.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

INFORMADOR.MX

15/11/2022

LEGISLATIVO



López Obrador agradece a diputados aprobación del PEF 2023

El Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a la Cámara de Diputados la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, la noche del pasado 11 de noviembre.

<https://www.informador.mx/mexico/AMLO-agradece-a-diputados-aprobacion-del-PEF-2023-20221114-0049.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO

DIARIO DE SAN LUIS

15/11/2022

LEGISLATIVO



Agradece AMLO a diputados aprobación del PEF 2023

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a la Cámara de Diputados la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, la noche del pasado 11 de noviembre. En su conferencia de prensa matutina, el mandatario destacó que de esta manera, se tendrán los recursos necesarios para que se incrementen las pensiones para adultos mayores en un 25 por ciento.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/agradece-amlo-a-diputados-aprobacion-del-pef-2023/1573955>



Proponen reforma a ley de obras

Busca acabar con simulaciones, mala calidad y trabajos inconclusos, dice PT

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El legislador del Partido del Trabajo (PT), Jesús Fernando García Hernández, propuso en la Cámara de Diputados una iniciativa para que las dependencias y entidades estén facultadas y obligadas, durante el término del plazo de garantía establecido, a revisar

las obras públicas que se reciban como ejecutadas.

La iniciativa resalta que las "simulaciones, mala calidad y obras inconclusas le cuestan caro al erario. Se trata de situaciones que tienen, en parte, origen por el supuesto de haberse concursado previo pago de gratificaciones a cambio de ser adjudicados los contratos, lo que constituye un proceso viciado desde el principio, que por sus características dificulta investigaciones y el deslinde de las responsabilidades a que haya lugar".

La reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relaciona-

dos con las Mismas destaca que, entre otras causales para que ocurran este tipo de situaciones, está que los plazos de ejecución acordados no responden a lo previsto, no se atiende a particularidades, como la complejidad de algunas obras, además de que habría que sumar la falta de una supervisión correcta y oportuna de las mismas.

La modificación al artículo 66 de dicha ley, remitida a las comisiones de Infraestructura, para dictamen, y de Transparencia y Anticorrupción, para opinión, precisa que los trabajos concluidos se garantizarán durante un plazo de 60 meses. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

PT propuso a diputados que dependencias revisen obras públicas recibidas como ejecutadas.



Estimación de ManpowerGroup

Ampliar vacaciones elevará 2% costo de nómina, prevén

•El impacto podría variar según el sector económico de que se trate, pero también se espera un efecto positivo en productividad, afirma el director regional de la empresa

María del Pilar Martínez
pilmartinez@eleconomista.mx

El costo laboral aumentará 2% una vez que entre en vigor la reforma sobre “vacaciones dignas”, expuso Alberto Alesi, director de ManpowerGroup para México, Centroamérica y el Caribe, tras señalar que era indispensable que México revisara su legislación en la materia, pues incluso países de América Latina desde hace 50 años cuentan con períodos vacacionales de 30 días.

El directivo sostuvo que los costos que deberán asumir los empleadores tardará año y medio en promedio en tomar un equilibrio; “es un hecho que se apruebe (la reforma), vemos que todos los partidos en el Congreso están a favor de este aumento de 6 a 12 días de vacaciones progresivo, acumulados y con goce de sueldo, lo que va a encarecer un 2% el costo total de la mano de obra, eso de manera general; pero (la aprobación) la vemos bien porque esto va ayudar muchísimo a mejorar la productividad”, detalló.

Es una realidad que los trabajadores actualmente buscan empleos sostenibles, que comulguen con sus valores, que tengan pertenencia, y “parté de esto va definitivamente en función de mejorar ese sentido de pertenencia, para el caso de México pasar de 6 a 12 parecería mucho, pero si revisamos países latinoamericanos desde hace más de 50 años tienen 20 o 30 días de vacaciones”, sostuvo.

Explicó que dependerá del sector o tamaño de la empresa como se vea si hay un mayor impacto o no, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas que tardan un poco más en po-

der adaptar los cambios legislativos; “tendríamos ver cómo se desenvuelve su implementación. Si se pone en vigor en enero es importante que se monitoree la cantidad de empleo registrado en el IMSS y si esto tuvo un impacto en la contratación formal. Como sabemos por la pandemia la informalidad aumentó”.

Alesi ejemplificó que en el sector de tecnología que cuenta con niveles de rentabilidad de hasta 60%, entonces el 2% del costo por vacaciones no significa nada; pero en aquellos que no pueden absorber la totalidad del costo, “entonces podríamos a ver un impacto en los precios finales”.

México es uno de los países con uno de los menores períodos vacacionales garantizados por ley y, de hecho, tras la reforma todavía quedará por detrás del término de 18 días que recomienda la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Alesi, quien estuvo acompañado de los directivos de las marcas de la compañía ManpowerGroup: Manpower, Talent Solution y Experis TI, presentó la nueva estrategia de negocio enfocada al talento especializado, ya que después de la reforma en subcontratación, las diferentes áreas de negocio sufrieron un fuerte impacto.

México es uno de los países con uno de los menores períodos vacacionales garantizados por ley y, de hecho, tras la reforma todavía quedará por detrás de los 18 días que recomienda la OIT.

**12****DÍAS**

de vacaciones se otorgarán por ley en México a los trabajadores desde su primer año de antigüedad, según la reforma que está en el Congreso.

El dictamen de reforma de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones debe ser avalado aun por la Cámara de Diputados. FOTO: REUTERS



Reforma mejora productividad, destaca Manpower

Más vacaciones suben costo de mano de obra

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

La reforma para aumentar las vacaciones en México encarecerá en 2 por ciento el costo total de la mano de obra a lo largo de 2023, pero también mejorará la productividad de las empresas, estimó la firma de servicios y soluciones de capital humano ManpowerGroup.

El director general de ManpowerGroup México, Centroamérica y el Caribe, Alberto Alesi, precisó que habrá sectores donde sus ganancias o márgenes son más altos y entonces podrán absorber al 100 por ciento este costo sin reflejarlo en los precios final de los bienes y servicios que ofrecen.

EL DATO

EL 20 POR CIENTO de los empleados está pensando en irse, no por un salario más alto, sino por un mejor estilo de vida y valores compartidos.

No obstante, en aquellas que no sean capaces de absorberlo, empezarán a aumentar los precios al consumidor final y, en consecuencia, empujará aún más al alza la inflación en el país, agregó en rueda de prensa.

Además, dijo, en algunos sectores el reemplazo del personal mientras el resto está de vacaciones pudiera ser un costo "insostenible", sobre todo para pequeñas y medianas empresas (Pymes), porque las grandes empresas tienen cómo enfrentarlo.

Ante ello, la reforma en materia de vacaciones podría tener un impacto en la contratación formal de personal y elevar la informalidad, así como influir en las decisiones de las empresas para desvincular personal.

FIRMA ADVIERTE mayor informalidad e inflación por impacto de aumentar días de descanso en México; 40% de empleadores tiene intención de contratar el año próximo, estima



ALBERTO Alesi, director general de ManpowerGroup México, ayer.

"Lo que estamos viendo es que en general, el aumento de 6 a 12 días y progresivo, el máximo serán 32 días acumulables con goce de sueldo, va a encarecer como un 2.0 por ciento el costo total de la mano de obra, pero también va a ayudar a mejorar las productividades", subrayó.

El Senado de la República aprobó el 3 de noviembre pasado una reforma en materia de vacaciones, aún pendiente del aval de la Cámara de Diputados, según la cual aumentan de seis a 12 días de descanso, a dos días más por cada año trabajado y a partir del sexto se aumenten dos días por cada cinco años,

hasta llegar a un máximo de 32 días de vacaciones.

El director general de ManpowerGroup México, Centroamérica y el Caribe comentó que si bien hay quienes creen que duplicar los días de vacaciones en el primer año es mucho, otros países latinoamericanos tienen 20 o 30 días de vacaciones en sus legislaciones desde hace más de 50 años.

Mencionó como ejemplo a Panamá, que tiene 30 días calendario de vacaciones desde el primer día que una persona entra a trabajar a alguna organización, mientras que México es de los pocos que aún tiene cierta similitud con la legislación laboral de Estados Unidos, donde se otorgan sólo seis días.

Alesi dijo que, si bien aún falta que la Cámara de Diputados apruebe la reforma en materia de vacaciones, confió en que será ratificada y "va a traer más beneficios que otra cosa para el ámbito laboral en nuestras organizaciones".

Por otra parte, destacó que para 2023 hay excelentes expectativas de contratación en México, con 40 por ciento de intenciones de la tendencia neta de empleo por parte de las empresas, a pesar de que se habla de una posible recesión a nivel global producto de las inflaciones, principalmente de mercados como el norteamericano.

"Vemos un 2023 que va a seguir teniendo intenciones de contratación fuertes. Se siguen viniendo para algunos sectores algunas inversiones extranjeras que se siguen asentando en la zona norte o en el bajío, que de alguna forma siguen incentivando la contratación", añadió.

65

Por ciento de los empleadores encuentra dificultades para cubrir las vacantes que necesita



“Urge construir sistema de salud universal”

Julio Frenk propone **comisión especial en el Congreso para procesar trauma colectivo por la pandemia;** legisladores de Morena desestiman planteamiento

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La pandemia por Covid-19 representó un trauma colectivo para México, y la única manera de procesarlo es construir un sistema de salud realmente universal, a través de una comisión especial en el Congreso de la Unión que rediseñe al actual, señaló Julio Frenk Mora, quien fue secretario de Salud entre 2000 y 2006.

No obstante, los titulares de las comisiones de Salud en el Senado de y la Cámara de Diputados desestimaron dicha propuesta, porque se trataría de una comisión de expertos burócratas, y señalaron que el sector no requiere un mayor presupuesto.

“Estamos saliendo de un trauma colectivo enorme, la pandemia, y la única forma de procesar este trauma es lograr construir, no una nueva, sino una mejor normalidad. En el caso del sistema de salud, representa la construcción de un sistema realmente universal, que garantice el acceso a servicios integrales de alta calidad con protección financiera”, explicó durante su participa-

ción en el foro EL UNIVERSAL-SU MÉDICO.

El rector de la Universidad de Miami refirió que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) agudizó la segmentación de las

personas sin seguridad social; pretendió recentralizar la atención a la salud para la población no asalariada, y redujo los beneficios porque sólo cubre primer y segundo nivel de atención.

Señaló que México necesita cinco reformas de nueva generación en el sector Salud: legal, financiera, gerencial, del modelo de atención y participativa, encaminadas a lograr la universalidad en el sistema de salud, y que el Congreso establezca una comisión independiente y apartidista para rediseñarlo integralmente.

“Que se instaure una comisión especial para la reforma del sistema de salud, esto debería hacerlo el Congreso, que es el órgano con un poco más de pluralismo que tenemos, una comisión totalmente independiente y apartidista, que se aboque al diseño integral del sistema de sa-

lud. Esto ya no va a ocurrir en los dos años y pico que le quedan a la administración actual, pero sí es algo que debe empezarse a trabajar ya”, comentó.

Detalló que una reforma financiera tendría que plantear, por lo menos, el nivel promedio de gasto en salud de los países latinoamericanos, alrededor de 7% del PIB, legislar una contribución social generalizada, integrar un fondo único de aseguramiento, y diseñar un paquete común de beneficios al que toda persona tendría derecho, un seguro universal.

Durante el foro EL UNIVERSAL-SU MÉDICO, los titulares de las comisiones de Salud de la Cámara de Diputados, Emmanuel Reyes, y del Senado de la República, Lilia Margarita Valdez, ambos morenistas, desestimaron la propuesta del doctor Julio Frenk, porque consideraron que sería una comisión burocrática y que no se necesitan recursos extras para el sector; y refrendaron su apoyo al modelo aplicado por el Ejecutivo federal.

“Difiero con el doctor Frenk, el modelo por el cual yo me incli-



naría es por el modelo que el Ejecutivo ha ofrecido. Los modelos de los países que realmente están dando satisfacción universal a los problemas de salud de sus pobladores no son económicamente costosos, son modelos en los cuales la prevención y la atención primaria a la salud es fundamental”, señaló Valdez Martínez.

Abundó que una comisión especial tampoco solucionará el problema. “(...) Creo que sí debemos aumentar el subsidio, el PIB dedicado a salud, y yo no me quedo en 7%, yo me voy a 10%, mínimo”.

El diputado Emmanuel Reyes dijo que el Poder Legislativo debe impulsar el proyecto del Ejecutivo federal en el rubro de salud, y que el sector cuenta con el presupuesto necesario.

“Para 2023, estamos destinando 868 mil millones de pesos para el rubro de salud, ello considera la posibilidad de seguir avanzando en el tema de salud, seguir em-

pujando el proyecto presidencial; pero también es el proyecto legislativo, porque garantiza el presupuesto necesario y suficiente para las instituciones de salud”.

Reyes Carmona añadió que si se presentara otra pandemia, México cuenta con los recursos suficientes para hacerle frente. “Si se presentara otra eventualidad, creo que habría los recursos necesarios y suficientes”. ●

JULIO FRENK MORA

Rector de la Universidad de Miami

“Que se instaure una comisión especial para la reforma del sistema de salud, esto debería hacerlo el Congreso, el órgano con un poco más de pluralismo que tenemos”

LILIA MARGARITA VALDEZ

Titular Comisión de Salud del Senado

“Decir que lo que necesitamos es dinero para que haya una comisión de expertos burócratas, y nos digan cómo resolver el problema, no voy con eso”



ESPECIAL

Frenk dijo que México necesita reformas de nueva generación.



REPRESENTA EMERSON E. URBANEJA

Durante su participación en el foro EL UNIVERSAL-SU MÉDICO, la senadora Lilia Margarita Valdez descartó la creación de una comisión especial para el sector Salud, pero consideró que se debe aumentar el PIB en 10%.



Comentario / Enrique Galván (Analista en Negocios)

“Tras una maratónica reunión finalmente la Cámara de Diputados aprobó, y hubo una fuerte discusión entre los partidos políticos, el presupuesto de gastos del Gobierno Federal para el año próximo. Quiero confirmarles una información que esperan alrededor de 10 millones de mexicanas y mexicanos adultos mayores: fue aprobado el aumento de la pensión bimestral de 3 mil 850 pesos a 4 mil 812 pesos, es un aumento de 25 por ciento mucho mayor a la inflación”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGc8Rbo0w0r0BRc&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21272&parId=root&o=OneUp>



Confirma Secretaría del Bienestar aumento de 25% en pensión universal

La secretaria del Bienestar del gobierno de México, Ariadna Montiel Reyes, confirmó que a partir del próximo año, aumentará en 25 por ciento el monto que reciben los adultos mayores en la pensión universal que otorga el gobierno de México

Román Quezada

Además señaló que se iniciará un proceso para bancarizar la entrega de estos apoyos, el cual se iniciará en el Estado de México, donde en los próximos cuatro meses se tiene programado entregar 700 mil tarjetas del Banco del Bienestar, para que ahí se les deposite bimestralmente la pensión. En conferencia de medios, Montiel Reyes agradeció el respaldo de los diputados federales por aumentar los recursos destinados a la Secretaría en el presupuesto de egresos 2023, recientemente aprobado por la Cámara baja, pues dijo que esto permitirá ampliar el número de beneficiarios de los programas sociales e incrementar los montos de cada programa.

La funcionaria reveló que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió en su propuesta de presupuesto, un monto de 408 mil millones para la

Secretaría, pero con las reasignaciones que aprobaron los diputados, para 2023, la Secretaría ejercerá 414 mil millones de pesos. Ariadna Montiel informó que, con ello, se podrá cumplir la promesa hecha por el presidente de incrementar paulatinamente la pensión universal de adultos mayores, pues para el año entrante ésta será de cuatro mil 800 pesos bimestrales (25 por ciento más de lo que reciben este año) y para el 2024, la pensión llegará a los seis mil pesos bimestrales como fue el compromiso del presidente López Obrador.

La titular de la Secretaría del Bienestar dijo que ahora se comenzará a bancarizar la entrega de apoyos. Para obtener su tarjeta del bienestar, en la que se les depositará la ayuda económica, los beneficiarios del programa de adultos mayores y de discapacidad deberán ingresar al sitio web de la Secretaría, donde ubicarán un link, y deberán ingresar su Curp y con esto les aparecerá la fecha, el horario y el lugar donde deberán recoger su tarjeta de Bienestar. Este proceso se realizará a partir del 15 de noviembre y hasta el 31 de marzo.

Las personas que tengan algún impedimento para presentarse, podrán enviar a su auxiliar o representante a hacer el trámite y se programará un día para la entrega física

de la tarjeta en el domicilio del beneficiario, pues se tiene la instrucción de entregarlas tarjetas del Banco del Bienestar en mano del beneficiario.

En el Estado de México existen un millón 190 mil de adultos mayores que reciben la pensión universal, de los cuales 438 mil ya tienen su tarjeta del Bienestar y 650 mil la recibirán en los próximos meses. Solo quedarán 11 mil personas que seguirán cobrando en efectivo, por no tener cerca de su comunidad un banco para sacar su dinero de la pensión. La Secretaría tiene programado instalar en el Estado de México 230 sucursales del Banco del Bienestar, de las cuales, 38 ya están operando y 108 ya están terminadas y en proceso de equipamiento para ser inauguradas en las próximas semanas, lo que implica que en 2023, ya están operando más del 50 por ciento de las sucursales.

Sobre los beneficiarios del programa de ayuda a personas con discapacidad, se informó que son 88 mil 270 personas las que reciben el apoyo, de cuales 31 mil ya cobran con tarjeta, y el resto se buscará que reciban su tarjeta entre noviembre y marzo. M



SEGALMEX debe dar a conocer denuncias ante FGR por faltante de casi 900 mdp, detectado en auditorías: INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) dar a conocer el número de denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la falta de casi 900 millones de pesos pagados a empresas que no prestaron sus servicios o dejaron de hacerlo, lo cual fue detectado en ejercicios de auditoría.

Asimismo, el sujeto obligado debe indicar el número de carpeta de investigación iniciada; las acciones jurídicas para recuperar los recursos; la cantidad de demandas mercantiles presentadas, señalando el número de expediente y autoridad que conoce del asunto, en caso de no haber presentado ninguna, el motivo y fundamento de por qué no se ha hecho, y si existen otros procedimientos jurídicos iniciados para recuperar los montos faltantes.

Al presentar el caso ante el Pleno, la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, destacó que, a tres años del surgimiento de SEGALMEX, el pasado 18 de agosto, el titular de la Secretaría de la Función Pública dio a conocer que se integraría un grupo de trabajo interinstitucional para investigar y dar seguimiento a presuntos actos de corrupción en dicho organismo.

Al respecto, detalló que la SFP tenía abiertos 618 expedientes de investigación por presuntas responsabilidades administrativas y que alrededor de 9 mil 500 millones de pesos estaban en proceso de revisión, aclaración, documentación o, en su caso, recuperación.

En el análisis del caso, a cargo de la ponencia de la Comisionada Presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, se advirtió que la inexistencia de la información manifestada por SEGALMEX no fue fundada ni motivada y, además, se encuentra en disonancia con lo determinado en las auditorías de cumplimiento, practicadas por la Auditoría Superior de la Federación.

<https://www.24-horas.mx/2022/11/14/segalmex-debe-dar-a-conocer-denuncias-ante-fgr-por-faltante-de-casi-900-mdp-detectado-en-auditorias-inai/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/11/2022

LEGISLATIVO



Exhibe diputada deuda de gobiernos panistas

También aseguró que Maru Campos formó parte de la nómina 'secreta' de César Duarte e informó que las pérdidas millonarias que ha sufrido la industria maquiladora en Ciudad Juárez por el ajuste en el cambio de horario se debe a una solicitud que realizó la gobernadora al Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, la cual generó el desfase de horario entre Juárez y El Paso, con las consecuentes afectaciones al comercio internacional fronterizo.

<https://juarezhoj.com.mx/exhibe-diputada-deuda-de-gobiernos-panistas/>



PERIÓDICO
EL HERALDO
DE MEXICO

PÁGINA
PP-23

FECHA
15/11/2022

SECCIÓN
LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

PP-23

15/11/2022

LEGISLATIVO





● REALIZARÁ GIRA DE RECONCILIACIÓN AL CONCLUIR SU MANDATO. EN CUANTO A SU ASPIRACIÓN PRESIDENCIAL, DICE QUE SÓLO TIENE PLAN A PARA SER CANDIDATO

POR ALFREDO GONZÁLEZ Y FABIOLA CANCINO

En vísperas de que entregue su sexto y último informe de gobierno al Congreso local, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, señaló que sólo tiene Plan A en la estrategia para convertirse en el candidato del PRI a la Presidencia de la República en 2024, pero admitió que se requiere un partido sin divisiones.

Se dijo listo para iniciar en di-

ciembre un recorrido de reconciliación en el país, a través del diálogo y de generar confianza; "soy un hombre de resultados, que puede construir el México que todas y todos queremos".

También habló de la reforma electoral que se discute en el Congreso de la Unión, y consideró que hay que celebrar que la nación es de libertades para expresar los diferentes puntos de vista.

El mandatario estatal mencionó que el INE es una institución muy sólida, "que hemos construido todas y todos los mexicanos y hay que protegerlo", aunque comentó que sería muy valioso innovar, quitar lo que no funciona y dejar lo que sí.

Por decirlo de una manera, ya tienes el visto bueno del Presidente para ser candidato, pero en tu partido ¿cómo recibieron tu intención?, ¿cómo ven tus actividades?

Lo vieron bien. El reto que tiene el PRI hoy, es unirlo. El PRI es un partido muy fuerte. Es el único partido que tiene presencia, aparte de Morena, y me parece

que ahí es donde está la posibilidad real de poder competir.

De nada va a servir buscar cualquier candidatura, de nada sirve tener un cascarón para poder competir; necesitas un PRI unido, vibrante, que genera esperanza, que genere confianza en la sociedad.

¿Sólo con alianza se puede ganar, con PAN y PRD?

Primero debes tener un partido unido y después claramente necesitas construir una alianza, es a través de alianzas que ganas en la democracia y la democracia se gana con votos.

Primero debe haber una gran alianza con la sociedad, pero a partir de una plataforma que no puede reducirse al odio. La política no es blanco y negro, se construye a partir de la esperanza.

El segundo paso es sumar a los que coincidan con esa plataforma, muy definida, y entonces sí se va a tener una alianza competitiva.

¿Cuál es tu Plan B si no consigues la candidatura?

Hoy no tengo un Plan B. Tengo un Plan A para buscar la candidatura, pero seré respetuoso de los tiempos y de los procesos que marca mi partido. Estaré atento y en función de eso buscaré con toda mi energía y compromiso ser el candidato.

Reforma electoral y marcha, ¿qué opinas?

Hay que celebrar que en este país tenemos las libertades para poder ejercer nuestro derecho a la libertad de expresión y qué bueno que sea para defender la democracia.

Celebré que el presidente del INE saliera a orientar el debate. Estoy convencido de que se puede construir una reforma progresiva en donde haya coincidencias, donde no las hay, hay que hacerlas a un lado.

Hay una institución muy sólida, que hemos construido todas y todos los mexicanos, y hay que protegerla, pero que también hay que reconocer que siempre es valioso dejar lo que funciona y quitar lo que no. ●

6

● AÑOS DURA LA GUBERNATURA.

6.8

● POR CIENTO, EL CRECIMIENTO ESTATAL.

CIERRE FUERTE

1 • En su VI informe de hoy, resaltarán la gobernabilidad en el estado.

2 • Antes de concluir su gestión, inaugurará el Centro Cultural Álvaro Camillo.

3 • Entre sus logros, destaca un Oaxaca reconciliado, basado en el diálogo.

4 • Detalla que logró reducir la pobreza, lo que fue reconocido a nivel federal.

5 • AMLO acudirá al estado a finales de noviembre, a presentar obras con él.

**EDOMEX, PRIMERA ENTIDAD**

Comienza la bancarización de las pensiones para el bienestar

ISRAEL DÁVILA Y SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSALES
NAUCALPAN, MÉX.

La secretaria de Bienestar federal, Ariadna Montiel, confirmó que a partir del año próximo aumentará en 25 por ciento el monto que reciben los adultos mayores por pensión universal. Asimismo, anunció que comenzará un proceso para entregar estos apoyos por medio del Banco del Bienestar, proyecto que iniciará en el estado de México —entidad en la cual se celebrarán comicios en 2023—, donde se tiene programado entregar en los próximos cuatro meses 700 mil tarjetas de dicha institución financiera.

En conferencia de prensa, Montiel agradeció el respaldo de los diputados federales para acrecentar los recursos destinados a la dependencia en el Presupuesto de Egresos del año entrante, lo que permitirá ampliar el número de beneficiarios de programas sociales, cuyos fondos se incrementarán.

La funcionaria comentó que el presidente Andrés Manuel López Obrador asignó en su propuesta de

presupuesto 408 mil millones para la Secretaría de Bienestar, pero con las reasignaciones que aprobaron los legisladores la dependencia ejercerá 414 mil millones de pesos en 2023.

De acuerdo con Montiel, así se podrá cumplir la promesa hecha por el Presidente de aumentar paulatinamente la pensión universal de adultos mayores, que para el año próximo será de 4 mil 800 pesos bimestrales (25 por ciento más que en 2022), de tal forma que para 2024 la pensión será de 6 mil pesos por bimestre.

La titular de la Secretaría del Bienestar dijo que al bancarizarse la entrega de apoyos a adultos mayores y discapacitados, los beneficiarios deberán obtener sus Tarjetas del Bienestar en el sitio electrónico de la dependencia, y en el enlace correspondiente deberán ingresar sus Claves Únicas de Registro de Población, con lo que hallarán las fechas, horarios y lugares en los cuales deberán recoger sus plásticos. Este proceso se realizará a partir del 15 de noviembre próximo y concluirá el 31 de marzo de 2023.



▲ En los próximos cuatro meses se tiene programado entregar en el estado de México 700 mil tarjetas del Banco del Bienestar.
Foto Pablo Ramos



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SEGUNDA CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a.), 29 primer párrafo; 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número **HCD/LXV/LPN/38/2022 SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la contratación de los servicios de **"REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE OFICINAS CONTIGUAS DE LA EX GARITA DE SAN LÁZARO"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/38/2022 SEGUNDA CONVOCATORIA	REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE OFICINAS CONTIGUAS DE LA EX GARITA DE SAN LÁZARO	18 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas.	23 de noviembre de 2022, a las 17:30 horas.	30 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **17 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas.**

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **17 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del período de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas físicas y/o personas morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total adjudicado, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- El plazo para la prestación del servicio inicia a partir del día hábil siguiente a la suscripción de la Orden de Servicio y concluye el día 31 de diciembre de 2022.
- El lugar y horario de prestación de los servicios objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en dos exhibiciones en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

**RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a.), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número HCD/LXV/LPN/38/2022 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación de los servicios de "REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE OFICINAS CONTIGUAS DE LA EX GARITA DE SAN LÁZARO", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/38/2022 SEGUNDA CONVOCATORIA	REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE OFICINAS CONTIGUAS DE LA EX GARITA DE SAN LÁZARO.	18 de noviembre de 2022, a las 14:00 horas.	23 de noviembre de 2022, a las 17:30 horas.	30 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549126176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas físicas y/o personas morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total adjudicado, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- El plazo para la prestación del servicio inicia a partir del día hábil siguiente a la suscripción de la Orden de Servicio y concluye el día 31 de diciembre de 2022.
- El lugar y horario de prestación de los servicios objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en dos exhibiciones en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ordena INE bajar publicaciones contra diputada trans de Morena



Salma Luévano Luna, diputada federal y presidenta del colectivo Juntas por el Camino de la Diversidad, presentó queja en contra de Rodrigo Iván Cortés Jiménez, a quien identifica como presidente nacional del Frente Nacional por la Familia y a esa asociación, por violencia política contra las mujeres en razón de género.

La diputada trans de Morena señaló diversos comentarios y publicaciones que se realizaron en las redes sociales Twitter y Facebook, por lo que se ordenó el retiro de las publicaciones, así como aquellas en las que se le refiera con pronombres masculinos.

Según el INE, el contenido de las publicaciones analizadas en su conjunto constituyen violencia política en contra de Luevano al advertir comentarios que refuerzan estereotipos y roles socialmente aceptados y discriminatorios, mismos que podrían actualizar violencia simbólica, violencia por prejuicios, así como por transmisoginia, tanto en perjuicio de la denunciante como de la comunidad LGTBTTIQA a la que pertenece, esto es por la utilización de expresiones presuntamente discriminatorias que transgreden el libre ejercicio de un derecho político-electoral en las vertientes de acceso al cargo, al estar acreditada su calidad de diputada federal del Congreso de la Unión.

<https://www.24-horas.mx/2022/11/14/ordena-ine-bajar-publicaciones-contra-diputada-trans-de-morena/>



María Clemente García ofende a participantes de la marcha en defensa del INE

La diputada María Clemente García sí se fue a meter a la marcha en Defensa del INE; vemos a la Diputada persiguiendo gente y gritando 'bola de nacos, no tienes nada mejor que hacer, para qué vienen, yo llevé cuatro días trabajando para aprobar el presupuesto', finalmente termina de gritar un rato y se va.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFOMPrCMJkMw%5FnY&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21276&parId=root&o=OneUp>



Agrede diputada de Morena en marcha pro INE: 'bola de nacos'

La diputada de Morena, María Clemente García, confrontó a ciudadanos que ayer participaron en la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), a quienes llamó "bola de nacos". En un video que circula en redes sociales, se ve a la legisladora trans encarar a los ciudadanos que se le cruzan mientras camina por Avenida Reforma e incluso perseguir a un joven que trata de evitarla.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/agrede-diputada-de-morena-en-marcha-pro-ine-bola-de-nacos-20221114-1992686.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Confronta María Clemente a manifestantes

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- En general, la de ayer fue una manifestación pacífica en todo el país, pero nunca faltan los personajes deseosos de notoriedad. Fue el caso, así lo interpretamos, de la diputada de Morena María Clemente García, quién confrontó, agredió, provocó a personas que marcharon en defensa del INE.

<https://mobile.twitter.com/ImagenTVMex/status/1592379367853682689>



Quién es María Clemente, la diputada que llamó “nacos” a quienes marcharon en defensa del INE



Durante la marcha que se realizó el domingo pasado en defensa del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#), la diputada del partido Morena, María Clemente García, arremetió contra los manifestantes llamándolos “nacos” y “sin trabajo”. De acuerdo a distintos videos que circulan en la red se puede observar a la funcionaria discutiendo con distintas personas sobre la avenida Reforma.

En las imágenes la diputada morenista alegaba y cuestionaba a la gente por su manifestación. Señalaba constantemente que las personas que marchaban **no tenían nada mejor que hacer** y los llamaba “ignorantes”. Por su parte las y los participantes también alegaban con la funcionaria a quien le gritaban constantemente “fuera” y pedían que saliera del contingente.

“Yo vengo de trabajar cuatro días para aprobar un presupuesto. Eres una ignorante, **¿no tienes nada mejor que hacer?** (...) Son unos nacos ustedes, sin nada qué hacer. Bola de nacos”, gritaba la morenista.

Ante los actos de la diputada Clemente García distintos personajes que critican a la [Cuarta Transformación \(4T\)](#) señalaron que las acciones de la legisladora morenista estuvieron a nivel de su partido.

[Quién es María Clemente, la diputada que llamó “nacos” a quienes marcharon en defensa del INE - Infobae](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

15/11/2022

LEGISLATIVO

Diputados de Morena analizan la posibilidad de presentar iniciativas para reformar leyes secundarias del INE

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Durante su mañanera, el presidente López Obrador presentó las fotos de los políticos que se sumaron a la marcha y reprochó su participación; además, fustigó que José Woldenberg, único orador de la marcha, ofreciera un discurso mentiroso. También señaló que tenga un plan B para la Reforma Electoral y negó que su propuesta que está en comisiones de diputados vulnere la autonomía del INE. Esta noche diputados de Morena analizan la posibilidad de presentar iniciativas para reformar leyes secundarias del INE, esto a fin de quitar el papel a la hora de votar y reducir el número de empleados del Instituto.

<https://onedrive.live.com/?cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211303&parId=root&o=OneUp>



Comentario / Joaquín López-Dóriga (Periodista)

Le voy a mostrar este tuit de esta diputada de Morena, María Clemente. Yo creo que en ese momento no estaba en el pleno dominio de sus cabales o fue enviada. Esto no es Morena, pero esto pasó. El grito de nacas, muertas de hambre... la diputada trans de Morena. No tiene nada que ver que sea trans, estoy hablando de una diputada de Morena que fue a insultar, a provocar, a gritar 'Yo vengo de trabajar cuatro días para aprobar el Presupuesto de Egresos'. Es su obligación constitucional aprobar el Presupuesto de Egresos, Diputada, no venga a adornarse con que aprobaron el Presupuesto de Egresos. Además, lo aprobaron como lo quiso el Presidente, fue un trámite".

<https://onedrive.live.com/?authkey=%2521AKxUwvVb2j3eEEk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%25211301&parId=root&o=OneUp>



Comentario / Luis Cárdenas (Periodista)

“Una marcha en donde sí también hubo miembros de la comunidad de la diversidad sexual ¿eh?, fue una marcha de alegría, fue una marcha sí de enojo, sí de reclamo, pero no sombría, fue una marcha interesante en ese sentido, porque el ánimo era de una unidad, de exigir dignidad, de exigir respeto a la existencia de lo diferente y en ese marco me llamó la atención lo que hizo la diputada trans María Clemente, es una diputada que nace hombre, perdón, que nadie se enoje, solamente es para que lo entendamos, que nace hombre y que se identifica después como mujer, ella se dice mujer, ella dice es mujer, bueno, pues esa mujer que sube videos de sus actividades sexuales y que es diputada, que tiene fuero constitucional, se puso a agredir a los manifestantes, se puso a agredir a la gente que fue a marchar, muchos de ellos por cierto también de la comunidad homosexual, de la comunidad de la diversidad, en una marcha de todos”.

<https://drive.google.com/file/d/1chS-7vzWVG1Qh-IVJEeAzsltxPvu6Jem/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Mesa de Análisis / Jorge Triana Tena (Diputado – PAN), Marco Antonio Mendoza Bustamante (Diputado PRI) y Hamlet Almaguer (Diputado – Morena). Mesa de análisis acerca de la Reforma Electoral y marcha en apoyo al INE

“Yo creo que fue una marcha extremadamente concurrida, fue copiosa la asistencia, fue una convocatoria que inició con organizaciones de la sociedad civil en donde se fueron sumando varios actores políticos, académicos, también líderes sociales, impulsores y activistas. Creo que el discurso de José Woldenberg fue pulcro, fue un llamado a evitar regresiones autoritarias y lo muy lamentable es que se haya desestimado o se haya echado por la borda la participación. Ahí vimos las burlas de la Jefa de Gobierno, la cantidad ridícula que calculó supuestamente, que se sacó de la manga el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, de 10,000 personas”, comentó Jorge Triana.

“No es momento de una reforma que signifique un retroceso para la democracia, claramente esta reforma es centralista, es un retroceso, la democracia no se inventó en 2018 con el triunfo de Morena, la democracia es producto de décadas de avance de las instituciones, de década de luchas y esta iniciativa simplemente es un retroceso, centraliza, atenta contra el federalismo, trastoca la vida interna de los partidos políticos, pero sobre todo afecta la vida de la nación, la vida de un país que necesita solidez institucional”, aseguró Marco Antonio Mendoza.

“Para empezar el tema de los números, si los hubieran tenido hubieran ido al Zócalo, que es la principal plaza pública del país. Este es un movimiento reaccionario para la defensa de privilegios de los consejeros del INE. El primer efecto que tuvo esta movilización es cancelarle a Lorenzo Córdova las vacaciones todo pagadas a Francia, tuvo que cancelar su viaje. Ya solicitamos por transparencia porque seguramente con recursos públicos se compraron los boletos de avión para que se fuera a Estrasburgo, así se lo informó a la Secretaria de Relaciones Exteriores el director de Asuntos Internacionales del propio Instituto Nacional Electoral, esos son los privilegios que queremos eliminar”, argumentó Hamlet Almaguer.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADi0vFhbuYJLyWo&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21274&parId=root&o=OneUp>



Gabriel Quadri exigió hacer lista de opositores que voten en favor de la Reforma Electoral de AMLO



Gabriel Quadri, diputado federal por el **PAN**, exigió hacer un listado público en el que la ciudadanía se entere si algún diputado de la oposición parlamentaria llegara a votar en favor de la **Reforma Electoral** del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

A través de redes sociales, el abanderado del **Partido Acción Nacional (PAN)** sostuvo este lunes 14 de noviembre que los militantes de su bancada, así como los del **PRI, PRD y MC**, deberían de cerrar filas en su propia agenda política para evitar que la iniciativa de reforma con proyecto de decreto en materia político-electoral no se apruebe en el Congreso de la Unión.

Y es que la oposición parlamentaria, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República ha dejado en claro que no está de acuerdo con la iniciativa promovida por el jefe del ejecutivo federal, pues le parece que pone en riesgo la democracia en México al modificar los atributos del **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

[Gabriel Quadri exigió hacer lista de opositores que voten en favor de la Reforma Electoral de AMLO - Infobae](#)



Margarita Zavala arremete contra AMLO tras llamarla “la señora de Calderón”

A través de Twitter, a diputada federal por el PAN, Margarita Zavala, le reclamó al presidente Andrés Manuel López Obrador luego que en la conferencia mañanera evitó decir su nombre y se refirió a ella como “la señora de Calderón”. “ Me llamo Margarita Zavala, dígame por mi nombre, aunque le cueste trabajo”, escribió.

<https://notigram.com/mexico/nacional/margarita-zavala-arremete-contra-amlo-tras-llamarla-la-senora-de-calderon-20221114-881421>



Margarita Zavala reclama a AMLO por decirle 'la señora de Calderón'



La diputada federal por el PAN, Margarita Zavala, reclamó al presidente Andrés Manuel López Obrador luego que en la conferencia mañanera evitó decir su nombre y se refirió a ella como “la señora de Calderón”.

A través de su cuenta de Twitter, Zavala Gómez del Campo pidió a AMLO decirle por su nombre “aunque le cueste trabajo”.

Este lunes, al abordar la marcha en defensa del INE a la que convocó el empresario Claudio X. González en rechazo a la reforma electoral que promueve AMLO, el mandatario federal exhibió una lista de personajes políticos que asistieron a la movilización a quienes llamó demócratas de forma sarcástica.

"Todos ellos han participado en fraudes electorales", aseguró AMLO en su tradicional conferencia mañanera desde Palacio Nacional en la que mostró a 36 políticos de su lista, entre miembros del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, y en la que incluyó a Margarita Zavala.

"La señora de Calderón, demócrata. No voy a ampliar mi comentario por respeto a la señora. Miren, la señora Claudia Ruiz Massieu, sobrina de Carlos Salinas; no voy a ampliar mi comentario", dijo el mandatario al evidenciar fotografías de las legisladoras en la marcha del domingo.

Irónico se burló de los participantes y a ratos hasta se carcajeó de quienes se movilizaron:

"Los demócratas: todos estos han participado en fraudes: Fox es un delincuente electoral confeso. ¿O no? ¿Estoy diciendo mentiras? Nada más que está difícil que en los medios lo esponga. Existen todas las pruebas. Él mismo declaró que había cargado los dados", comentó.

También lanzó críticas contra la exlideresa sindical Elba Esther Gordillo, los priistas José Narro Robles, Miguel Ángel Osorio Chong, Roberto Madrazo y Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito". "Miren, Alito, demócrata ¿Está Moreira también? No, pues también, puro demócrata, adelante, ¿Ya terminó?



PERIÓDICO

Político MX
La política explicada

PÁGINA

0

FECHA

15/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Uhhhhhhh de la UNAM a matraquero del PRI (José Narro), uhhh, también la señora Beatriz Paredes", ironizó.

<https://politico.mx/margarita-zavala-reclama-a-amlo-por-decirle-la-senora-de-calderon>



INE agradece participación en la marcha 'Por la defensa a la democracia'

En un comunicado, el Instituto Nacional Electoral reconoció y agradeció la participación de las personas durante la denominada marcha 'Por la defensa a la democracia'.

Por su parte, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, aseguró que es tiempo de definiciones. En un comunicado que también envió a los medios consideró que quienes están en contra de la reforma electoral son parte del grupo conservador que se resiste a cambiar y a vivir en una auténtica democracia.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKU9YuvcuJMbyNw&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21278&parId=root&o=OneUp>



Reforma Electoral: Elevan a entre 60 y 65 mil personas, número de asistentes a marcha

Tras las críticas que hubo a las cifras que difundió el gobierno capitalino sobre la asistencia a la marcha contra la Reforma Electoral que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dijo que el número de personas, con base en un cálculo del C5, fue de entre 60 y 65 mil.

Al ser cuestionada respecto a la cifra de entre 10 y 12 mil asistentes que publicó el secretario de Gobierno Martí Batres, la mandataria capitalina justificó que el funcionario hizo un cálculo de una imagen de un determinado momento de la manifestación en el Monumento a la Revolución.

“Entiendo por lo que dijo el presidente en la mañana que hicieron un cálculo, contribuyó el C5, está entre 60 y 65 mil personas... Él (Martí Batres) hizo una interpretación de acuerdo a la imagen, a una imagen de una parte al Monumento a la Revolución”, comentó.

Sheinbaum Pardo refirió que fue una marcha pacífica y que se garantizó el derecho a la libre manifestación, aunque en su opinión se trató de una movilización encabezada por “mapaches”.

“Yo les dejo una tarea los jóvenes, para que vean quién marchó, Roberto Madrazo, el mapache principal de Tabasco; marchó Elba Esther Gordillo, la histórica mapache; marchó Margarita Zavala que fue su hermano que fue contratado por Instituto Federal electoral en su momento para ser parte del fraude electoral del 2006, o sea marcharon los mapaches defendiendo el INE, o sea como que hay una contradicción”, declaró.

La jefa del ejecutivo local descartó que Morena vaya a perder más espacios en la Ciudad de México, derivado de la asistencia a la marcha que hubo para defender al INE.

<https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2022/11/14/reforma-electoral-elevan-entre-60-65-mil-personas-numero-de-asistentes-marcha-571917.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	15/11/2022	LEGISLATIVO

Saraí Núñez Cerón: “Se nos entregó un presupuesto de mentiras, de caprichos y electorero”



La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Saraí Núñez Cerón, crítico el Presupuesto de Egresos 2023, durante su intervención en el pleno de la Cámara de Diputados aseveró que “se nos entregó un presupuesto de mentiras, un presupuesto de caprichos y electorero, de nada más y nada menos 8.3 billones de pesos, este proyecto billonario es una burla para las mujeres, para las niñas y los niños de México”.

Acusó que más de 886 millones de pesos a los programas que son opacos, sin reglas de operación, sin padrones de beneficiarios que, por las denuncias que se han presentado le entregan a los muertos y a las personas que no existen o que incluso hacen firmar de recibido y no entregan.

Enfatizó que “es un presupuesto de mentiras, porque dicen que le van a aumentar a la justicia social y es claro que el aumento va a su gasto indirecto, y para muestra un ejemplo, los 6 mil millones que le aumentan al presupuesto de apoyo al adulto mayor, irán directo a los siervos de la nación, el ejército electoral que tienen”.

Saraí Núñez Cerón afirmó que es “un presupuesto de mentiras. Cumplan con la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, en donde aseguraron un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios, destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública que, por cierto, debe de ser de 17 mil millones de pesos. Así lo aprobaron ustedes”.

La legisladora sentenció que no les importa la salud de los mexicanos, ni les importa la economía de las familias “y miren, el pueblo, el pueblo del que tanto hablan se está muriendo de hambre, en este momento hay más de 4.8 millones de mexicanas y mexicanos que probablemente no han comido y tal vez no lo harán en el resto del día, les quitaron las estancias infantiles donde comían, les quitaron las escuelas de tiempo completo donde comían, les quitaron los comedores comunitarios donde comían”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	15/11/2022	LEGISLATIVO

“Un presupuesto de mentiras, un presupuesto de caprichos, el capricho de mandar al diablo a las instituciones, incluso poniendo en riesgo la libertad que tenemos las y los mexicanos de decidir quién nos gobierna, esa libertad que les dejó llegar al poder y a venir a sentarse aquí” puntualizó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/14/sarai-nunez-eron-se-nos-entrego-un-presupuesto-de-mentiras-de-caprichos-electorero-457511.html>



Reprograman en San Lázaro comparecencia del titular de la Función Pública

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, determinó que la comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo, continuará el próximo miércoles 23 de noviembre.

La presentación del servidor público fue suspendida la semana anterior, el lunes 7 de noviembre, debido al bloqueo y desalojo del recinto parlamentario, a causa de la presencia de manifestantes que demandaban acceso a recursos del Presupuesto 2023.

En la Gaceta Parlamentaria, la Comisión a cargo del diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Romero, publicó el citatorio para reanudar la comparecencia del secretario Salcedo Aquino.

La instancia señalada y la Comisión de Vigilancia recibirán nuevamente al secretario de la Función Pública, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República.

La reunión suspendida, se quedó a la mitad de la presentación de pronunciamientos de las fracciones parlamentarias en el recinto, después de la primera intervención del compareciente, por lo que los congresistas integrantes no tuvieron oportunidad de hacer preguntas ni recibir respuestas del secretario Salcedo.

El formato original de la comparecencia, incluía dos rondas de preguntas, respuestas y réplicas, así como un mensaje institucional de cierre, por parte de la Junta Directiva de la Comisión de Transparencia y también la de Vigilancia.

<https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2022/11/14/reprograman-en-san-lazaro-comparecencia-del-titular-de-la-funcion-publica-571912.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En vez de recortar recursos a partidos, PRI pide explicar precampañas de ‘corcholatas’

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que, en vez de querer recortarle recursos económicos a los partidos políticos, el gobierno federal debe explicar en qué calidad sus funcionarios públicos están recorriendo el país, haciendo precampaña electoral.

Cuestionado sobre la postura de la bancada tricolor en el Congreso sobre la propuesta de recortar el financiamiento a los partidos políticos como parte de la polémica reforma electoral, Moreno aseguró que el dinero que los partidos políticos utilizan es público, transparente, fiscalizable y rinden cuentas, por lo que intentar recortárselo es un “falso debate”.

“No hay que caer en ese falso debate, porque entonces el gobierno, con todos los programas sociales, con todos los recursos que todos los días lo hace con sus aspirantes en campaña, sin rendir cuentas, no respetando la ley. Lo que tenemos que atender son esos temas, que no puedan hacer campaña desde antes, violando la ley, sistemáticamente y que pueda tener consecuencias”, acusó el líder tricolor.

“Lo que han hecho las últimas semanas y meses, porque ¿en calidad de qué están recorriendo el país?, ¿de funcionarios públicos?, ¿de aspirantes?, ¿de corcholatas, como les llaman? Entonces vayamos a los temas de fondo y no hay que caer en este falso debate, pero el PRI siempre estará a favor de la transparencia y la rendición de cuentas.

Inssitió que desde el PRI siempre estarán a favor de rendir cuentas, “de ser transparentes, de la fiscalización, y de discutir ese tema, no tiene ningún tema, pero tú sabes que el gobierno hoy está utilizando todos los recursos de los programas sociales y lo que quiere es quitarle el dinero a los partidos políticos para que no tenga competencia política, eso es lo que quiere hacer, entonces no hay que caer en ese falso debate”, añadió.

Moreno aseguró que las expresiones que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la marcha del domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) revelan que “no le gustó” porque es una “muestra de la fortaleza de los ciudadanos”.

Por la mañana, el mandatario dijo en su conferencia matutina que la movilización contra la pretendida reforma electoral había sido un “striptease del conservadurismo de México que está en contra del gobierno”.

<https://www.milenio.com/politica/pri-pide-gobierno-explicar-precampanas-corcholatas>



Pide *Alito* al PAN evitar suspicacias

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, respondió a la desconfianza del presidente del PAN, Marko Cortés, y le pidió “que no haya suspicacias”, “el PRI cumple sus compromisos con hechos, no con palabras”.

Aseguró que su partido no apoyará la reforma electoral del presidente López Obrador ni ninguna otra que atente contra el INE.

En conferencia desde la sede nacional tricolor, también sostuvo que no presentará una contrapropuesta –como lo hizo con la reforma constitucional para la militarización de la seguridad pública–, aunque se dijo “dispuesto al diálogo con todos los partidos”.

“Con toda la transparencia, el aprecio y el cariño se los digo,



CUARTOSCURO

RESPUESTA. Alejandro Moreno, líder de PRI, ayer, en conferencia.

para que no haya suspicacia, está claro: el PRI va a votar en contra de cualquier iniciativa de reforma que lastime la autonomía, que debilite al INE o al Tribunal Federal Electoral”, remarcó.

Explicó que “lo que se está haciendo, como se dijo, era un grupo plural donde están todos, todos ahí presentes” y de nuevo insistió en volver a los acuerdos de la coalición opositora Va por México, del PAN, PRI y PRD. “Si vamos juntos, sumamos esfuerzos, presentamos propuestas, vamos a ganarnos la confianza de los ciudadanos y vamos a ganar las elecciones, ganaremos el Estado de México y el estado de Coahuila”.

Rechazó la propuesta del Presidente de reducir el financiamiento público a los partidos, porque “es un debate falso”, porque sólo “quiere quitarle el dinero a los partidos políticos para que no tenga competencia política electoral”.

— Víctor Chávez



PRI reitera que votará en contra de la reforma electoral de AMLO



El presidente del PRI, Alejandro Moreno, reiteró que su partido votará en contra de la reforma electoral que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador y señaló que solo podrían aceptar alguna propuesta constitucional si se construye por consenso de todos los partidos.

“La propuesta del presidente de la República, si ha de presentarse en la Cámara de Diputados, es en contra de parte del PRI: nada que dañe al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, dijo.

Esta declaración se da tras las constantes dudas sobre los votos de este partido, pues hace semanas éste votó junto con Morena a favor de que las Fuerzas Armadas se queden hasta 2028 en tareas de seguridad pública.

En conferencia de prensa, el dirigente nacional del PRI recordó que el grupo plural donde están todos los partidos políticos analizan las más de 100 iniciativas que hay sobre en materia electoral a fin de construir un proyecto de dictamen, el cual, según declaraciones de Morena, podría presentarse antes de terminar el año.

[PRI reitera que votará en contra de la reforma electoral de AMLO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Insultan manifestantes a Alejandro Moreno

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Eres un sinvergüenza, así le reclamaron al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, cuando se apartó de la marcha para meterse a tomar un café. Hoy, el priista insistió en que no votará a favor de la reforma del presidente López Obrador.

<https://mobile.twitter.com/ImagenTVMex/status/1592378303180312576>



Conferencia / Alejandro Moreno Cárdenas (Presidente Nacional del PRI)

“La Reforma secundaria a la Reforma legal (Electoral) no necesita a ningún partido político, fuera de los aliados que tiene el grupo oficial de Morena en la Cámara de Diputados, así que ellos podrán tomar decisiones en eso. Estamos nosotros siempre atentos a fijar nuestra postura clara de ninguna iniciativa que atente contra el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Federal Electoral. Lo que nosotros podemos afirmar y dejar claro es que como partido hemos siempre sido garantes del apoyo y el respaldo a las instituciones. Siempre como partido político hemos cumplido todos nuestros compromisos con los ciudadanos”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AACFxeNHISuIIM&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21282&parId=roo&o=OneUp>



Y ahora Alito promete voto de PRI contra reforma electoral

Bajo el lema "hechos, no palabras", el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno anunció el voto en contra de su partido en la reforma electoral en la Cámara de Diputados y dijo que con esa postura reiterarán su defensa al INE y al TEPJF.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/anuncia-pri-voto-en-contra-de-reforma-electoral/ar2504084



Y ahora Alito promete voto de PRI contra reforma electoral

Bajo el lema "hechos, no palabras", el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno anunció el voto en contra de su partido en la reforma electoral en la Cámara de Diputados y dijo que con esa postura reiterarán su defensa al INE y al TEPJF.

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?rval=1&urlredirect=/y-ahora-alito-promete-voto-de-pri-contr-reforma-electoral/ar2504081?v=7>



Está claro, el PRI va a votar en contra de la reforma electoral de AMLO: “Alito” Moreno



El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que su partido está firme en rechazar la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador porque, dijo, lastima la autonomía de la autoridad electoral y debilita al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En conferencia de prensa, “Alito” Moreno puntualizó que el PRI no tiene una contrapropuesta de reforma electoral y afirmó que los diputados priistas están listos para que se ponga en marcha el proceso legislativo y votar en contra de la reforma del presidente López Obrador.

“Se los digo para que no haya suspicacias: está claro, el PRI va a votar en contra de cualquier iniciativa de reforma que lastime la autonomía, que debilite al Instituto Nacional Electoral o al Tribunal Federal Electoral, eso está claro”, recalcó.

“El PRI no presentó ninguna iniciativa de reforma como partido, como grupo parlamentario, esto es muy importante porque nosotros entendemos que hay que discutir todos los temas, pero hay temas más importantes para el país, los temas de seguridad, los temas de educación, los temas de salud, los temas de generación de empleo y de crecimiento económico, el apoyo al campo, esos son los temas, entonces nosotros

Agregó que el PRI, junto con el resto de las fuerzas políticas, excepto Movimiento Ciudadano, participa en el Grupo de Trabajo conformado en la Cámara de Diputados para analizar las más de cien iniciativas que existen en materia electoral, pero advirtió que una reforma constitucional tiene que salir obligadamente por consenso.

“El voto (del PRI) es en contra de lo estructural, de lo formal, de lo que lastime la autonomía, debilite al órgano electoral y rompa el régimen democrático. En el PRI jamás votaremos nada de eso”, insistió.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

0

15/11/2022

LEGISLATIVO

Dijo que Morena está en libertad de impulsar las reformas a leyes secundarias que desee, pero subrayó que de hacerlo, aunque sea legal porque cuenta con los votos necesarios para aprobar cualquier reforma a leyes reglamentarias, demostrará su grado de autoritarismo al imponer cambios a la legislación.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alito-moreno-esta-claro-el-pri-va-votar-en-contra-de-la-reforma-electoral-de-amlo>



Rechaza el PRI votar la Reforma Electoral de AMLO

Por Luis Carlos Silva

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas adelantó que su partido tiene la firme convicción de rechazar la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, al señalar que lastima la autonomía de la autoridad electoral, y debilita al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Desde la sede nacional del tricolor, "Alito" Moreno puntualizó que el PRI no tiene una contrapropuesta de reforma electoral, y dejó en claro que los diputados priistas están listos, para impulsar el proceso legislativo y votar en contra de la reforma del presidente López Obrador.

En conferencia de prensa, el también diputado del PRI afirmó que para que no existan suspicacias: está claro: "el PRI va a votar en contra de cualquier iniciativa de reforma que lastime la autonomía, que debilite al Instituto Nacional Electoral o al Tribunal Federal

Electoral." "El PRI no presentó ninguna iniciativa de reforma como partido, como grupo parlamentario, esto es muy importante porque nosotros entendemos que hay que discutir todos los temas, pero hay temas más importantes para el país, los temas de seguridad, los temas de educación, los temas de salud, los temas de generación de empleo y de crecimiento económico, el apoyo al campo, esos son los temas, entonces nosotros no tenemos ninguna contrapropuesta", detalló.

Categorico afirmó que el PRI, junto con el resto de las fuerzas políticas, excepto Movimiento Ciudadano, participa en el Grupo de Trabajo conformado en la Cámara de Diputados, para analizar las más de cien iniciativas que existen en materia electoral, pero advirtió que una reforma constitucional tiene que salir obligadamente por consenso.

Por último, señaló que el voto del (del PRI) es en contra de lo estructural, de lo formal, de lo que lastime la autonomía, debilite al órgano electoral y rompa el régimen democrático.





Aunque ya ni le creen, 'Alito' lanza nuevo compromiso contra la reforma electoral: 'nunca pasará'



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alejandro 'Alito' Moreno se dirigió a la producción de 'Por la Mañana' para aclarar que sí había asistido a la marcha en defensa del INE, además de que se comprometió él y su bancada para votar en contra de la iniciativa de reforma electoral.

"Votaremos en contra y eso no pasará. La iniciativa del presidente jamás pasará", aseguró el presidente nacional del PRI, 'Alito' Moreno a 'Por la Mañana' con Ciro Gómez Leyva.

En este sentido, Ciro Gómez Leyva aclaró que en el matutino no se dijo que 'Alito' Moreno no hubiera asistido a la marcha, al contrario se dio reporte de varios sucesos en los que él participó o se hizo alusión a él.

"Participamos las y los priistas de manera abierta en todo el país, participamos decididamente en la defensa del INE y del Trife. Claro está el compromiso del PRI en la defensa y el voto en contra de una pretendida iniciativa de reforma que debilite o destruya al INE o al Trife", expresó Alejandro Moreno.

Marco Silva reportó que 'Alito' Moreno fue uno de los asistentes a la marcha en defensa del INE, tras lo cual publicó una foto de ello en su cuenta de Twitter, en donde se le ve a él al lado del senador por Guerrero, Manue Añorve Baños, en la calle y cargando una pancarta.

Después de esto, asistió a un restaurante también con el senador Añorve, y donde lo increparon por varias ciudadanas y ciudadanos, quienes le reclamaban que se había doblado para aprobar la ley que militarizó al país.

Por otro lado, Humberto Padgett reportó que en una de las rejas del Senado, manifestantes colgaron cartulinas para advertir a 'Alito' Moreno y otros legisladores priistas que los ciudadanos están observando su actuar y sus votos a favor o en contra de la reforma electoral. El PRI está en la mira de los ciudadanos en el asunto de la reforma electoral, debido a que hace unos meses la alianza legislativa 'Va por México' había acordado hacer una moratoria constitucional para ir en contra de la 4T.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/11/14/aunque-ya-ni-le-creen-alito-lanza-nuevo-compromiso-contra-la-reforma-electoral-nunca-pasara-739886.html>



Promete Alito voto del PRI en contra de la reforma

RITA MAGAÑA

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, prometió que la postura de su partido con respecto a la reforma electoral, es clara y contundente, no apoyará la reforma electoral que atente contra el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Federal Electoral.

Dejó en claro que lo que salió a defender la ciudadanía en las calles, "el PRI lo respalda en la Cámara de Diputados, defendiendo nuestra democracia", porque "el tricolor es aliado de la democracia y de la ciudadanía".

"Así lo hemos venido sosteniendo, y así va a estar el PRI, por ello, jamás respaldamos y apoyamos una reforma que afecte su independencia e imparcialidad", señaló.

Indicó que el tricolor siempre está del lado de los ciudadanos, del lado de las instituciones y de las familias mexicanas.

En conferencia de prensa en la sede priista, Alejandro Moreno subrayó que con la marcha en defensa del INE, la ciudadanía "dio una enorme respuesta, no solo en las calles de la Ciudad de México, sino en todo el país y en el extranjero".

En compañía de la secretaria general, Carolina Viggiano; del coordinador en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, así como integrantes de la dirigencia nacional, Alejandro Moreno destacó que "la democracia en México se respeta", como lo hizo valer la marcha, que fue "una iniciativa de la sociedad civil" que se expresó en más de 60 ciudades.

FOTO ROMINA SOLÍS



Por ahora, Alejandro Moreno está contra la reforma.



Anuncia "especial de Navidad" en el Martes del Jaguar

Layda lanza tuit contra Córdoba, luego lo borra

• Por Yulia Bonilla
y Manuel Velázquez

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, advirtió que este martes hablará nuevamente en contra del senador de su mismo partido, Ricardo Monreal, y del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello.

EL DATO

LA GOBERNADORA puede impugnar el fallo de la jueza ante un tribunal colegiado, el cual determinará si concede, modifica o revoca la resolución de primera instancia.

A través de sus redes sociales, la mandataria morenista anunció que hoy transmitirá en su programa Martes del Jaguar un "especial de Navidad" sobre el que sugirió a ambos estar atentos.

Sin embargo, la publicación para promocionar el "especial navideño" fue eliminada de sus redes sociales y no volvió a pronunciarse al respecto.

Poco antes se dio a conocer que la jueza Décimo Segunda de Distrito en Materia Administrativa, Blanca Lobo Domínguez, otorgó una suspensión definitiva en favor del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, para que la mandataria campechana se abstenga a difundir información y declaraciones en su contra durante su programa semanal.

La medida adoptada por la jueza federal también ordena que se elimine de internet y redes sociales toda la información donde Sansores expuso al también diputado federal priista en presuntos actos de corrupción.

Esta orden impide revelaciones, expresiones y comentarios en los cuales la gobernadora campechana evidenció al líder tricolor mediante presuntas capturas de pantalla de conversaciones y audios que fueron presentados en el programa del 4 de octubre.

LA MANDATARIA de Campeche advierte que hablará del presidente del INE; jueza federal ordena suspensión definitiva a favor del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno



LAYDA Sansores durante su primer informe como gobernadora, el 11 de agosto.

Tras realizar un análisis y revisión de los elementos, la jueza federal estimó que con el otorgamiento de la suspensión solicitada no se causa una afectación mayor a la sociedad o a disposiciones de orden público.

Aplicar la medida cautelar implicará que las autoridades responsables se abstengan de realizar estas publicaciones en un futuro.

Asimismo, para garantizar la protección de Alejandro Moreno, quien se presenta como la parte afectada, se deben eliminar de Internet y de redes sociales las publicaciones denunciadas.

Es decir, la información, las manifestaciones, declaraciones y comentarios en contra del diputado federal priista tienen que dejarse de hacerse públicos, resolvió la jueza federal.

En su demanda, Moreno Cárdenas resaltó que la información en su contra le causa perjuicios en su persona de imposible reparación, en tanto que impactan en su honra y dignidad.

Sin embargo, el mandato de la jueza estableció que, aunque ya no podrá hacerse señalamientos en contra de Moreno Cárdenas y la información en Internet de anteriores emisiones debe ser suprimida, eso no implica que se prive a la sociedad de acceder a esa información sobre el priista por medio de otras instancias.

Blanca Lobo recordó que Alejandro Moreno Cárdenas tiene carácter de figura pública, por lo que se somete voluntariamente al riesgo de que sus actividades o su vida privada sean objeto de mayor difusión, así como a la opinión y crítica de terceros.



Jueza inhabilita a *Layda Sansores* para declarar contra “*Alito*” Moreno



RAFAEL ORTIZ

La jueza federal Blanca Lobo Domínguez otorgó una suspensión definitiva al líder nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno, y ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, a no difundir más información sobre el dirigente partidista.

En su resolución, la titular del Décimo Segundo Juzgado de Distrito en Materia Administrativa ordenó a la mandataria campechana abstenerse de difundir información y realizar declaraciones en contra del dirigente nacional del partido tricolor.

Cabe destacar que en la suspensión definitiva en favor de Moreno Cárdenas, la jueza Lobo Domínguez mandató, a las autoridades del gobierno del estado de Campeche, realizar todas las gestiones administrativas y técnicas para eliminar de Internet y redes sociales todo el contenido en donde Sansores menciona o exhibe al exgobernador.

Dentro del mis-



mo tema aclaró que con la protección de la justicia federal al quejoso no se causa una afectación mayor a la sociedad o a disposiciones de orden público.

“Ya que el efecto de la medida cautelar implicaría el que las autoridades responsables se abstengan de continuar realizando publicaciones de la naturaleza de las controvertidas por el quejoso, así como que lleven a cabo los actos necesarios para eliminar de Internet y de redes sociales las publicaciones reclamadas. Lo que se traduce en que únicamente la información, las manifestaciones, declaraciones y comentarios de las responsables en los términos reclamados dejen de hacerse públicos”, resolvió la jueza Lobo Domínguez.

Por otra parte, la jueza federal administrativa indicó que Moreno Cárdenas tiene carácter de figura pública, al ser diputado federal y dirigente del PRI, lo que lo somete voluntariamente al riesgo de que sus actividades o su vida privada sean objeto de mayor difusión, a la opinión y crítica de terceros, por lo que la suspensión no implica a la información que ya circula en Internet.

Vale explicar que el amparo promovido por “Alito” Moreno estuvo derivado de la presentación de información en su contra el 4 de octubre pasado, en el programa *El Martes del jaguar*, de la gobernadora Sansores, en donde se transmitieron imágenes con su nombre y fotografía y simulando una conversación en la plataforma de WhatsApp.



Jueza ordena a Layda Sansores eliminar en redes información de Alejandro Moreno

Blanca Lobo Domínguez, jueza federal decimosegundo en materia administrativa, ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, que se abstenga de difundir información y realizar declaraciones contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. Esto luego de que el dirigente partidista impugnara el 4 de octubre que, en el programa El Martes del Jaguar, la mandataria estatal difundió un audio con su nombre y fotografía simulando un chat de WhatsApp. La Magistrada decretó que las autoridades de Campeche realicen las gestiones necesarias para eliminar la información en redes sociales en la que se exhibe a Moreno Cárdenas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%2521AOaVd%252DIyULKE2w0&cid=BE992B33844BAA&id=BE992B33844BAA%2521288&parId=root&o=OneUp>



Jueza concede a Alito suspensión definitiva contra comentarios de Layda Sansores



Una juez federal ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, abstenerse de realizar comentarios en contra del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

La impartidora de justicia le concedió al también diputado federal la suspensión definitiva para el efecto de que la mandataria estatal elimine de sus redes sociales los comentarios o declaraciones sobre el líder priista.

En su escrito, Moreno Cárdenas argumentó que los comentarios de la política morenista le causan perjuicios de imposible reparación en tanto que impactan en su honra y dignidad; además, señaló que el gobierno de Campeche no cuenta con facultades para violentar sus derechos, al tratarse de autoridades en ejercicio del presupuesto público.

Al respecto, la impartidora de justicia señaló que la difusión de audios y los comentarios vertidos contra el líder priista se tratan de “actuaciones que escapan de las funciones que como titular del Gobierno del Estado de Campeche le corresponde llevar a cabo”.

Del mismo modo, mencionó que el hecho de que las publicaciones permanezcan en internet y en redes sociales, puede producir violaciones de imposible reparación a sus derechos fundamentales relativos al honor, dignidad y presunción de inocencia.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/14/jueza-concede-alito-suspension-definitiva-contra-comentarios-de-layda-sansores-571863.html>



Comentario / Marco Silva (Periodista)

“Es el propio Alejandro Moreno en el restaurante donde fue, digamos, a descansar de la marcha (en defensa del INE), donde acostumbran muchos políticos, se sacan la foto y después se repliegan, entonces el señor Alito para que no le pegue el sol del domingo, que además era un sol contaminado, se mete a un restaurante acompañado justamente del senador Añorve y de otras personas y ahí lo increpan, supongo yo ciudadanos porque no logro identificar de manera pública a ninguno. Él se levanta y empieza a contestar los reclamos que le están haciendo, le reclaman básicamente que se dobló con la Ley que va a permitir la extensión de los militares hasta 2028 en la calle”.

https://drive.google.com/file/d/1ipfGFZ3U04KedZKumuw--fmqV-4_fO1Z/view



Diputada Sayonara Vargas cumple promesa: regresan escuelas de tiempo completo

Con la reciente aprobación del Presupuesto de Egresos 2023 en la Cámara de Diputados y un segundo año legislativo de pocos acuerdos de los Grupos Parlamentarios, resaltó la aprobación de la reactivación del programa “Escuelas de Tiempo Completo”. De un total de 2 mil 264 propuestas de modificación, solo 4 lograron la aprobación, una de ellas contiene la asignación de recursos por un monto de más de 13 mil millones de pesos para el programa Escuelas de Tiempo Completo, lo que representa un incremento del 84.5 por ciento respecto al año pasado para el programa social.

<https://hojaderutadigital.mx/diputada-sayonara-vargas-cumple-promesa-regresan-escuelas-de-tiempo-completo/>



Reasignación de recursos para Escuelas de Tiempo Completo, uno de los logros del PEF 2023: PRI

Una de los puntos que se deben resaltar en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, fue la reasignación de recursos públicos por más de 13 mil millones de pesos para la reactivación del programa “Escuelas de Tiempo Completo”, la cual será de gran beneficio para miles de familias mexicanas, aseveró la diputada federal del PRI, Sayonara Vargas Rodríguez.

La legisladora priista señaló que este acuerdo alcanzado en el último día del análisis, discusión y aprobación del presupuesto para el próximo año demuestra que cuando se trata de trabajar por el bienestar de la educación no deben existir colores partidistas.

Aunque de las dos mil 264 propuestas de modificación al PEF 2023 únicamente cuatro se lograron concretar, una de ellas es de gran importancia para las y los padres de familia así como la comunidad estudiantil, la cual fue la reasignación de recursos por de más de 13 mil millones de pesos para el programa Escuelas de Tiempo Completo, puntualizó en un comunicado.

De acuerdo con la legisladora del PRI, este monto reasignado representa un incremento del 84.5 por ciento respecto al año pasado para el programa beneficia a más de 3 millones de estudiantes para contar con una escuela donde puedan ampliar su estancia para reforzar sus conocimientos en diversas materias, así como tener actividades deportivas y recreativas.

Sayonara Vargas expuso que como representante de la Sierra y Huasteca Hidalguense, “la educación no tiene color de partido político” y prueba de esto fue que los partidos políticos aceptaron que se incluyera esa modificación.

Mencionó que esta reasignación del recurso presupuestal servirá para brindar horario extendido en las escuelas, lo cual beneficiará más madres solteras, dar comida para estudiantes que en ocasiones era su único alimento del día, salarios adicionales para los docentes y reglas de operación claras en términos de transparencia. Afirmó que la reactivación de este programa fue una de sus promesas de campaña y que con el respaldo de la Comisión de Educación y la insistencia del sector educativo se logró este acuerdo en un “trabajo de todas y todos”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/reasignacion-recursos-escuelas-completo-logros-pef-2023-pri-505967>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Claudio X González (Periodista)

“Lo que hay es mucha alegría, mucha satisfacción y un sentimiento precioso que es el que sentimos las personas que estuvimos ayer a marchar, no solo en la Ciudad de México sino en más de 50 ciudades de la República. Miles de capitalinos marchando, ríos marchando en las diversas ciudades, una fiesta de democracia. No todo está dicho ni el 2023, ni en el 2024, ni tampoco todo está dicho respecto a la Reforma Electoral, que la tenemos que detener antes de tener elecciones en el 2023 y 2024. La ciudadanía tiene que politizarse y los partidos se tienen que ciudadanizar y esto es lo que vimos el día de ayer; ayer el modo democrático de la ciudadanía llevaba un mensaje y fue que al ‘INE no se toca’. Todas las manifestaciones, la del dirigente priista Alejandro Moreno, de los diputados y senadores han sido en el sentido de que no pasará la Reforma Electoral y que no van a vulnerar la independencia de este Instituto Electoral, marcharon tras de unas mantas que llevaban jóvenes del interior de la República y de la Ciudad de México y si ellos marcharon tras de esas mantas es que se están comprometiendo a que el INE no se toque”.

https://drive.google.com/file/d/1AZ4C71-K0unOMIbAyz_xJaTwKUNM8Bgm/view



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Blanca Alcalá (Diputada – PRI)

“A mí me gusta ser sumamente objetiva, hay que ver las cosas en esos claroscuros; el problema es que este Presupuesto para el 2023 son más los oscuros que los claros y lo son porque desafortunadamente desde que hicimos el análisis en el PRI, desde que se presentó en septiembre al último minuto del viernes pasado, vimos que definitivamente es un presupuesto centralista, que no es equitativo y que tampoco es estratégico y así te lo podría decir en cualquiera de los rubros. En el PRI siempre hemos dicho que serán bienvenidos los programas sociales que puedan disminuir la desigualdad social, pero creo que en esta discusión más allá de ser política, nuestros compañeros de Morena y sus aliados tienen otra visión del país, pero cuando se equivocan, el que sale perdiendo es el país en su conjunto”.

<https://drive.google.com/file/d/1Mwb0aMTWtocVvIN33Mfz0hgJKZn7dmnE/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

15/11/2022

LEGISLATIVO

PEF 2023 LOGRA REASIGNACIÓN DE RECURSOS A ETC. Uno de los puntos a resaltar en la aprobación del presupuesto fueron los más de 13 mil millones de pesos reasignados para la reactivación de "Escuelas de Tiempo Completo", aseveró la diputada del PRI, Sayonara Vargas Rodríguez. La legisladora señaló que este monto representa un incremento del 84.5 por ciento respecto al 2021 para el programa que beneficia a más de 3 millones de estudiantes.



«Eliminar prisión preventiva terminaría con violación a derechos humanos»

El diputado federal, Marco Antonio Mendoza Bustamante presentó una iniciativa que reforma el artículo 19 de la Constitución, que busca eliminar la prisión preventiva de oficio, dejando únicamente la justificada, y garantizar el respeto a los derechos humanos de cualquier persona sujeta a un proceso, en el cual se garantice el debido proceso, así como su presunción de inocencia.

<https://efekto10.com/eliminar-prision-preventiva-terminaria-con-violacion-a-derechos-humanos/>



El PRI en San Lázaro va por eliminar la prisión preventiva oficiosa de la Constitución



Marco Antonio Mendoza, **diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, **propuso eliminar la figura de prisión preventiva oficiosa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) para dejar únicamente como una medida cautelar justificada, es decir, que se aplique cuando otras medidas se agoten.**

Este lunes 14 de noviembre, la Cámara de Diputados informó que el secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, para materializar este propósito, busca modificar el **Artículo 19 constitucional**, el cual contempla a la prisión preventiva como una medida oficiosa, es decir, que forma parte normal de los procesos contra las personas que llegan a ser acusadas de un delito.

Al respecto, el legislador aseveró que con dicha modificación se busca garantizar el respeto a los **derechos humanos de cualquier persona** sujeta a un proceso penal, donde el debido proceso y la presunción de inocencia deben de preponderar en apego estricto al Estado de derecho.

[El PRI en San Lázaro va por eliminar la prisión preventiva oficiosa de la Constitución - Infobae](#)



Revés jurídico contra el Jaguar: jueza ordenó a Layda Sansores no difundir más audios de Alito



La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, fue obligada a abstenerse de difundir nuevos audios en contra del presidente nacional del **PRI**, Alejandro **Alito Moreno**, luego de que la jueza Blanca Lobo Domínguez concediera una suspensión definitiva a favor del priista.

De este modo, la mandataria local estará impedida —de nueva cuenta— de hacer revelaciones, así como de emitir expresiones o comentarios referentes al exgobernador de **Campeche**, también de compartir imágenes y fotografías del diputado federal.

Lobo Domínguez, jueza de distrito de la Ciudad de México, le concedió la suspensión definitiva a Moreno Cárdenas, por lo que en el *Martes del Jaguar* tampoco podrá mostrarse el simulador de conversaciones de WhatsApp en el que aparece la silueta del demandante y una voz que aludía a la suya.

[Revés jurídico contra el Jaguar: jueza ordenó a Layda Sansores no difundir más audios de Alito - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	15/11/2022	LEGISLATIVO

Noroña se burla de cifra de asistentes a marcha en defensa del INE: "en cada recuento aumentan"



Tras la marcha en defensa del INE, a la que asistieron miles de personas en Ciudad de México en contra de la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cifra de asistentes causó polémica en algunas figuras políticas.

Después de que el secretario de Gobierno de la capital del país, Martí Batres, diera a conocer el número de asistentes fue de entre 10 mil y 12 mil personas, mientras opositores dieran cifras mucho mayores, el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña aprovechó para ironizar sobre el tema.

A través de su cuenta de Twitter, el petista se burló de los datos compartidos por quienes simpatizaron con la protesta: "Me voy a dormir. Al paso que van, los derechosos dirán que fueron 130 millones de personas a la marcha. Hasta yo fui y ni me di cuenta", escribió el legislador en una primera publicación.

Después, en otro mensaje Fernández Noroña volvió a burlarse sobre las cifras y comparó la marcha del domingo con una de sus conferencias, donde señala que "no me había dado cuenta que ayer hubo medio millón en mi asamblea informativa. Lo que uno aprende con la derecha", escribió en la red social.

Marchar en defensa al INE une a adversarios y oposición. | Emiliano Molina

Los comentarios fueron debido a que, según su consideración, los personajes que exponían cifras cada vez más altas conforme transcurría el día, pues "en cada recuento aumentan. Mañana llegarán a 30 millones. Qué manera de burlarse de ustedes mismos", respondió a la diputada del PAN, Mariana Gómez del Campo, que reportaba más de 800 mil personas asistentes a la marcha.

En cada recuento aumentan. Mañana llegarán a 30 millones. Qué manera de burlarse de ustedes mismos.

Organizado por 51 organizaciones civiles, la denominada marcha "En defensa de la democracia", o como en las redes se conoció como #ElINEsetoca, rebasó las expectativas de los convocantes, pues al término del discurso de Woldenberg, aún salían contingentes de la columna del Ángel de la Independencia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	15/11/2022	LEGISLATIVO

<https://www.milenio.com/politica/norona-se-burla-de-la-cifra-asistentes-a-marcha-en-defensa-del-ine>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada Veracruz

15/11/2022

LEGISLATIVO



“Con la 4T, PEF dejó de financiar la corrupción”

El diputado Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), señaló que a pesar de los vaticinios catastrofistas de la derecha, que solo evidencian su nostalgia por los moches que tanto daño le hicieron a México, la política de gasto del gobierno de la Cuarta Transformación (4T) es y seguirá siendo exitosa.

<http://jornadaveracruz.com.mx/politica/con-la-4t-pef-dejo-de-financiar-la-corrupcion/>



Proponen que dependencias y entidades estén obligadas a revisar las obras públicas ejecutadas

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) impulsa una iniciativa para reformar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el fin de que las dependencias y entidades estén facultadas y obligadas en todo momento durante el término del plazo de garantía establecido, a realizar la revisión que corresponda a las obras públicas que se reciban como ejecutadas.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-que-dependencias-y-entidades-esten-obligadas-a-revisar-las-obras-publicas-ejecutadas>



Proponen que dependencias y entidades estén obligadas a revisar las obras públicas ejecutadas

Boletín No.3082

Proponen que dependencias y entidades estén obligadas a revisar las obras públicas ejecutadas

- El diputado García Hernández (PT) presentó reformas a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) impulsa una iniciativa para reformar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el fin de que las dependencias y entidades estén facultadas y obligadas en todo momento durante el término del plazo de garantía establecido, a realizar la revisión que corresponda a las obras públicas que se reciban como ejecutadas.

La modificación al artículo 66 de dicha ley, remitida a las comisiones de Infraestructura, para dictamen, y de Transparencia y Anticorrupción, para opinión, precisa que los trabajos concluidos se garantizarán durante un plazo de sesenta meses.

Argumenta que la facultad irrestricta de las dependencias y entidades contratantes de obra pública para realizar la revisión que corresponda a los proyectos ejecutados, dentro de un plazo ampliado, “se constituye en un mecanismo para enfrentar la comisión de fraudes en perjuicio del erario público y otras afectaciones a la sociedad”.

Refiere que “las obras simuladas, inconclusas y hasta defectuosas en su construcción, las cuales se reciben como debidamente ejecutadas bajo el argumento de que se ha cumplido con lo estipulado en los contratos respectivos, constituyen hechos ilegales que significan un riesgo para las finanzas



públicas, y representan un peligro para usuarios y una irregular situación que afecta a los proyectos de infraestructura necesarios para el desarrollo regional y nacional”.

Menciona que las irregularidades de este tipo han sido reportadas en su momento por la Auditoría Superior de la Federación, al documentarse entre otros hechos: licitaciones sin el cumplimiento de la normativa correspondiente, así como obras no realizadas o ejecutadas con mala calidad por las cuales se han cubierto pagos.

Ello, agrega, ha dado lugar a que la autoridad emita entre otros recursos: recomendaciones, pliegos de observaciones, solicitudes de aclaración, promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal y de responsabilidades administrativas sancionatorias.

La iniciativa resalta que “simulaciones, mala calidad y obras inconclusas le cuestan caro al erario público. Se trata de situaciones que tienen en parte origen por el supuesto de haberse concursado “previo pago de gratificaciones” a cambio de ser adjudicados los contratos respectivos. Ello constituye un proceso viciado desde el principio, que por sus características dificulta investigaciones y el deslinde de las responsabilidades a que haya lugar”.

Destaca que, entre otras causales para que ocurran este tipo de situaciones, está que los plazos de ejecución acordados no responden a lo previsto, no se atiende a particularidades como lo es la complejidad de algunas obras, además de que habría que sumar la falta de una supervisión correcta y oportuna de las mismas.

Por ello, se estima necesario que el procedimiento se traduzca en buenas prácticas e implique la colaboración de los agentes responsables de las iniciativas y medidas de lucha contra situaciones y hechos de corrupción.

“La rendición de cuentas que debe llegar hasta la validación que asegure la calidad de las obras recibidas por las dependencias y entidades, es condición necesaria para la integridad requerida en los procesos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de forma tal que al sector público se le garantice que se paga por aquello que en realidad sirve para lo que fue proyectado”, puntualiza.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

15/11/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-que-dependencias-y-entidades-estén-obligadas-a-revisar-las-obras-públicas-ejecutadas>




**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 TeleFórmula	0	15/11/2022	LEGISLATIVO

Comentario / Salomón Chertorivski (Diputado – Movimiento Ciudadano)

“En Movimiento Ciudadano, como colectivo, la decisión fue: no tiene que haber en este momento una discusión sobre ningún tipo de reforma electoral. Segundo, lo que el Presidente está proponiendo es terrible. Tercero, como partido político no vamos a ir a la marcha porque creemos que tiene que ser una marcha ciudadana, pero como ciudadanos pudimos ir. El discurso de Woldenberg me pareció preciso, toca los temas fundamentales; se sube a poner los puntos sobre las íes. Lo que hace es poner el sustento de por qué al INE no se le debe tocar, más allá del slogan. La reacción del Presidente, otra vez hablando con el estómago, con enojos y clamores, otra vez yéndose a la polaridad”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJj5VTnXxKQ5n5Q&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21290&parId=root&o=OneUp>



Por qué Movimiento Ciudadano no participó en la marcha en defensa del INE



El pasado fin de semana tuvo lugar una serie de movilizaciones en distintas ciudades del país en contra de la **propuesta de reforma electoral** del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), la cual fue convocada, en parte, por partidos como el **PAN, el PRI y el PRD**.

Sin embargo, desde hace varias semanas el partido fundado por **Dante Delgado**, [Movimiento Ciudadano](#), pese a estar en contra de la iniciativa de Morena para modificar al sistema electoral mexicano, invitaron a respetar que la marcha sea de la ciudadanía, no de los partidos políticos.

Sin embargo, pese al llamado del dirigente nacional, el pasado domingo se logró ver a diversos legisladores del naranja, como los diputados federales **Salomón Chertorivski**, la cantante **Rocío Banquells**, **Horario Fernández Castillo**, Sergio Barrera, Mauro Garza, o el alcalde de Monterrey, Luis **Donaldo Colosio Riojas**.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reforma Electoral no pasará en esta Legislatura: PRD



Durante esta legislatura no pasará una reforma constitucional en materia electoral, advirtió a legisladora del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, quien dijo que si Morena y sus aliados buscan hacer los cambios mediante las leyes secundarias, como integrantes del bloque opositor “nos iremos a los cauces jurisdiccionales para revertirlos”.

Entrevistada en la Cámara de Diputados, la legisladora del sol azteca, quien es integrante del equipo especial de análisis de la Reforma Política Electoral, manifestó que en esta ocasión quien "quedó en el striptease" fue el Presidente Andrés Manuel López Obrador al realizar descalificaciones en contra de los ciudadanos libres que salieron legítimamente a defender sus derechos a las calles.

Pérez Valdez dijo que luego de participar en la movilización en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) les quedó en claro que lo único que buscarán es defender la voluntad de los ciudadanos, los cuales no quieren una reforma en donde se dañen a las instituciones encargadas de velar por la democracia.

El PRD, se mantendrá firme en sus convicciones, “al partido le constaron muchos muertos luchar por una democracia como hoy se tiene y no dejará que el Gobierno federal se quiera apoderar del control de las instituciones”, mencionó.

La perredista manifestó que la democracia no es de quien está en el poder, es de todos y este domingo quedó en claro que existe un pueblo ciudadanizado, consciente de que la democracia es fundamental en la actualidad. Por ello, “la Reforma Electoral, planteada por el Poder Ejecutivo y Morena, no pasará”.

Cuestionada sobre el avance de los trabajos de las comisiones unidas para elaborar el dictamen, donde se recopilaran todas las iniciativas que existen de la política electoral, Elizabeth Pérez reveló que hasta el momento no han tenido una reunión de trabajo. Únicamente se realizó la ceremonia de instalación y las comisiones de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales, así como la de Gobernación y Población no han convocado a otra reunión, no han dado más información e incluso ni han dado un compendio de cuáles son las iniciativas que se deben analizar, abundó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	15/11/2022	LEGISLATIVO

<https://www.razon.com.mx/mexico/reforma-constitucional-materia-electoral-pasara-legislatura-prd-506018>



Reforma Electoral: si Morena aprueba iniciativas secundarias, el PRD promoverá acciones judiciales



Elizabeth Pérez, diputada federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que el Sol Azteca emprenderá acciones jurisdiccionales y judiciales en caso de que las bancadas de Morena, PT y PVEM aprueben reformas a leyes secundarias en materia político-electoral, esto en la antesala de la posible generación de una iniciativa única en dicha materia.

La también secretaria de la Comisión de Reforma Política-Electoral afirmó en una breve declaración a medios de comunicación realizada este lunes 14 de noviembre, ante la posibilidad de que **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** y sus aliados que conforman la mayoría en el Congreso de la Unión realicen dicho acto.

Esto porque, de acuerdo con el PRD —y en general todos los partidos de oposición—, la agenda del partido guinda en materia político-electoral contraviene los principios democráticos de México.

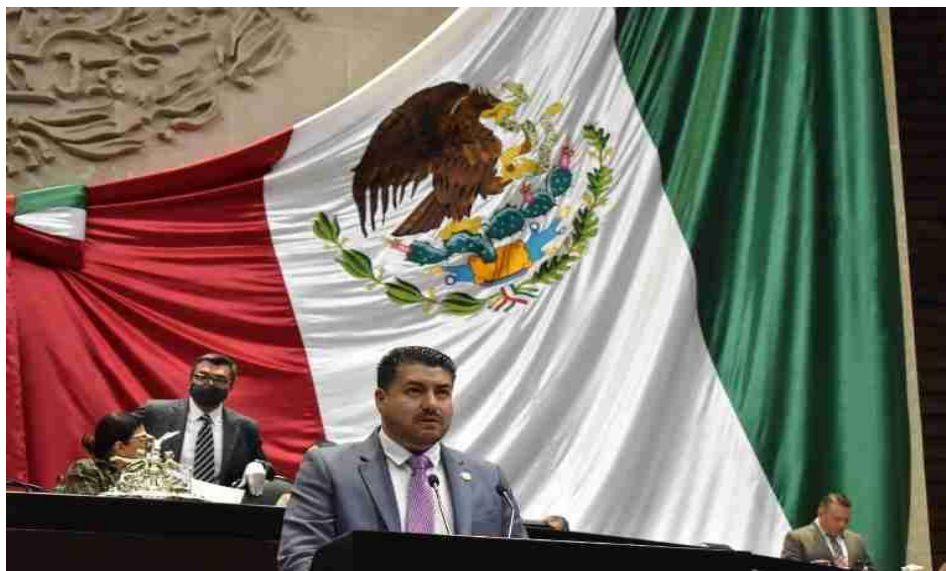
[Reforma Electoral: si Morena aprueba iniciativas secundarias, el PRD promoverá acciones judiciales - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Buscan prohibir regalar bebidas azucaradas a menores de edad en campañas o eventos públicos

Para prohibir regalar, suministrar u ofrecer bebidas azucaradas o edulcoradas y alimentos procesados o industrializados de alto contenido calórico, a los menores de edad en campañas publicitarias o en eventos públicos, el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM) impulsa una iniciativa de reformas a Ley Federal de Protección al Consumidor.

<https://hojaderutadigital.mx/buscan-prohibir-regalar-bebidas-azucaradas-a-menores-de-edad-en-campanas-o-eventos-publicos/>



Buscan prohibir regalar bebidas azucaradas a menores de edad en campañas o eventos públicos

Boletín No.3081

Buscan prohibir regalar bebidas azucaradas a menores de edad en campañas o eventos públicos

- El diputado Ramírez Ramos (PVEM) plantea modificar la Ley Federal de Protección al Consumidor
- Indica que el consumo de refrescos, violenta el derecho a la salud y atenta contra el interés superior de la niñez

Para prohibir regalar, suministrar u ofrecer bebidas azucaradas o edulcoradas y alimentos procesados o industrializados de alto contenido calórico, a los menores de edad en campañas publicitarias o en eventos públicos, el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM) impulsa una iniciativa de reformas a Ley Federal de Protección al Consumidor.

La propuesta incluye dicha prohibición entre las medidas precautorias que lleva a cabo la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) cuando se afecte o pueda afectar la vida, la salud, la seguridad o la economía de una colectividad de consumidores.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su estudio y dictamen, añade que en las promociones y ofertas también queda establecida dicha prohibición.



Argumenta que el consumo de bebidas azucaradas y refrescos en menores de edad, violenta el derecho a la salud y atenta contra el interés superior de la niñez, por lo cual se considera absolutamente necesario implementar medidas encaminadas a prohibir que se les regale este tipo de bebidas.

Expone que, a pesar de contar con las disposiciones legales en materia de salud para la protección de la niñez y la adolescencia y la defensa de los consumidores, así como el etiquetado de productos a fin de inhibir la ingesta excesiva de bebidas azucaradas y refrescos, éstas resultan en muchas ocasiones letra muerta al no aplicarse rigurosamente, ya que los menores de edad siguen consumiendo alimentos de bajo valor nutricional sin control alguno.

“Niños y adolescentes no tienen la preocupación de profundizar sobre los efectos negativos que este tipo de bebidas generarán en su salud, de ahí que la industria utilice estrategias de publicidad y mercadeo de manera indiscriminada en eventos públicos y promoción de estos productos, los cuales en muchas ocasiones se ofrecen de manera gratuita, incluyendo a menores de edad, razón por la cual resulta necesaria la intervención de la Profeco”.

Refiere que en el capítulo IV De las Promociones y Ofertas, de la Ley Federal de Protección al Consumidor se regula la promoción de bienes y servicios al público en general; sin embargo, no se establece una prohibición clara de que en eventos públicos en donde se promocionan productos con alto valor calorífico y edulcorantes se regalen o suministren a menores.

Además, a pesar de que en la Ley Federal de Protección al Consumidor menciona el derecho a protección de la vida, la salud y la seguridad, no señala una regulación específica que vigile una adecuada distribución de productos con ingredientes que pueden generar un daño en la salud.

El documento plantea adicionar una fracción VII y reformar el segundo párrafo del artículo 25 Bis, así como adicionar una fracción III al artículo 48 de la citada Ley Federal de Protección al Consumidor



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

15/11/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-prohibir-regalar-bebidas-azucaradas-a-menores-de-edad-en-campa-as-o-eventos-publicos>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



6

REPORTE



El INAI le solicitó publicar las denuncias interpuestas por el desfalco de 900 millones de pesos o justificar su inacción judicial

#Transparencia

Le piden cuentas a Segalmex

Los señalamientos de la ASF

> La auditoría 327-DE constató que en el numeral "9. GASTOS", derivado del análisis al proceso de adjudicación de tres contratos celebrados con dos empresas, se observaron diversos incumplimientos contractuales en contravención a lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

> En el dictamen emitido el 28 de enero de 2022 se concluyó que Segalmex no cumplió con las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia

> En la revisión de tres contratos y de un convenio modificatorio se detectó que no se proporcionó evidencia de los informes ni de los trabajos de campo. Segalmex no acreditó la prestación de los servicios por más de 909 millones de pesos

> En un contrato de fletes, se identificaron pagos por servicios realizados fuera de la vigencia por más de nueve millones de pesos, así como penalizaciones no aplicadas por más de dos millones de pesos

INDIGO STAFF

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pidió a Segalmex que muestre las denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la falta de 900 millones de pesos que se pagaron a empresas que no prestaron sus servicios o dejaron de hacerlo.

De acuerdo con la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, el pasado 18 de agosto, el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, señaló que se integraría un grupo de trabajo interinstitucional para investigar y dar seguimiento a presuntos actos de corrupción en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

La SFP tiene abiertos 618 expedientes de investigación por presuntas responsabilidades administrativas y alrededor de nueve mil 500 millones de pesos están en proceso de revisión, aclaración, documentación o recuperación

"Al menos, existen dos grandes estrategias para resolver el problema de la corrupción (...) por un lado, fortalecer las instituciones, así como los valores de la ética y la integridad entre los ser-

vidores públicos y, por otro lado, facilitar que la ciudadanía cuente con información relevante para coadyuvar en la agenda de combate a este flagelo, en aras de disminuir la tolerancia y normalización de este fenómeno por parte de la sociedad", puntualizó.

En su momento, Salcedo Aquino expuso que sumando la Cuenta Pública 2020 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y actos de fiscalización entre 2019 y 2021 de la SFP y órganos Interiores de Control el monto observado en Segalmex fue de nueve mil 518 millones de pesos, aunque recalzó: "no es necesariamente sinónimo de daño patrimonial sino de aclaración".

Segalmex deberá indicar el número de carpeta de investigación iniciada, las acciones jurídicas para recuperar los recursos, la cantidad de demandas mercantiles presentadas; señalando el número de expediente y au-

toridad que conoce del asunto, en caso de no haber presentado ninguna, el motivo y fundamento de por qué no se ha hecho, y si existen otros procedimientos jurídicos iniciados para recuperar los montos faltantes.

Segalmex declaró la inexistencia de la información, lo cual Blanca Lilia Ibarra Cadena consideró infundado y, además, se encuentra en disonancia con lo determinado en las auditorías de cumplimiento, practicadas por la Auditoría Superior de la Federación.

El INAI concluyó que Segalmex al menos cuenta con información del año 2020 y sobre 2021 y 2022 no se tiene certeza de que haya hecho una búsqueda exhaustiva y razonable de lo solicitado. Además, advirtió que no consultó a todas sus unidades administrativas competentes, como la Unidad de Administración y Finanzas y la Subgerencia de Contabilidad Financiera.



Inai ordena a Segalmex informar sus denuncias

Instruye a difundir las pesquisas por desfalco de 900 millones de pesos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) dar a conocer el número de denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la falta de casi 900 millones de pesos pagados a empresas que no prestaron sus servicios o dejaron de hacerlo, lo cual fue detectado en las auditorías.

También debe indicar el número de carpeta de investigación que inició, las acciones jurídicas para recuperar los recursos, la cantidad de demandas mercantiles que presentó, señalando el número de expediente y autoridad que conoce del asunto. En caso de no haber presentado ninguna, el motivo y fundamento de por qué no se ha hecho y si existen otros procedimientos jurídicos iniciados para recuperar los montos faltantes.

Lo anterior, en atención a un recurso interpuesto por un particular, quien solicitó esa información, misma que le fue negada bajo el argumento de ser inexistente.

En el análisis del caso, a car-

go de la ponencia de la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, se advirtió que la inexistencia de la información manifestada por Segalmex no fue fundada ni motivada y, además, se encuentra en disonancia con lo determinado por la Auditoría Superior de la Federación.

En el caso de la auditoría 327-DE, se constató que, en el numeral "9. GASTOS", derivado del análisis al proceso de adjudicación de tres contratos celebrados con dos empresas, se observaron diversos incumplimientos contractuales en contravención a lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, tema de interés del solicitante.

Se verificó que en el dictamen de esa auditoría del 28 de enero de 2022, se concluyó que Segalmex no cumplió con las disposiciones legales y normativas aplicables. ●



Segalmex es investigado por la FGR y ASF debido a un faltante millonario en sus arcas.

HELMBERTO HUERTA, EL UNIVERSAL



DECISIÓN. El organismo debe indicar las acciones jurídicas para recuperar 900 mdp.

INAI ordena a Segalmex transparentar denuncias

El INAI ordenó a Segalmex dar a conocer el número de denuncias interpuestas ante la FGR por la falta de casi 900 millones de pesos pagados a empresas que no prestaron sus servicios o dejaron de hacerlo, lo cual fue detectado en ejercicios de auditoría.

Además, el organismo descentralizado debe indicar el número de carpeta de investigación iniciada, las acciones jurídicas para recuperar los recursos, la cantidad de demandas mercantiles presentadas, señalando el número de expediente y autoridad que conoce del asunto, en caso de no haber presentado ninguna, el motivo y fundamento de por qué no se ha hecho, y si existen otros procedimientos jurídicos iniciados para recuperar los montos faltantes.

Un particular solicitó los datos vía transparencia y tras recibir como respuesta que no existía la información, presentó un recurso de revisión ante el INAI.

En el análisis del caso, a cargo de la ponencia de la comisionada presidenta, Blanca Ibarra, se advirtió que la respuesta de Segalmex no fue fundada ni motivada y, además, está en disonancia con lo determinado en las auditorías de cumplimiento, practicadas por la Auditoría Superior de la Federación.

Ibarra Cadena destacó que a tres años del surgimiento del organismo, el 18 de agosto el titular de la SFP dijo que se integraría un grupo interinstitucional para investigar actos de corrupción en esa entidad. /24HORAS



Debe informar de acciones jurídicas para recuperar recursos

Piden a Segalmex revelar denuncias presentadas en FGR

Redacción
político@eleconomista.mx

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) debe informar sobre las denuncias que registra ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la falta de casi 900 millones de pesos que fueron pagados a empresas que no cumplieron con sus servicios, informó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

A través de un documento de prensa, el instituto ordenó al organismo, sectorizado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), que proporcione a detalle el número de carpetas de investigación iniciadas, las acciones jurídicas para recuperar los recursos y la cantidad de demandas mercantiles presentadas de este caso, el cual fue desvelado tras las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La orden emitida por el INAI se dio luego de que una persona solicitó un recurso de revisión, debido a que Segalmex declaró la inexistencia de la información.

El INAI explicó que en el caso de la

auditoría "327-DE", se constató en el numeral "9.GASTOS", derivado del análisis al proceso de adjudicación de tres contratos celebrados con dos empresas, se observaron diversos incumplimientos contractuales en contravención a lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

También se verificó que el dictamen de esta auditoría, emitido el 28 de enero de 2022, concluye que "Segalmex no cumplió con las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia".

Al presentar el caso ante el Pleno, la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, destacó que, a tres años del surgimiento de Segalmex, el pasado 18 de agosto, el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP) dio a conocer que se integraría un grupo de trabajo interinstitucional para investigar y dar seguimiento a presuntos actos de corrupción en dicho organismo.

Al respecto, detalló que la SFP tenía abiertos 618 expedientes de investigación por presuntas responsabilidades administrativas y que alrededor de 9,500 millones de pesos estaban en proceso de revisión, aclaración, documentación o, en su caso, recuperación.

Al menos, existen dos grandes estrategias para resolver el problema de la corrupción, por un lado, fortalecer las instituciones, así como los valores de la ética y la integridad entre los servidores públicos; y, por otro lado, facilitar que la ciudadanía cuente con información relevante para coadyuvar en la agenda de combate a este flagelo", comentó la comisionada.

El titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP) dio a conocer que se integraría un grupo de trabajo interinstitucional para investigar y dar seguimiento a presuntos actos de corrupción.



El órgano sectorizado de la Sader declaró la inexistencia de la información.

FOTO: CUANTOSORO



SOLICITUD

Segalmex deberá presentar denuncias con los siguientes datos:

- Número de carpeta de investigación iniciada
- Acciones jurídicas para recuperar los recursos
- Cantidad de demandas mercantiles presentadas, señalando número de expediente y autoridad que conoce el asunto
- Otros procedimientos jurídicos iniciados para recuperar los montos faltantes

Segalmex debe presentar carpetas por orden del Inai

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

SEGURIDAD Alimentaria Mexicana (Segalmex) deberá entregar información sobre todas las denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR), por presuntas irregularidades por más de 900 millones de pesos que presumiblemente fueron pagados a diferentes empresas sin que se comprobara que se recibieron los productos o servicios contratados.

EL INSTITUTO requiere la información sobre las denuncias presentadas ante la FGR; hay irregularidades por más de 900 mdp

EL TIP

EL INAI descubrió que Segalmex se negó a entregar la evidencia solicitada, a pesar de que cuenta con información de los años 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con Laura Lilia Ibarra.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a Segalmex para que entregue información sobre los números de las carpetas de investigación, si se iniciaron acciones jurídicas para recuperar los recursos; también deberá informar sobre la cantidad de demandas mercantiles presentadas, señalando el número de expediente y qué autoridad lleva el caso o si no se han presentado explique motivos y fundamento ¿por qué no se ha hecho?, finalmente le pide que exponga si se han iniciado otros procedimientos jurídicos para recuperar los montos faltantes.

Al revisar una queja interpuesta por un ciudadano por la nula respuesta de Segalmex, la comisionada presidenta del INAI, Laura Lilia Ibarra, quien presentó el caso advirtió que dentro de la revisión que llevó a cabo la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se identificaron tres contratos que no fueron comprobados por la institución.

En la auditoría 327-DE se revisaron tres contratos con dos empresas, pero "se observaron diversos incumplimientos contractuales que violaron la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Además, Segalmex no proporcionó evidencia de los informes y de los trabajos de campo que acreditaran la prestación de los servicios por más de 909 millones de pesos y en un contrato de fletes, se pagaron nueve millones de pesos por el servicio, aunque estaba fuera de la vigencia, por lo que debieron aplicarse penalizaciones de dos millones de pesos más", advirtió la comisionada presidenta.

3
Contratos no acreditan prestación de servicios de varias empresas